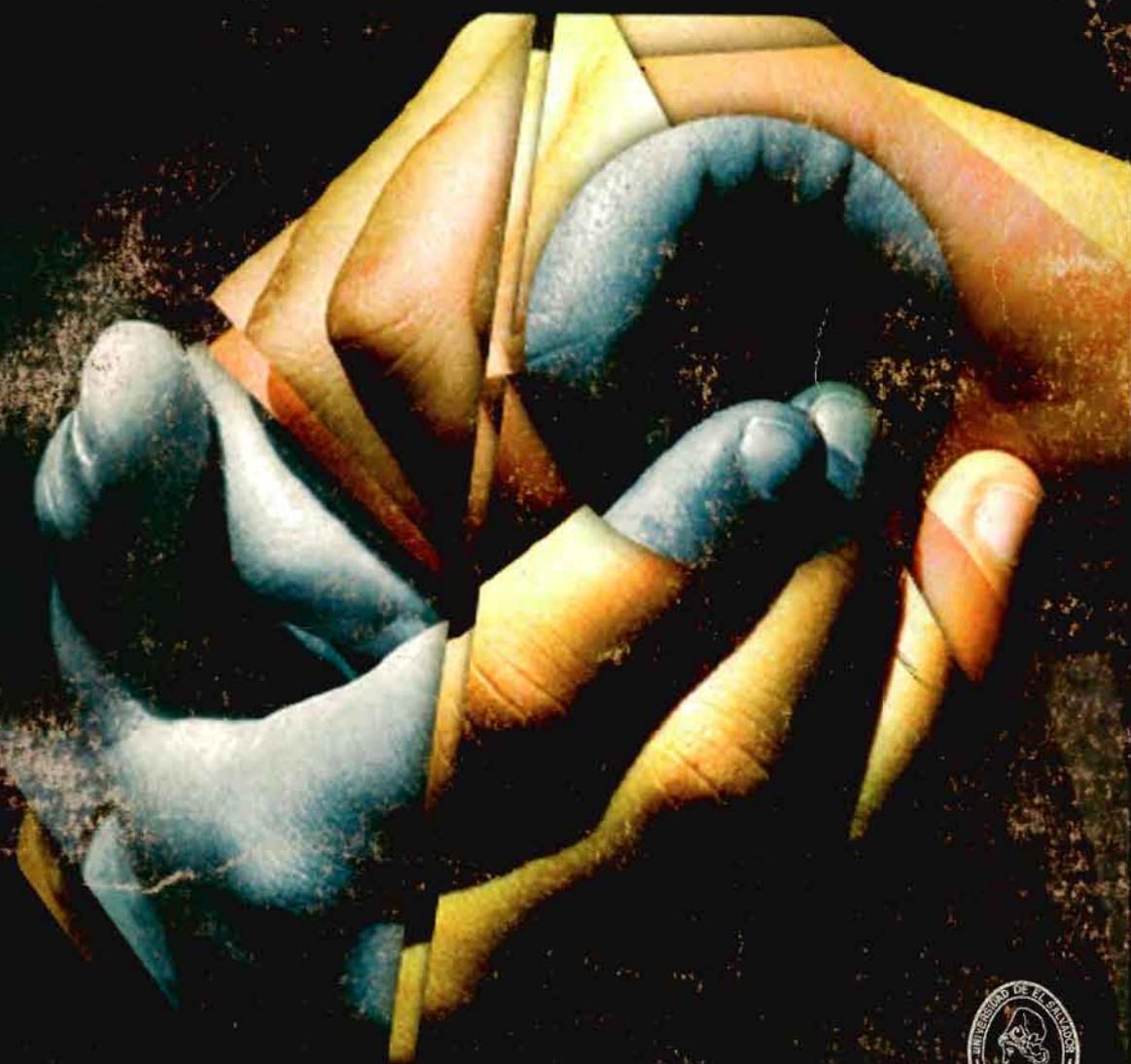




HUMANIDADES HUMANIDADES

IV Época • Año 2002 • Número 1 • Julio-Agosto-Septiembre de 2002

Revista de contenido Científico-Humanístico de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Universidad de El Salvador



PRECIO \$ 2.00



Nuestra portada

Elaborada por Martha Lisseth Gómez Vides, estudiante de cuarto año de Licenciatura en Artes.

Su significado representa sentimientos de solidaridad, unión; elementos considerados dentro del humanismo. Los colores significan los estratos sociales que se ven involucrados dentro del contexto humano.

Sumario:

Presentación 5
 Editorial 7
 Requiem por un pensador marxista 10
 Por: MsD. Miriam Medrano

**Ponencias del Primer Coloquio
 Internacional de Literatura y
 Testimonio en América Central: 23**

- * Manifiesto Testimonial 24
 Por: Rafael Lara Martínez
- * De las Cárceles Clandestinas
 al Olvido 33
 Por: José Luis Escamilla

Ensayo: 42
 Historia y Ciudadanía 42
 Por: Victor Hugo Acuña

Historia: 51
 * El levantamiento indígena de
 1846 en Santiago Nonualco.
 Conflictos locales, etnicidad y
 lucha de facciones
 en El Salvador 52
 Por: Carlos Gregorio López

Educación: 72
 * Modernización de la Educación
 y la formación del Profesorado
 en El Salvador 73
 Por: Oscar Wuillman Herrera

Filosofía: 88
 * ¿Qué tipo de filosofía se debe
 de enseñar en la Universidad?... 89

Eventos: 98
 * Primer Festival Internacional
 de Poesía 99
 * Muestra Alternativa de Teatro
 Centroamericano en X Festival.. 102

Directorio:

Decano:
 Lic. Pablo de Jesús Castro Hernández

Vicedecano:
 Lic. César Emilio Quinteros

Secretaria:
 Licda. Marina de Jesús López Galán

Consejo Editor:
 Lic. Luis Melgar Brizuela
 Lic. Carlos Benjamín Lara Martínez
 Lic. Carlos Gregorio López
 Licda. Miriam Medrano
 Licda. Fidelina Martínez

Director de la Revista:
 Lic. José Eduardo Cúbias Colorado

Equipo Editor:
 Lic. Abelino Rodríguez
 Lic. René Alberto Contreras
 Lic. Ricardo Alfredo Sorto
 Lic. Álvaro E. Carbajal

Los artículos que aparecen en esta publicación son de responsabilidad del autor, autora o autores.

Favor de enviar toda colaboración al Decanato de Ciencias y Humanidades o a la Unidad de Comunicaciones de esta Facultad.

Mayor información al tel: 225-1500. Ext. 4326.

Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación con o sin la autorización de los editores.

Esta revista se terminó de imprimir en la Editorial e Imprenta de la Universidad de El Salvador, en octubre del año dos mil dos. San Salvador, El Salvador, C.A.

Cantidad 1,000 ejemplares

Presentación:

Revista Humanidades

Su presencia en la vida cultural salvadoreña, sobre todo si lleva en sí la energía primigenia, como el árbol ya crecido el milagro de su semilla, es el instante en que vuelve a florecer y alcanzar plenitud.

Este es el momento en que la Facultad de Ciencias y Humanidades debe sostenerse con sus propias fuerzas, después de las ocupaciones y destrozos del Alma Máter por azares de la historia. Es el instante de reunir su caudal disperso reencontrándose a sí misma en el esfuerzo general de vertebrar la universidad, sobreponiéndose a los hechos históricos y políticos.

Pasó ya el conflicto armado que se dio por antiguas injusticias acumuladas.

Ahora la Universidad debe concentrarse en su propio desarrollo, y particularmente la Facultad de Ciencias y Humanidades, en la libertad de su propia controversia, con su fe de humanistas.

Debemos adoptar una actitud reflexiva y crítica, y entender que las metas se han ampliado por razones de su propio desarrollo. En la Facultad de Ciencias y Humanidades se han ampliado aquellos fines primigenios, para vertebrar la universidad.

La tradición filosófica humanista constituye el núcleo de incitaciones y preocupaciones espirituales, cuya amplitud e intensidad condicionan el clima académico, cultivo de las potencialidades creadoras y la genuina visión y comprensión de los problemas humanos.

Emergen desde ese centro el conjunto de las actividades docentes, desde el pensamiento filosófico, las ciencias naturales, los estudios sociales, el arte, la literatura,

la investigación científica, la técnica, los saberes profesionales.

No es tarea fácil nuestra irradiación a otras facultades del Alma Máter. El concepto muy arraigado de profesión ponía vallas al principio formativo de reunir las ciencias y las humanidades como una función integradora. Luego, el cambio de formas docentes, el análisis de contenidos y la correlación del conjunto de materias, así como el estudio a fondo de los sistemas de evaluación, permitirán integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre...y del mundo; es decir, asomándonos a lo universal, a la presencia inmanente del hombre de siempre, en la conjunción de sus luces y sus sombras.

Así mismo debemos investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.

El personal docente debe poseer la capacidad, la vocación y los instrumentos de la investigación. Enseñar a investigar. Pero no una investigación aislada, sino la comunicación permanente de los hallazgos. Hay que hacer un cuerpo de investigadores, y lograr por medio de la docencia activa hacer del estudiante de la Facultad de Ciencias y Humanidades, un elemento dinámico con sus estudios. Conducirlo a expresarse con rigor lógico y forma precisa. Canalizar esa energía, será uno de los aportes de la Revista Humanidades.

Matilde Elena Lopez

La Revista Humanidades resurge en el Siglo XXI

“El humanista no es sino un estudioso, al que nada de lo humano le es ajeno”

“Revista Humanidades No.1, Segunda Época, Nota Editorial, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de El Salvador, 1956”

Hace aproximadamente treinta años dejó de circular la Revista Humanidades. Ahora se inicia un nuevo esfuerzo para publicarla cuando la sociedad enfrenta muchos problemas pendientes de soluciones. ¿Cómo debemos entender el humanismo desde una perspectiva general de la sociedad y desde nuestro país?. La vida y su quehacer ha cambiado mucho y vale reflexionar sus problemáticas del pasado, el presente y el futuro, esa es la intención de los trabajos a presentar en la Revista.

En efecto, cuando la sociedad enfrenta fisuras y rupturas, genera cambios trascendentales que le dan giros históricos a la vida cotidiana. Se ponen a prueba la solidez o debilidad de sus estructuras socio-económicas, político-ideológicas y sus valores humanos, socializados por la educación y la cultura. Esos conflictos constituyen y modifican las relaciones sociales humanas.

Los grandes descubrimientos e inventos son indicadores de progreso y las crisis generalizadas lo son del estancamiento pero también de las alternativas de soluciones. En esta contradicción se han configurado Civilizaciones, Eras y Épocas que surgen y desaparecen históricamente. Esto se plasma con la cultura oral, escrita y arqueológica, pero también

con diversidad de pensamientos filosóficos, literarios, artísticos, educativos, religiosos o científicos que construyen la cotidianidad de la vida. La revolución de la ciencia y la tecnología, así como los fenómenos de la naturaleza contribuyen a la lógica de los cambios humanos. En el presente, el fenómeno que más impacta a la humanidad entera es la globalización impuesta por la élite del capital financiero transnacional, que se reproduce vertiginosamente en la bolsa de valores, dinamizadora de los megamercados. También la pobreza se reproduce a un ritmo acelerado en el seno de la población rural y urbana a nivel global.

Algunas de las raíces de esta deshumanización se encuentran en la expansión del capital usurero-mercantil utilitarista de los Siglos XV - XIX, cuyas contradicciones, vicios y antivalores han depredado a la humanidad y los recursos naturales de su biodiversidad. Ésta es una de las contradicciones que la humanidad no logra resolver con ningún sistema socio-político-ideológico. En este contexto, de presente y pasado, la humanidad enfrenta los mayores retos y oportunidades para que, con creatividad e ingenio pueda construir nuevos proyectos de sociedad, alternativos al megapoder hegemónico dominante del capitalismo deshumanizador.

Nuestra sociedad salvadoreña no está excluida de la lógica antes expuesta. El modelo agroexportador cafetalero del Siglo XIX perfiló una sociedad agraria cuasialfabetizada hasta mediados del siglo XX. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial vivió sus efectos cuando se agudizó el enfrentamiento entre dos modelos o sistemas político-económicos: Liberalismo capitalista vrs. Socialismo que condujo a la guerra fría y se acentuó la Doctrina de la Seguridad Nacional. En esos años, El Salvador era un país agrario y subdesarrollado, cuando en los países desarrollados ya finalizaba la modernidad industrializante y se transitaba hacia la post-industrialización. El país vio con asombro el inicio de la Era Espacial al ser lanzado el primer satélite soviético a orbitar el planeta. Aquellas raíces históricas del pasado ahora han madurado y sus fenómenos impresionantes son la globalización y la guerra de las galaxias, cuya influencia está presente en nuestra sociedad.

En otro orden, la población trabajadora queda excluida de la modernización del Estado y la estructura productiva es preparada para integrarse al Mercado Común Centroamericano (MERCOSUR).

Por el contrario, fue expulsada del campo hacia la ciudad puesto que ya experimentaba una creciente urbanización distorsionada por un nuevo modelo industrializante impulsado por las empresas multinacionales. Paralelo a estos procesos económicos, se realizaban escandalosos fraudes electorales impuestos por dictaduras militares.

Los giros de la sociedad salvadoreña eran marcados por el capital industrial y sus procesos de acumulación; los costos sociales de estos fenómenos los ha pagado la población carente de salud, educación, vivienda y

otros servicios básicos. Así se definía el contexto internacional y nacional en la relación centro-periferia y los países desarrollados-subdesarrollados.

Los referentes teóricos explicativos de este nuevo estadio en nuestra sociedad, se guiaban por las teorías de la modernización de la CEPAL, (Comisión Económica para América Latina) el desarrollismo, la dependencia y el imperialismo.

Al respecto, la preocupación de los intelectuales, humanistas de la Universidad de El Salvador, quedó plasmada en la citada Revista Humanidades, que en una segunda época de 1956 contiene y presenta valiosos trabajos sobre algunas problemáticas de mayor incidencia en la sociedad. Entre los artículos y documentos de esos autores, algunos de ellos aún vivos hoy día, otros no. Veamos: "Anatomía de un país subdesarrollado", de José Humberto Velásquez; "Breve comentario de la historia de la sociología en El Salvador", de Lucía Moreno; "La pedagogía y el problema metafísico", de Manuel Luis Escamilla; "Teoría del conocimiento poético", de Matilde Elena López, entre otros.

Como ayer, la Revista Humanidades intentará ser un foro para la divulgación del pensamiento humanista-científico sobre fenómenos y problemas de la sociedad en su entorno local y mundial.

Los desafíos académicos para investigar están planteados por la propia historia de actores y actrices del pasado y el presente. El Editorial de la Revista que reapareció en 1956 ya visualizaba que: "...El peligro del humanismo es el formalismo, academicismo, el dogmatismo... pero bien, él lleva en sí el germen poderoso de su propia renovación...". Cree-

mos interpretar el espíritu de la cita como el mensaje para que las disciplinas humanísticas: Psicología, Sociología, Educación., Letras, Periodismo, Arte, Filosofía, Idiomas, Trabajo Social e Historia puedan participar activamente con su producción intelectual y abrir el debate sobre los retos que enfrenta la sociedad humana en general y la salvadoreña en particular.

Por todo lo antes expuesto, esta nueva época de la Revista Humanidades hará esfuerzos por recuperar aquel espíritu humanista y enriquecerlo acorde a las demandas del presente de cara al futuro. En este sentido, reproducimos la parte final del editorial citado de 1956 porque sus ideas son válidas actualmente, cuando éste concluía: "... las facultades

de humanidades se preocupan fundamentalmente por los métodos de investigación traducidos en monografías, trabajo de cátedra, seminarios, cursillos y conferencias... pues el panorama es incitador para la mente alerta, vibrante, oteadora. En esta nueva salida deseamos reflejar lo mejor posible y animar la inquietud intelectual de profesores y alumnos a penetrar con decisión en el espíritu creador del tiempo. La Revista no ha de ser un coto cerrado... sino un amplio auditorium donde se escuche la voz...; la discusión de los grandes temas los espera con su propio pensar y sentir... los invita cordialmente a continuar el diálogo que debe seguir entablado más allá de las aulas... explayar sus conocimientos, exponer sus dudas y mantener enhiesto el espíritu de la Facultad... esto es lo vivo, lo que salva..."

Requiem por un pensador marxista

En memoria de Jorge Arias Gómez

Por: MsD. Miriam Medrano,
Docente del Departamento de Letras

Sin utopía

La vida sería un ensayo

Para la muerte.....

*Joan Manuel Serrat (Citado por Jorge Arias Gómez
en Colatino, el 24 de Enero de 2000)*

***“Instauración de un sistema socialista
en donde no exista la explotación
del hombre por el hombre”***

(Aspiración utópica de Jorge Arias Gómez)

***Morimos un poco con la muerte
de los que amamos....***

Si tuviésemos que hacer mención de una estirpe pura de verdadero intelectual marxista en El Salvador, necesariamente tendríamos que referirnos a Jorge Arias Gómez. Vivió la vida con una intensidad de elegido, hasta que, un poco antes de redondear los ochenta años, y luego de un duelo cara a cara contra un cáncer implacable, lo perdimos físicamente el 23 de Junio recién pasado. Casi en el mismo día del maestro, despedimos por siempre a uno de los más insignes que ha tenido nuestra Universidad y nuestra patria.

Parco, bromista, severo, sonriente, veraz, burlón, finamente irónico, solidario, fustigante, caballeroso, serio, comunista altivo e ineludible, crítico mordaz y profundo, amante a fondo de todo lo vital, poseedor de

una erudición impresionante, a Jorge, al igual que a Marx, nada de lo humano le fue ajeno.

Este abogado de la Universidad de El Salvador, profesor de Filosofía, investigador histórico acucioso nacido en el Cantón Las Salinas de Ayacachapa, en Sonsonate, un 11 de noviembre de 1923, hijo de padres campesinos e indígenas, amante del color azul, de los claveles y las rosas, encerraba dentro de sí una voluntad de hierro forjada al calor de una lucha de toda su vida y una intelectualidad pulida en la disciplina y el estudio concienzudo de los temas que trataba.

Lo conocimos de cerca cuando comenzamos a trabajar en el Departamento de Filosofía de la UES en 1970. Ya antes habíamos oído hablar de él y lo habíamos visto des-

Dr. Jorge Arias Gómez, uno de los pensadores marxistas salvadoreños más destacados. Nació el 11 de noviembre de 1923 y falleció el 23 de junio de 2002. (Fotografía de Álvaro Carbajal).



de distancia. Eran los días en que el Departamento de Filosofía de nuestra Facultad, brillaba con luz propia, con el Dr. José Humberto Velásquez en la jefatura, y con maestros de la talla de Mariano García Villas, José Saúl Escamilla, Matilde Elena López, entre otros, y con Rafael Durán Barraza, José Luis Quan, José Roberto Domínguez, Marianella García Villas, Oscar Armando Acevedo (estos dos últimos asesinados en la búsqueda de la esperanza) entre los veinteañeros instructores de esa época.

Todos buscábamos a Jorge para que nos ayudara. Los instructores de Filosofía tu-

vimos en aquel momento, el privilegio de ser marcados en nuestra formación por su toque altamente humanista. Prácticamente podíamos conversar e ilustrarnos con él sobre cualquier tema: Filosofía, Derecho, Literatura, Teatro, Idiomas, (manejaba muy bien el Francés y el Checo, a más de su desenvoltura en Inglés, y de sus conocimientos de Latín, Griego y Ruso) y por supuesto, de temas históricos nuestros, con los que se apasionaba especialmente, o bien simplemente acerca de la vida. Poseía una sabiduría pausada para aconsejar, era muy observador y hacía predicciones bastante certeras sobre la gente que lo rodeaba.

También allí ratificamos su pasión revolucionaria. Supimos de sus luchas iniciales de joven rebelde: que había sido combatiente del dos de abril de 1944 contra la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez, el tirano de las aguas azules; que había asimismo luchado en el 45 contra Salvador Castaneda Castro; que había sido director de “Opinión Estudiantil” por ese mismo tiempo, y Secretario General y Presidente de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, AGEUS, unos pocos años después.

Militamos en la “Vanguardia de la Juventud Salvadoreña”, V.J.S (embrión organizativo de una futura Juventud Comunista) Sin saber que él había sido fundador de la misma, supimos de sus cárceles y sus exilios, pudimos, pues en los setentas, acercarnos a Jorge en la plenitud de sus cuarenta y tantos años en la todavía floreciente Universidad de los primeros años setentas.

Protagonista activo de cada tiempo cambiante que la patria y el mundo vivían elaboró trabajos en diferentes épocas: **“La concepción Marxista del Derecho”**, tesis previa a la obtención del doctorado en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en 1976, y acerca de la cual, en dedicatoria del libro a Rosario Luna, bibliotecaria histórica de la Facultad de Economía escribiera:

“ A Chayito, este trabajo, que a pesar del valor que presumo, tiene, no ha recibido ningún comentario, ni favorable, ni desfavorable, ; Tal vez algún día!

Jorge.

Ha sido biógrafo de héroes no oficiales, trabajó: “Anastasio Aquino: Su recuerdo, valoración y presencia” (1953); “Farabundo Martí” (edición definitiva, 1996); “Sandino, semilla de revolución” (1995).

Otros de sus aportes notables son: “Contribución al conocimiento de la Izquierda

Salvadoreña” (1987); “Consideraciones acerca del derrumbe del socialismo real” (1992). En 1999, Jorge tenía en preparación “Mi General Martínez,”. No sabemos si lo concluyó.

Mención principal merecen sus trabajos sobre Roque Dalton. Esta amistad entre intelectuales revolucionarios quedó inmortalizada en el Número 1 de la serie *Tengo algo que contar*: “En Memoria de Roque Dalton” y en “Mi amigo Roque Dalton”, que también estaba en preparación. Por otra parte, “Taberna y otros lugares”, ostenta esta dedicatoria:

“Querido Jorge: yo llegué a la revolución por medio de la poesía. Tú podrás llegar (si lo deseas, si sientes que lo necesitas) a la poesía por la vía de la revolución. Tienes por lo tanto una ventaja. Pero recuerda si es que alguna vez hubiese motivo especial para que te alegre mi compañía en la lucha, que en algo hay que agradecerse, también, a la poesía.

Pudimos conversar con Jorge durante los años del exilio. Lo vimos en Praga a mediados de los años 80, donde él había relevado a Roque en el trabajo de la Revista Internacional como representante del Partido Comunista Salvadoreño en el Consejo de Redacción, y en donde era, además, representante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y del Frente Democrático Revolucionario (FDR) para los países socialistas europeos. Asimismo, lo vimos de paso por La Habana en más de una ocasión. No cambiaba: la misma pasión a veces pausada, a veces vehemente por las mismas cosas, casi las mismas filias, casi las mismas fobias. Hablaba reposadamente de los serios problemas que enfrentaba el socialismo. Predijo el futuro.

La vida nos permitió reencontrarnos de nuevo en 1993, durante el segundo período rectoral del Dr. Fabio Castillo Figueroa. Era una esperanza que Jorge, con su sabiduría y su

tesón, regresara a nuestra maltratada Universidad. Conversamos largamente de las causas y las consecuencias del deterioro de la que él siempre llamó su madre nutricia. Había ya algo de amargura en su conversación, se lamentaba del olvido y la marginación de antiguos compañeros, pero su pensamiento y su convicción marxistas seguían impecables; no obstante, no militaba en ningún partido ni grupo político, (en varios de sus escritos últimos es enfático a este respecto) manteniendo una independencia completa que, lejos de ser indiferente a los acontecimientos del país, le proporcionaba mayor lucidez y libertad en el análisis y la crítica.

Se había vuelto incluso más cáustico, en su “reposeo,” seguía dando lucha. Todos esos años, fueron de fecunda producción en el Instituto de estudios Históricos y Antropológicos de nuestra Universidad.

Lo fuimos a visitar junto con Ricardo Bogrand unos días antes de su muerte a la casita de la Colonia Zacamil, en donde su hermana Socorrito cuidaba amorosamente de él. Mi último recuerdo suyo en vida, es el de un hombre con la lucidez mental el aplomo y la pasión que siempre le conocimos. Platicamos de gentes y de cosas, de personas amigas y no tan amigas, de la situación del país y del mundo. La cruel enfermedad había respetado su razón y su verbo. Estaban intactos. Se conservaron intactos hasta el momento final.

El año pasado, con motivo del ingreso de Jorge a la Academia Salvadoreña de Historia, Geraldina Portillo, su muy querida compañera en el Instituto, bajo el título de “intimidaciones”, leyó lo que prácticamente era un perfil de Jorge, sus confesiones. Creemos que vale la pena reproducirlo en esta nueva época de nuestra revista como un homenaje a la memoria del ilustre intelectual. Palabra a palabra, Jorge nos va dando sus preferencias, sus aficiones, sus reconocimientos, su ideología y su profundo pensamiento humanista-marxista.

INTIMIDADES:

(Confesiones de Jorge Arias Gómez)

- **Guías espirituales y forjadores de mi ética:**
Mi madre: Maura Gómez de Arias
Mi padre: Francisco Arias Pérez. ^{/(1)}

- **Aspiración utópica:**
Instauración de un sistema socialista en donde no exista la explotación del hombre por el hombre.

- **Lo que más me conmueve:**
El llanto de los niños por dolor, maltrato, hambre u otras causas.

- **Novela favorita:**
Don Quijote de la Mancha.

(1) La dedicatoria de “La concepción Marxista del Derecho, “dice así:

- A la memoria de mi padre: Francisco Arias Pérez, cuya acendrada honradez es mi mejor herencia.
- A la memoria de mi madre, Maura Gómez v. De Arias, síntesis maravillosa de amor, ternura, bondad y firmeza.

- A la memoria de mis hermano Gonzalo, quien, por una decisión suya hizo posible que mi vida se prolongara, un 12 de Diciembre de 1944.
- A mis hermanas, Catalina y Socorro, por su plena solidaridad y amor fraternal demostrado siempre a lo largo de mi azarosa existencia.
- A mis hijos, a quienes amo plenamente.
- A mi madre nutricia: La Universidad de El Salvador.

- Escritores:

Campo literario: Esquilo, Miguel de Cervantes, Lope de Vega.

Campo político:

J.J. Rousseau, Carlos de Secondat (Barón de la Brede y de Montesquieu)

Campo filosófico: Heráclito de Efeso, Aristóteles, Jorge Guillermo Federico Hegel y Carlos Marx.

- Economistas:

Carlos Marx, fundador de la historia como ciencia y crítico del sistema económico burgués.
En él se unieron teoría científica y práctica.

- Humanistas:

Tomás Moro y Erasmo de Rotterdam.

- Político:

Nicolás Maquiavelo

- Reformadores y revolucionarios:

Vladimir Ilich Ulianov (Lenin) y Mao Tse Tung (Mao Zedong)

- Figuras políticas contemporáneas:

Ernesto "Che" Guevara y Fidel Castro.

- Próceres de América:

Simón Bolívar,
Benito Juárez y José Martí.

- Poetas:

Tito Lucrecio Caro, San Juan de la Cruz, Sor Juana Inés de la Cruz, Pablo Neruda.

- Poetas salvadoreños:

Claudia Lars, Oswaldo Escobar Velado, Roque Dalton García, Hugo Lindo y Lilliam Jiménez (desconocida en El Salvador)

- Escritor salvadoreño:

Álvaro Menéndez Leal.

- Novelista salvadoreño:

Miguel Angel Espino (Hombres contra la muerte)

- Pensador salvadoreño:

Alberto Masferrer, sobre todo su labor editorial en "Patria"

- Personalidades históricas salvadoreñas:

Anastasio Aquino y Agustín Farabundo Martí.

- Cualidades humanas:

- * Modestia
- * Veracidad
- * Firmeza en los propósitos
- * Solidaridad
- * Cumplir religiosamente nuestros compromisos, aunque no haya contralores.
- * No esperar recompensas materiales por nuestros actos.
- * Olvidar las ofensas que se nos hacen y evitar en adelante las que hacemos.
- * Ser servicial, aunque no servil.

- Relación más apreciada:

La amistad: Ejemplo clásico de amistad fue la mantenida entre Marx y Engels mientras vivieron.

- Plenitud personal:

Amar y ser amado.
Sobre este tópico, siempre tengo presentes estos pensamientos de Carlos Marx: "Spongamos que el hombre es hombre y que su relación con el mundo es una relación humana. Entonces, el amor sólo puede intercambiarse por amor, la confianza por la confianza, etc. Si quieres gozar del arte tienes que ser una persona artísticamente cultivada, si quieres influir en otras personas de-

bes ser una persona que estimule e impulse realmente a otros hombres. Cada una de tus relaciones con el hombre y la naturaleza debe ser expresión específica correspondiente al objeto de tu voluntad, de tu verdadera vida individual. Si amas sin evocar al amor como respuesta, es decir, si no eres capaz, mediante la manifestación de ti mismo y como hombre amante, de convertirte en persona amada, tu amor es impotente y una desgracia.”

- **Flores:**

La rosa y el clavel

- **Color:**

Azul.

- **Creación de todos los tiempos:**

La imprenta por Gutemberg y su producto principal, el libro.

* * *

Algunas personas me han dicho que con Jorge, muere uno más de esa calidad de hombres que está ya a punto de extinguirse. No quiero yo creerlo así. Prefiero pensar que nuevas situaciones harán que nuevos y brillantes jóvenes rebeldes surjan, y estos jóvenes estudiarán su obra y su vida. Tendremos biógrafos,

y seguidores y estudiosos de Jorge Arias Gómez. Así ha sido siempre la Historia de la humanidad. Así continuará siendo.

Ciudad Universitaria, 1º de Julio de 2002.

* * *

Otra de las excelentes facetas de Jorge Arias Gómez, es la de articulista. Desde su regreso en 1993, escribió artículos históricos o coyunturales en “**Co-Latino**” y, últimamente, en el Periódico “**Nuevo Enfoque**”, dirigido por Óscar Martínez Peñate. Los artículos presentados al lector han sido escogidos para mostrar especialmente la independencia de criterio de este ilustre intelectual marxista salvadoreño, así como su agudeza en la crítica.

1- Carta a Lorena Peña, Diputada del FMLN. Colatino, 6 de junio 1997

DE: “PIDO LA PALABRA”:

2- Maniqueísmo político Ideología oscurantista. Colatino, 8 de Marzo de 2000.

3- De mentiras está empedrada la Historia. Colatino, 15 de Febrero 1999.

mm.

Carta a Lorena Peña, Diputada del FMLN*

San Salvador, 31 de mayo de 1997.
Sra. Lorena Peña, Asamblea Legislativa,
Centro de Gobierno, CIUDAD.

Distinguida señora:

En el No. 59 de la revista Tendencias, correspondiente al marzo anterior, el señor Geovani Galeas, en su artículo “Izquierda, derecha. La opinión de los escritores” (p.48), asevera que “...hace un par de meses le pregunté a Lorena

Peña, excomandante guerrillera y ahora diputada, por qué ya no habían escritores en el FMLN: sonriendo se encogió los hombros y dijo “ni los queremos ni los necesitamos”.

Tratándose de usted, persona pública, y, además, muy conocida, he estado muy atento en la lectura de los números de abril y de mayo de dicha revista, así como de los diarios capitalinos, debido al interés, que me acosa, de encontrar una explicación, aunque breve, sobre se-

mejante opinión que provoca perplejidad y que en nada le enaltece, personalmente ni al FMLN. Sin embargo, han transcurrido semanas y semanas y no ha llegado absolutamente nada. Esto vendría, a mi entender, aquella sabia expresión popular de “quien calla otorga” que, aplicada al caso suyo, usted estaría admitiendo, con su silencio, lo consignado por el señor Galeas.

No quiero entrar en consideraciones ideológico-político acerca de la actual posición del señor Galeas, quien a mi parecer, ha sufrido en la posguerra una metamorfosis kafkiana, transformándolo en una especie de minúsculo ácaro

anticomunista. Lo que me interesa vivamente, es que usted misma despeje la verdad acerca de tan desafortunada expresión, precisamente en momentos en que, según me han contado, la Secretaría de Arte y Cultura del FMLN alienta el proyecto de aglutinar a intelectuales y artistas y hacer del mismo FMLN, un “ente” cultural.

Quedo a la espera de esa aclaración que estimo que es necesaria e importante, a fin de saber si yo, como intelectual, podría aspirar a ingresar a las filas del FMLN.

De usted, con toda consideración.

Jorge Arias Gómez.

PIDO LA PALABRA / 1

EL MANIQUEISMO POLÍTICO IDEOLOGIA OSCURANTISTA

Jorge Arias Gómez

I

Dos señoras de alto coturno, y al parecer de rancio y aristocrático pedigree, cuyos nombres recuerdan los de aquellas que, de tiempo en tiempo (cuando los poderosos suponen que sus privilegios peligran) calzan con sus firmas campos pagados por inexistentes organizaciones femeninas, han escrito, recientemente, sendos artículos en “El Diario de Hoy. Se trata de María del Pilar de Molina Guirola (“El comunismo y la fe en Jesucristo”), 18 de febrero del año en curso” y Evelyn de Sol (“La batalla entre el bien y el mal”, cuyo epígrafe reza “Religiones ¡Alerta!”, de fecha 1 de los corrientes). Los artículos versan sobre las

(elecciones del próximo domingo. Pienso que el eje ideológico, en torno al cual giran los escritos, no puede ser visto con indiferencia ni mucho menos con menosprecio. Enseguida, doy mis razones.

II

María del Pilar de Molina Guirola, aclara, desde la primera línea: “Soy católica practicante”, “tengo mucho respeto a Dios” y “me molesta mucho que alguien no respete a Dios.” Dice, asimismo: “Quiero decir, antes que nada que no soy política ni jamás he pertenecido a ningún partido...” Poniendo en práctica

sus creencias religiosas y políticas, su rara y singular caridad cristiana la usa como macana contra el Dr. Héctor Silva (a quien compara con una víbora) pero la vuelca, dulcemente, a favor del Lic. Luis Cardenal.

Leyendo con propiedad a esta matrona salvadoreña, nos percatamos que ella divide, tajantemente, a los políticos entre “buenos y malos”. En cuanto a la señora de Sol, el título de su artículo, prácticamente, lo dice todo. Sin embargo, pepenemos en él, reproduciendo lo que halleemos en la rebusca: “Las elecciones serán una batalla entre el bien y el mal y no debemos dejar ganar al mal.” Arremete contra el Alcalde Silva y el partido que lo apoya, trayendo a colación parte del tradicional y clásico muestrario anticomunista, para concluir así: “Es necesario estar unidos como antes lo hicimos para darle honor a quien honor merece, nuestra Patria, al igual que a las tres palabras que enarbolan nuestros símbolos patrios, ‘Dios’ que de ganar el mal nos van a prohibir; la ‘Unión’ que parece que ya hemos perdido, y la ‘Libertad’ que definitivamente perderemos.”

III

Las honorables damas, dividen, pues, categórica y dogmáticamente, el mundo político salvadoreño en “buenos” y “malos”. Es el mismo sentido que tiene el programa televisivo “La ciudad en blanco y negro”, patrocinado por ARENA en su campaña sucia.

La división del mundo entre dos polos opuestos, ocupados, respectivamente, por el bien y el mal, es de antiquísima data. Allá por el año 242 de nuestra era, emergió Maniqueo, o Manes, según el cual hay dos seres eternos, permanentemente hostiles, que se dan de sonoros sopapos y puntapiés: Dios y Satanás. Éstos representan, respectivamente, el bien y el mal, la luz y las tinieblas. Tal concepción, es la base del *maniqueísmo* y fue considerada como herejía del cristianismo. La

doctrina de los *maniqueos* duró casi (1000 años y uno de los doctores de la Iglesia Católica, San Agustín, fue seguidor de ella previamente a su conversión al cristianismo).

El maniqueísmo es definido como “una polarización de la realidad que suprime los matices y que prescinde de la complejidad dialéctica de las cosas. Es la tendencia a dividir a las personas, las ideas y las realidades en dos grandes grupos: los buenos y los malos.” (Rodrigo Borja, “Enciclopedia de la política”, F.C. E., México 1998). El mismo autor, nos ilustra: “A partir de este antecedente religioso, se conoce como *maniqueísmo político* a la actitud de quienes suelen dividir a las ideas y a las personas en buenas y malas, en forma irreductible. Los maniqueos políticos consideran que en el mundo del ser y del deber ser no hay más que dos categorías: la del bien y la del mal. Y se conducen obsesivamente de acuerdo con esta bipolaridad en su vida pública.”

Con lo dicho, bastaría para tipificar *el maniqueísmo* en donde caben, como en su propio molde, los casos de las dos señoras objeto de mis reflexiones. Sin embargo, pienso que debo decir otras cosas de no menor importancia.

IV

A mí no me extraña que, aunque estemos a las puertas del tercer milenio, y cuando el siglo XX termina, haya gentes obsesivas, obcecadas y oscurantistas, como las señoras María del Pilar de Molina Guirola y Evelyn de Sol. Ellas, que contrarían, flagrantemente, los llamados contra la intolerancia de todo tipo que hace a la humanidad el Papa Woytila. Su conducta política nos obliga a pensar que aspiran fervientemente a la reinstauración de la Inquisición y, por consiguiente, anhelan ver a los “malos” asándose, con leña verde, en la plaza pública, o presenciar, digamos en el Estadio Nacional, el descuartizamiento de

herejes comunistas.

Para estas señoras, Torquemada, es el “bueno” de la historia, su héroe, y Giordano Bruno, Juan Huss, Tomás Münzer, Miguel de Servet, cuentan en la legión de los “malos” y que bien merecida fue la muerte que les dieran. Respecto a estas señoras, de quienes no dudo que cumplen con sus deberes católicos, ”como ir a misa los domingos y fiestas de guardar” y practican todas las cosas que aprendieron “desde chiquitas en un colegio de monjas hace más de treinta años” (como dice doña María del Pilar), fácilmente es deducible que Adolfo Hitler, campeón del anticomunismo (constructor de los campos de exterminio humano de Auschwitz, Birkenau, Treblinka, Maidanik, Mathausen, Dachau y muchos más, en donde perecieron millones de personas, entre judíos, gitanos, africanos, homosexuales, lesbianas y, principalmente, comunistas), es su ídolo histórico, digno de un nicho catedralicio, sin faltarle al respeto y reverencia a su Mayor Roberto D’Abuisson.

V

Hace unas noches, vi una película cuyo escenario era el ghetto judío de Varsovia, en 1943, donde fueran hacinadas, por los invasores nazis, durante la segunda guerra mundial, casi medio millón de personas, en condiciones infrahumanas. Estaban contadas las horas para que estallara la cruenta y heroica insurrección que fracasara. Los personajes centrales son un rabino, muy respetado y querido por su feligresía, sus dos hijos, un coronel alemán y su asistente, joven sargento de las SS. A éste, a quien el nazismo no ha logrado borrarle sus virtudes humanitarias, en una de las escenas es obligado por su jefe a que golpee duramente al rabino, pero no lo hace. Entonces, el coronel, con su fuste, golpea bárbaramente el rostro del viejo conductor espiritual. En es-

cena posterior, el coronel conversa con el sargento, siendo su discurso el de la supuesta superioridad de la raza aria y la inferioridad de los judíos. El joven soldado se sume en el silencio y, en esta situación, su jefe le dice, con desbordante cinismo estas palabras que resumen toda una filosofía antihumana, brutal y enfermiza: “Necesitamos judíos porque necesitamos odiar.”

La expresión apuntada, corre pareja con aquella de que “cuando no existe enemigo, debemos inventarlo”. Se inventa, no para jugar con él ni para conversar amigablemente, sino para tener ya sea un blanco fijo al cual dispararle o un punching ball para descargarle feroces puñetazos. Traigo a cuento las anteriores expresiones, a propósito del oscurantismo maniqueo de las señoras mencionadas. La destrucción del muro de Berlín, en 1989, marca simbólicamente la finalización de la guerra fría.

En El Salvador, el enfrentamiento armado terminó en 1992. El 5 de agosto de 1995, el IX Congreso del Partido Comunista de El Salvador, acordó la desaparición del PCS, después de existir durante 65 años. Mi lógica, ceñida estrictamente a la realidad, me indica que en El Salvador no hay comunistas organizados, aunque sí quienes, individualmente, sigan manteniendo en su pensamiento el ideal de una sociedad socialista, en donde no existirá “la explotación del hombre por el hombre” y en la que podrá dársele cumplimiento al principio “de cada quien según su capacidad, a cada quien según su necesidad.” A estas poquísimas personas, se les debe reconocer como comunistas. Pero de ésto a que sean una fuerza contestataria aspirante al poder, hay muchísima distancia. No representan “peligro” alguno ni para la gobernabilidad ni para la estabilidad político-económica.

Lo que digo, respecto a los comunistas, es empíricamente registrable y comprobable. En esta situación, me parece que

las personas, como las matronas cuyos escritos comento, que neciamente inventen enemigos políticos y aticen la irracionalidad anticomunista, viven aún en el oscurantismo medieval. Estoy consciente de que el combate a ellas, es extremadamente difícil porque tienen a su favor lo más reaccionario de los medios de comunicación masiva.

Pido la Palabra *

De mentiras está empedrada la historia

Jorge Arias Gómez

I

Comienzo esta petición de palabra con pregunta que, posiblemente, provoque la protesta de mojigatos y fundamentalistas que prohijan una especie de asepsia de nuestra riquísima lengua. La formulo, anticipándome al 23 de abril del año 2,000, cuando el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, cumpla, nada menos que 395 años de muerto. La pregunta es esta: ¿Cuántas veces, el Manco de Lepanto escribió en su obra maestra de la literatura mundial, **Don Quijote de la Mancha** las palabras “hi de puta”, “puto y gafo”, “oh hideputa, puto, putería”, “...la muy hideputa, puta, que os parió”, “cada puta hile, y comamos...”? Si el gusanillo de la curiosidad le hace cosquillas, léanse las 493 páginas que ocupa esa novela (la primera en lengua castellana, si no me equivoco) en la edición **Obras Completas** de la Editorial Aguilar, Madrid, 1949, o en alguna otra edición seria.

II

Y como de mentiras trataré, les quiero encargar a nuestros lectores una misión imposible, mucho más emocionante que aquella recomendada serie televisiva. Consiste en infor-

VI

Deseo terminar, por el momento, con una especie de paráfrasis de lo dicho por el coronel nazi de la película aludida, aunque refiriéndola a El Salvador, y que coloco en labios de las derechas recalcitrantes: **Necesitamos inventar comunistas porque necesitamos odiar.**

marse e informarme, en qué página de la obra mencionada se encuentra aquella expresión, repetida en discursos de políticos y no políticos ignorantes, que reza, más o menos, así: “Nos ladran Sancho, es señal de que marchamos.”

Dada la bonhomía que me caracteriza y sabiendo, además, que el hábito de la lectura de libros, en general, y de los clásicos, en particular, es casi inexistente en nuestro país, les ahorraré semejante esfuerzo, la respuesta es: No está escrita en ninguna página de **Don Quijote de la Mancha**, ya que es, sencillamente, una mentira, una invención, una ocurrencia, de algún autor cuyo nombre es para mí desconocido.

III

Como en estos párrafos hablo de Miguel de Cervantes Saavedra, quiero decir a todos los que tienen temor y pánico a escribir o a quienes no se animan a escribir si no hay a mano nuestro lexicon, que el Príncipe de la Lengua Castellana escribió su obra, tesoro de la humanidad, en 1605 o sea 96 años -casi un siglo- antes de que fuera publicado el primer tomo del Diccionario de la Real Academia Es-

* Tomado de diario Co-Latino, publicado el lunes 15 de septiembre de 1999.

pañola; haciendo, al mismo tiempo, recordatorio de que el tomo IV, y último, no fue publicado sino hasta 1739.

IV

Como a mentiras quiero referirme, deseo consignar solo dos relacionadas con la historia de El Salvador.

La primera mentira que traigo a cuento, es la de que Atlacatl existió como cabeza del señorío de Cuzcatlán.

Fue Francisco Gavidia, quien a fines del siglo pasado, procreó a Atlacatl en su poema “la princesa estrella”. En éste habla de “Atlacatl el Joven” y de Atlacatl el Viejo”. Sitúa a Atlacatl, el Joven, en el combate librado contra los conquistadores en Acaxual (Acajutla) comandados por Pedro de Alvarado (**Francisco Gavidia, OBRAS COMPLETAS, T. 1, p. 274**). (“La princesa estrella”) es un episodio, así como “Los Aeronautas” y “Sutchi Quetzalli” de su epopeya **Sóoter**). En la obra de Gavidia, aparece de nuevo Atlacatl en “El castigo del Dios Pluto” (quinto verso: “Atlacatl, rey de Cuscatlán...”) y en el poema “respuesta de Atlacatl” (página sin número del Tomo mencionado).

Confieso que todo poeta o escritor está asistido de la libertad de creación y de procreación. De allí, que no es a Francisco Gavidia a quien tenga el atrevimiento de endilgarle el calificativo de mentiroso, sino a aquellos que, oficialmente, han estampado en la historia patria el nombre de ese personaje, de nombre realmente eufórico, pero inexistente.

Ciertamente el mito de Atlacatl fue recogido, en los años veinte, por el eminente polígrafo doctor Jorge Lardé.

Fundamento mi opinión acerca de la inexistencia de Atlacatl, en el hecho de que en las cartas de Relación de Pedro de Alvarado, informándole a Hernán Cortés de su misión de conquista de territorios, no se menciona en absoluto su nombre, sino el de Atonal.

V

Vale la pena reflexionar sobre la historia de los cinco países centroamericanos en los últimos veinte años del siglo XIX, ya cuando todos se habían constituido en estados independientes y daban por rota la federación. Mi punto de vista es que, en esos años las cinco fracciones de la federación, anhelaban ser nación. En ese periodo, campeaba en Centroamérica un liberalismo tropicalizado y entre sus desvelos estaba el de crear una conciencia popular a la base de remodelar la historia acorde con sus intereses económico-políticos. En esa tarea de remodelación, grupos de intelectuales dieron sus aportes, de manera que no fue casualidad que en ese tiempo en cada uno de los países del istmo aparecieran caciques o jefes indios que se resistieron a los conquistadores: Tecun Uman, en Guatemala, Atlacatl en El Salvador; Lempira, en Honduras; Nicarao, en Nicaragua; y Urraca, en Costa Rica. Legendarios o imaginarios, los supuestos héroes de la resistencia ocuparon páginas de la historia oficial.

VI

La otra mentira a la que quiero aludir, es aquella expresión que fuera puesta en labios de Manuel José Arce, y que reza así: “El ejército vivirá mientras viva la República”.

Durante mucho tiempo, he buscado la fuente de este pensamiento, sin embargo no la he hallado. No existe ni en su **Memoria** ni es sus **Breves indicaciones sobre la reorganización de Centro América**. Personeros que lucen ser de su estirpe, nunca han sostenido que su ancestro las haya mencionado.

La fuente de esta mentira, paso a explicarla. Cuando el coronel Oscar Osorio, líder del Golpe de los Mayores del 14 de diciembre de 1948 (es decir, hace medio siglo de este importante suceso), ascendió a la presidencia de la República, nombró Secretario

de Información al periodista José Quetglas - quien por largo tiempo había sido Jefe de Redacción de "La Prensa Gráfica". Este señor introductor de novedosas tiras cómicas e historietas en el periódico en mención, fue el inventor de esa garrafal mentira acerca de la eternidad del ejército en nuestro país. Fue una obra maestra de la mentira, rayana con la felonía, que, año con año y mucho tiempo después de la caída del régimen instaurado por el Golpe de los Mayores, fue repetida incansablemente en la propaganda oficial, puesto que fácilmente se le podía dar otra lectura de parte de incautos, gazmoños, gaznápiros o de los políticos cortesanos, a saber la de que "1a República vivirá mientras viva el ejército". (La vida se

ha encargado de decírnos, en el caso de Costa Rica, en donde constitucionalmente, en 1948 fuera abolido el ejército, que la República puede existir sin la existencia de un ejército).

VII

Me atrevería a terminar, muy cervantinamente, con estas palabras: ¡que hideputez meter de contrabando mentiras en nuestra historia! Observo el principio que sostiene que la verdad nunca denigra la historia; es la mentira la que no sólo la denigra, sino que hace de ella una mitología a gusto y sabor de los falsarios.

Fin



PRIMER
COLOQUIO
INTERNACIONAL

LITERATURA Y TESTIMONIO EN AMÉRICA CENTRAL

5, 6, 7 Y 8 DE MARZO DE 2001

COLABORAN:
FUNDACIÓN HEINRICH BÖLL
CIDEP
PNUD
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
COMISIÓN DE CULTURA DE ASAMBLEA LEGISLATIVA

INVITA
DEPARTAMENTO DE LETRAS
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y EL ARTE
INTEFA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y EL ARTE

CONCULTURA

Primer Coloquio Internacional de Literatura y Testimonio en América Central

Universidad de El Salvador, 5-8 de marzo de 2001

Reseña

Del 5 al 8 de marzo de 2001, el Departamento de Letras de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, fue sede del Primer Coloquio Internacional de Literatura y Testimonio en América Central, realizado en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Se cubrieron cuatro mesas: "Testimonio y Literatura" (25 ponencias), "Testimonio Etno-cultural" (14 ponencias), "Mujer y testimonio" (9 ponencias) y "Medios de Comunicación y Testimonio", con un total de 49 ponencias, más de dos mesas redondas, tres recitales, tres conciertos, una feria del libro y exposiciones del Museo de la Palabra y la Imagen.

El tema central a debatir: "**Teoría, crítica y práctica del testimonio en relación con la literatura**". En esta fecha la Facultad de Ciencias y Humanidades, fue declarada la más afectada por los terremotos de enero y febrero de ese año, lo cual puso en duda la conveniencia o viabilidad del Coloquio, por los riesgos o incomodidades que representaba. Pero pudo más el afán del encuentro por lo

novedoso de las temáticas, que el temor a Cabracán (el Dios Maya de los temblores).

Acudieron al evento 18 ponentes internacionales, de universidades de Estados Unidos, Canadá, Europa y América Hispánica, y 37 ponentes nacionales, entre estos 7 docentes del Departamento de Letras.

Las figuras más descollantes del Coloquio fueron Manlio Argueta, Claribel Alegría, Arturo Arias, Ángel Morán Combarros, Rafael Lara Martínez, Mark Zimmerman y Demetria Martínez. Además, se rindió un homenaje a la Dra. Matilde Elena López, en el "Día Internacional de la Mujer", como máxima representante de las letras femeninas salvadoreñas.

El evento se realizó con el patrocinio principal de la Comisión Noruega de Universidades Públicas para la Docencia e Investigación, NUFU, (por sus siglas en noruego) y la Universidad Nacional de Costa Rica. Además de varias entidades nacionales, entre ellas CONCULTURA y la Universidad Tecnológica.

El éxito del Coloquio fue bien señalado.

Manifiesto Testimonial

Por: **Rafael Lara Martínez,**
docente del Departamento de Letras

Resumen

Manifiesto testimonial es la ponencia con la que el Dr. Rafael Lara Martínez inauguró el Primer Coloquio Internacional de Literatura y Testimonio en América Central. La ponencia discute la concepción clásica de testimonio en la teoría literaria, la cual ha hecho de la novela el género característico de este tipo de literatura. Además los testimonialistas han tomado como sujeto de sus novelas “al otro subalterno”, al oprimido, al que sufre la explotación socioeconómica. Sin embargo, con aguda percepción, Lara Martínez critica esta concepción, pues la considera demasiado restringida para desarrollar un proyecto de tipo testimonial. Como alternativa este artículo nos ofrece una concepción que fusione la visión del “otro subalterno” con la del otro “borgeano”, basado en “el otro-en-lo-mismo”. Por otra parte, se nos plantea la necesidad de que el desarrollo de un proyecto testimonial en América Central no sólo tome en cuenta todos los géneros literarios y artísticos, sino también las Ciencias Sociales, la Filosofía e incluso las Ciencias Naturales. En otras palabras, que se plantee como un proyecto multidisciplinario.

Afirmar que el Siglo de Oro del testimonio salvadoreño aún se encuentra frente a nosotros, puede parecernos una enorme equivocación. Sin embargo, esa afirmación es la que pretendemos desarrollar en esta ponencia. El problema no es si la propuesta es cierta o falsa; sino que, el dilema hay que formularlo así: ¿queremos utilizar un método testimonial para renovar la creatividad artística y cultural en el país? ¿Deseamos darles voz a varias esferas sociales que carecen de voz?

Para ello, necesitamos analizar tres aspectos interrelacionados: 1) nuestro presente: el surgimiento de la novela de la posguerra que suscita una dispersión de voces narrativas, 2) la fusión de dos conceptos del otro en el texto

del testimonio clásico (los de C. Alegria-D. Flakoll/R. Dalton/M. Argueta) y en la crítica testimonial actual; estos conceptos son: el del otro antropológico, el subalterno, y el del otro borgeano, el otro-en-lo-mismo, y 3) la elaboración de un concepto de testimonio más amplio, menos sometido a una restricción de género literario (la novela) y a una “urgencia por comunicar”, menos restringido también por la polaridad entre dato real y ficción, así como menos dependiente de imponerle al lector un compromiso de fe. En este sentido, más que una discusión teórica sobre el asunto, la presentación debería escucharse como un verdadero “Manifiesto Testimonial”. La tentativa es no tanto soldar teoría y práctica, sino ofrecer

un análisis de la práctica que pueda contribuir a renovarla.

Nos negamos ver en el testimonio un género que nace y muere con el proyecto revolucionario de los ochenta. Voces testimoniales han existido mucho antes de que Roque Dalton copiara el diálogo que mantuvo con Miguel Mármol en Praga en 1966, antes también de que lo estructurase para darle forma de novela, durante unos cinco años, hacia 1971. E incluso voces testimoniales siguen vigentes en varios rumbos del territorio en la actualidad. Las voces pueden denunciar, pero a veces se conforman con anunciar. Voces que claman y pronuncian, con un murmullo opaco, apenas insinuado, algo muy sencillo: existimos. Y porque vivimos, tenemos derecho a testimoniar.

Quizás nadie las escuche; tal vez ni siquiera el testimonio se articule en palabras. Pero seguirá siendo constancia, marca, inscripción, huella de un paso por el mundo. Simplemente existir: poner por fuera de nosotros aquello que adormecido se retuerce en las entrañas.

Y sólo Ustedes que viven en Cuscatlán pueden atestiguar que incluso aquí la tierra está urgida por expresar su testimonio. ¿Acaso tres terremotos en un mes son en vano? ¿Acaso el terruño no ruge y retumba como queriendo advertirnos de algo insospechado? Aquí todo testimonia. A menudo con palabras, con sofisticación, en un poema, en un cuento, en un texto más largo, en un ensayo, en una novela. Con frecuencia de manera muda. En reposo, algo murmura. Apenas un gesto, una seña, una mueca.

Si se elabora más se vuelve danza, mímica que usa el cuerpo como asiento primario del paso por el mundo. El propio estremecerse crea el sonido. Al inicio es simple balbuceo, sobresalto. Todavía tartamudea. Luego les da forma. Los organiza conforme a un sistema y engendra la música. Esas son “las voces del terruño”. Su mayor escándalo, es el incesante rugido que Ustedes han escuchado: los temblores de la tierra, sus retorcijones. Poco a

poco, surge la ópera, el teatro. Los propios órganos corporales sirven de instrumento. Luego se explora el entorno. Se usan piedras, lo que está a la mano, la madera, la tierra horneada. ¡Qué importa!, mientras demos constancia de vivir. Interesa sólo la expresión; hacer que un flujo, que un aliento comience a formar sonidos. ¡Qué nazca el canto!

Así emerge la voz. La idea de que el idioma, un simple sistema de articular sonidos, puede reemplazar cualquier otra huella. Ya no existe sino lo que habla; ya sólo vive lo que usa una lengua y, con el tiempo, lo que escribe, y con el tiempo, lo que compone novelas. Ya nadie más testimonia. Ya el mundo está mudo. Y sólo aquellos que tienen el privilegio de novelar, testimonian. Lo demás es literatura. Esta tierra jamás ha articulado temblores.

Por supuesto que todo se resiste. No sólo el mundo. También la tecnología. La imagen sustituye la palabra, pero nos rehusamos ver en eso un testimonio. Nos invade la televisión, el cine, el video. La publicidad crea un nuevo paisaje. Pero eso no testimonia. Llegan las computadoras, el soul, el jazz, el rock, la cumbia, la salsa. Usamos el Internet todos los días. Pero sólo la novela testimonia. La tierra sigue temblando; pero tampoco testimonia; es incapaz de expresar su dinamismo en una novela. Nunca se ha manifestado; salvo, dirían los modernos, en mitos como la Leyenda de los Soles.

Incluso no todos los testimonios testimonian. El más obvio es el poemario Los testimonios de Roque Dalton, excluido como tal por la crítica del testimonio. ¿No será que Dalton, intuitivamente, creía en varias maneras de testimoniar? Por algo, Dalton versificó sus testimonios y pluralizó el término. Indagamos en World Cat por First Search. Obtenemos una lista de más de dos mil quinientos títulos bajo la rúbrica de testimonio, y más de quinientos bajo el adjetivo testimonial. De esos, para la teoría, sólo un puñado son testimonios. Nos preguntamos si a la teoría le corresponde describir un

ámbito de (in)tencciones testimoniales. Parece que no. A lo mejor teoría significa establecer una circularidad. Partiendo de una definición prescriptiva, “sólo x es testimonio”, la teoría engendra su propia esfera de aplicación, “sólo estas novelas son testimoniales”. Un vaivén indisoluble rige el intercambio entre la definición y las obras a las cuales se aplica. Más que describir el hecho, el acto testimonial en su conjunto, con un gesto jurídico, performativo, la teoría ha creado su propio ámbito de acción.

Aquí comenzamos.

1. La posguerra

En política, los Acuerdos de Paz se firmaron en 1992; en literatura, en 1996; en otras áreas, quizás todavía no se han firmado. Ese año marcó el instante en que los intelectuales aceptaron los Acuerdos que habían recibido como sorpresa; por eso, comenzaron a colaborar con un proyecto estatal de renovación editorial. Tenemos en cuenta dos premios de Cultura a artistas de izquierda, los números 77 a 83 de la Revista Cultura, la edición de varios novelas bajo auspicios de CONCULTURA, de editoriales privadas, y la de un testimonio por una ONG. Esta apertura momentánea generó una reconversión total de la esfera artística, literaria y cultural en el país. La calificamos de momentánea, porque no tenemos la certeza de que ese destello de creatividad juegue todavía una influencia duradera.

En cuanto a los premios, pensamos en el gesto de reconciliación gubernamental hacia la izquierda religiosa y laica. En 1995, un profesor de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» (UCA), Francisco Andrés Escobar, recibió el Premio Nacional de Cultura. Un año después, un acto similar de condescendencia estatal se dirigió hacia la generación comprometida, la izquierda laica; el más alto exponente del realismo en la plástica, Camilo Mínero, obtuvo el mismo galardón. Si esos

reconocimientos no se han proseguido, esto se debe quizás a que la apertura y el deseo de reconciliación nacional sólo duró un corto período. Es posible que un encierro político-cultural haya reemplazado ese breve paréntesis de creatividad nacional.

En lo que se refiere a la Revista Cultura, ahí se firmó el compromiso de ese fin de siglo. Bajo el título de “Un hogar para el diálogo”, en 1996 se establecieron los acuerdos para una nueva “iniciativa de difusión” cultural. Quienes participaron en esta breve apertura, por parte del Estado, no fueron sólo nuevas generaciones; ellas podrían juzgarse de haber traicionado los valores tradicionales de la izquierda. También escritores consagrados tales como Claribel Alegría, Manlio Argueta, José Roberto Cea y el guatemalteco Arturo Arias, colaboraron en ese nuevo espacio público burgués. Una vez más, la corta duración de ese proyecto de ampliación, nos señala tal vez que hemos regresado hacia la falta de fomento a la discusión cultural, que caracterizaba décadas anteriores.

Con respecto a la novela de la posguerra, el testimonio podría retomar varias técnicas de presentación. Juzgamos que el punto esencial no es la manera de organizar los datos, prosiguiendo un tiempo lineal y un formato novelesco; más bien, el quid del testimonio se asienta en la obtención de documentos primarios, orales o escritos. Estos pueden obtenerse sea por un método de trabajo de campo, en el sentido etnográfico, sea por uno de archivo, más cercano a la historiografía. El testimonio se caracteriza por una exigencia del dato empírico vivencial, por su situación liminal entre literatura y ciencia social (antropología, historia...); pero no se define por una manera de presentación (la novela). Es por ello que mantener un diálogo con las nuevas formas narrativas puede resultar fructífero.

De Horacio Castellanos Moya y Rafael Menjívar Ochoa, retenemos la necesidad de elaborar un suspenso. La intriga novelesca

captura la atención del lector. Los modelos narrativos provienen de la novela policíaca, del thriller y del roman noir. El relato adquiere un formato abierto. En lugar de volcarse hacia un fin previsto, la revolución, el escritor nos enfrenta con bifurcaciones, con versiones encontradas de los hechos y, en fin, con una narración que deja truncada una fácil conclusión final. Por ese medio, descubren nuevos personajes literarios. En Menjívar Ochoa surge el opresor como oprimido, de manera más depurada que el tratamiento que Manlio Argueta le había deparado a los Guardias en *Un día en la vida*. Al igual que en *Jacinta Escudos*, en *Moya* se incita al lector a reflexionar sobre el valor ético del cuerpo. Por una descripción detallada de una inmoralidad y un morbo, el sexo se convierte en lugar de debate sobre la inscripción del poder. El cuerpo es asiento del testimonio.

De Carlos Castro, el testimonio podría retomar la necesidad de desarrollar una novela histórica con fundamento documental. De situar el testimonio a medio camino entre literatura y antropología, habría que colocarlo en correspondencia con la historia. Ya no podemos reducir toda declaración oral a una “urgencia” revolucionaria “por comunicar”. En cambio, en la posguerra, debemos privilegiar el estudio documentado, con una base empírica amplia. La diferencia entre historiografía y novela testimonial histórica, sería más una cuestión de presentación de los datos, que del contenido mismo de la documentación. Un problema de estilo, un arte de exponer dialógicamente las ideas, es lo que distingue el discurso novelesco del ensayo. Además, esta presentación de un personaje histórico, por la recreación de sucesos vividos, puede tomar la forma de poema, de teatro, de danza, de drama musical, o bien de mural. Por testimonio, entendemos el rescate de voces acalladas sean éstas actuales o pretéritas, sin restricciones de formato artístico.

Alfonso Kijadurías privilegia la expe-

rimentación en la novela y el uso del retruécano barroco. Si bien estos procedimientos nos parecen exagerados para el testimonio, tal vez no lo sea el análisis que realiza sobre las potencialidades expresivas de la lengua. Tal como Jaime Barba lo declara, uno de los objetivos de la renovación del testimonio en la posguerra es “una tentativa de encontrar formas no forzadas ni hipostasiadas de la oralidad nacional”. Al testimonio le corresponde otorgarle a la lengua salvadoreña hablada un carácter literario; en consecuencia, hay que explorar no sólo el vocabulario, sino también los recursos morfológicos y sintácticos de la lengua vernácula.

De Ricardo Lindo, el testimonio puede retomar la idea de poetizar el discurso novelesco. Al concederle una textura poética, la novela se convierte en un género híbrido; desarrolla un acto narrativo, cercano al testimonio, al tiempo que explora el ritmo de la lengua. Su contribución esencial es concebir América como el encuentro entre culturas regionales a ambos lados del Atlántico. Lindo parece ser de los pocos novelistas que han indagado el rescate narrativo de las culturas locales.

En Mario Bencastro hay que subrayar como el estado salvadoreño ha desplazado su capital nacional hacia el extranjero. Incapaz de absorber sus recursos humanos, los exporta hacia la metrópolis. En el exilio, en su “odisea”, el inmigrante se vislumbra cual nuevo Ulises. Pero un Ulises, consciente de que el terruño, Itaca, no es un territorio. La nación es un hondo sentimiento de identificación íntimo; éste borra incluso las antiguas oposiciones políticas. El sentido de la identidad se juega por fuera del territorio nacional.

Por último, con Jaime Barba, el testimonio acepta que sólo puede renovarse si a la vez que rescata una “voz auténtica”, la cierne “literariamente” y la purifica a través de una “criba narrativa”. La más obvia es el quiebre en la línea temporal del relato. La recreación literaria del vernáculo se convierte en uno de

los fines explícitos del testimonio. Además, la denuncia ha pasado a un segundo plano. En cambio, al refrendar un estado de derecho, el testimonio describe las incongruencias del sistema jurídico consigo mismo, aportando recomendaciones pertinentes para que se aplique la ley. La abierta oposición al régimen se ha sustituido por una discusión razonada sobre la mejor manera de resolver el problema carcelario en el país. La vigencia del testimonio en la posguerra, parte de la aceptación de un estado de derecho.

En síntesis, esta renovación de las técnicas y del discurso novelístico, es el presente de nuestra interpretación. Sólo desde este punto terminal podemos evaluar el testimonio clásico.

2. El testimonio clásico

El testimonio es la transcripción de la voz del otro. Por otro se entiende siempre el subalterno, el oprimido, el marginado. Una consideración política y de principio ético rige toda discusión sobre el testimonio. Sólo cuando los sin voz acceden a la voz, hay testimonio y, veremos, política.

Esta propuesta nos ofrece un problema insalvable; la crítica no deja de recalcarlo. ¿Cómo se logra que una población sin recursos económicos y con un acceso limitado a los medios masivos de comunicación, tome la palabra? La respuesta de la crítica literaria ha sido la de promover un instrumento privilegiado único, a saber: la novela testimonial. Mencionamos ya que identificar testimonio con novela resulta problemático. En verdad, la voz de los sin voz no se restringe a una cuestión de género literario. Bastaría recordar las homilias de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, o formas contemporáneas de expresión como el video; así, haríamos estallar la falsa identificación entre literatura, entre novela y testimonio.

No obstante, más allá de esa contro-

versia, nos compete en este apartado resaltar un problema clave que exhiben tres novelas testimoniales clásicas en el país, saber: Cenizas de Izalco, Miguel Mármol y Un día en la vida. El problema central es la confusión de dos conceptos del otro en el testimonio. A menudo, el otro en el sentido antropológico, lo marginado, no puede acceder a la palabra, sin que un novelista-transcriptor entreteja en ese rescate su propia voz. El otro antropológico se entremezcla, se confunde con el otro borgeano. Será interesante que esta misma confusión nos la ofrece la nueva crítica testimonial metropolitana.

El otro borgeano lo definimos como una horcacina íntima, el tiempo que nos recorre y nos transforma. Se trata de un desdoblamiento interno al propio transcriptor-novelistas; para expresar una porción de un aleph o nahual inefable, el escritor se apoya en el otro antropológico. Los teóricos de la desconstrucción lo llaman la diferencia. Este es el sustantivo de los verbos “diferir/deferir”. Su doble significación remite tanto al otro antropológico, al igual que a un retardo, a una interrupción, y a un delegar la jurisdicción.

De manera retrospectiva, el penúltimo poemario de Claribel Alegría, Umbrales, nos informa como la voz del indígena en su novela laureada, Cenizas de Izalco, se recobra en la lejanía, desde la distancia, desde la diferencia: Soy el ojo de cuervo/El Izalco a lo lejos/Humo hirviendo saliendo del volcán/Me desvío a la plaza/Son los hombres de Izalco/Levanto el vuelo/Y me alejo/Me alejo.

El concepto clave es el de alejamiento. Paradójicamente, estas dos palabras las traducimos por “lo próximo de lo lejano” o “lo presente a distancia”.

En cuanto a lo que críticos como Arturo Arias y Barbara Harlow han considerado el testimonio de la novela, el etnocidio de 1932, es notable la ausencia de la voz indígena de los Izalco. El indígena es el “estar ahí de un

muerto”. Su ceniza y silencio provoca la novela. La única referencia a la mitología izalqueña, la asienta un ladino, Ernesto. Cenizas de Izalco no recupera una voz indígena propia, aunque ésta haya sido su recepción en los círculos literarios extranjeros. En cambio, emerge ahí la creciente consciencia de Alegría como agente feminista y la de su esposo como solidario con la causa latinoamericana.

Esta misma falta de una voz indígena la entrevemos en la novela Miguel Mármol de Roque Dalton. Ahí, el Izalco queda reducido a un “proletario agrícola” y, por lo tanto, se despoja de su más concreta identidad lingüística y étnica: “Ama había ingresado al comunismo pero no había entrado en la lucha en calidad de indio, sino en calidad de explotado”. Más que el rescate de la voz indígena sobre el 32, el testimonio se convierte en el diálogo entre dos generaciones, en oposición, de la izquierda salvadoreña. La novela como multiplicidad de voces, no se reduce a la denuncia del etnocidio y a la discusión interna entre la izquierda. También entran en juego un surrealismo testimonial y la necesidad del propio Dalton por rescatar en Europa el “espacio-tiempo histórico, intelectual y sentimental de El Salvador”, por simple coincidencia, el día de “mi treintiún cumpleaños”. Brevemente, hay que mencionar como Mármol pone al mismo nivel factual el marxismo soviético clásico, las apariciones de los santos, de la Cihuanaba, etc. Asimismo, aflora la urgencia de Dalton por recobrar no sólo lo que era, sino la nostalgia dariana que define una de las primeras oraciones de la novela: “lo que pudo haber sido y no fue”.

De manera muy concisa de nuevo, haremos un comentario sobre *Un día en la vida* de Manlio Argueta. Como lo ha anotado la crítica, en esa novela emergen dos voces: la del oprimido y la del opresor (los Guardias); estos últimos aparecen alienando su identidad campesina original. Sin embargo, la cuestión se complica al entrever que la historia no es el único objeto de la narración. Desde el inicio, el

espacio-tiempo no surge como simple marco de trasfondo, sino como verdadero protagonista. Por espacio-tiempo entendemos, no la sucesión vacía de las horas que dividen la novela en capítulos; el espacio-tiempo lo dicta una meticulosa descripción de los fenómenos (sobre)naturales, en consonancia con el reloj a veces, en oposición otras. Claudia Lars diría el espacio-tiempo es la “tierra de infancia”. Una interacción entre historia y medio-ambiente da cuenta de la totalidad del texto.

El espacio-tiempo le otorga un carácter mítico al relato, y localiza el hecho histórico en una época precisa del año: la cuaresma o el fin del verano. Esta estación la señalan las chicharras, que anuncian la semana santa, y los azacuanes, símbolo de la lluvia venidera. Pero, a la vez, el espacio-tiempo delimita la lengua misma; sin idioma no hay novela testimonial. Resaltamos la función de la chachalaca; de esta ave Adolfina recibe el idioma y, por tanto, la posibilidad de denuncia. También, el espacio-tiempo es el agente mismo de la escritura, José Manlio Argueta. En el medio de la novela, por máscara, por transparencia, se disfraza bajo el atuendo de uno de los poetas del bosque: el guardabarranco o pitorreal entre las hojas del tempisque, mirándose en los espejos.

En esos tres testimonios clásicos, sancionados en el extranjero por su traducción, el objetivo no es sólo la (re)presentación del otro antropológico; a la vez, se halla en cuestión la identidad misma del novelista. A través de la escritura, éste se busca como otro creando aquella distancia que un irreconocido escritor porteño expresó así: “Borges y yo”; y Dalton en término de “pobrecito poeta”. Un tema clásico de la filosofía griega sigue vigente en la actualidad: “el otro en lo mismo”, “el uno diferenciando consigo mismo”, “yo es otro”.

Este mismo proyecto de intercambio entre el otro y lo mismo, lo desarrolla una de las más sofisticadas definiciones del testimonio. Según el germano-americano Georg M. Gugelberger la noción de nomadismo o “sin-

hogar” caracteriza ese tipo de literatura y su reseña crítica. Aunque las fuentes citadas nos remiten al palestino Edward Said y al francés Gilles Deleuze, el concepto alemán de “*unheimlich* (sin-hogar)” se arraiga en una propuesta del alemán Martin Heidegger, en particular, en su lectura de la poesía de F. Hölderlin, en la década de los cuarenta. Este concepto se resume así: “la esencia de lo propio se despliega en el (re)conocimiento de lo ajeno”. Que Heidegger esté a la obra en el proyecto actual de reconsideración teórica del testimonio, nos informa que el subalterno, el testimoniante, juega para la filosofía actual un papel similar que la Grecia de los presocráticos, para los románticos, a saber: es el Otro que nos entrega la integridad de lo Mismo.

3. Hacia un testimonio integral

Quisiéramos ahora contraponer dos definiciones sobre el testimonio. La primera es la definición clásica del estadounidense John Beverly. Su esfera de acción se ciñe al testimonio novelesco en particular. La otra es más general y con un carácter filosófico más amplio; es la del francés Jean-Luc Nancy. De su contraste podremos concluir la posibilidad de extender lo que entendemos por acto/hecho testimonial. La primera reza así: por testimonio entiendo una novela o narrativa de dimensión semejante en forma de libro o panfleto (que está impreso en oposición a lo acústico), dicho en la primera persona por un narrador que es también el protagonista o testigo del acontecimiento que relata, y cuya unidad de narración a menudo es una “vida” o una experiencia de vida significativa.

El testimonio puede incluir, pero no se reduce a cualquiera de las categorías siguientes, algunas de las cuales son consideradas literatura, otras no: autobiografía, novela autobiográfica, historia oral, memoria, confesión, diario, entrevista, reseña testimonial, historia de

vida, novela testimonio, o literatura “factual” [...] La situación de narración en el testimonio debe implicar una urgencia por comunicar, un problema de represión, pobreza, marginalidad, prisión, lucha por la sobrevivencia, etc.

La segunda asienta lo siguiente: lo que así se expone [en el testimonio] es una transitividad singular del ser y lo que cada quien compromete es un testimonio de existencia [...] testimonia que el sentido debe singularizarse cada vez. O más bien, que el sentido está cada vez —singularmente— hacia/en el mundo. Lo que se expone [...] sería algo así: “Yo estoy bien arraigado en mi existencia”. Pero ante todo, no es cierto que el testimonio retome siempre y sólo la forma de una enunciación de una novela testimonial]; porque cada entidad testimonia también, cada vez en su propia manera, hablando o muda, es decir, todo (en) el mundo testimonia. Además, de esta manera, no produzco ninguna fundación para mi existencia, ni como causa ni como legitimación. Aquí, el testimonio cuenta por fundamento.

La contraposición no podría ser más obvia. El estadounidense restringe el acto testimonial a un formato novelesco, narrado en primera persona singular; además, ese relato debe responder a una urgencia por comunicar una experiencia de desamparo. A esas dos primeras coordenadas, los críticos añaden dos criterios suplementarios, a saber: el testimonio posee un carácter referencial directo y, por lo tanto, el lector debe aceptar un pacto de lectura tal, que rehuse cuestionar el carácter realista de la obra. Hay que leer la novela testimonial como “la palabra” del subalterno “hecha” letra.

El francés, en cambio, hace del testimonio el fundamento mismo de la existencia, aplicando una sugerencia del argentino Jorge Luis Borges. Ya no sólo la novela testimonia; más aún, el testimonio no necesita de un recurso lingüístico para llevar a cabo su cometido. El mundo mismo testimonia; sólo en un sistema tal podríamos afirmar que los terremotos son

testimonios del terruño. A partir de la propuesta de Nancy, nos interesa establecer una agenda para renovar el testimonio en el país. Revisemos cada uno de los cuatro presupuestos de la versión restringida sobre el testimonio.

En primer lugar, al identificar testimonio con novela, se comete un grave error. En efecto, tal como Marc Zimmerman lo ha señalado, desde principios de siglo, Centroamérica se caracteriza por haber contrapuesto la actividad de la poesía a la política dictatorial en turno. Sin embargo, resulta que sólo la prosa y en específico la novela puede tener acceso al hecho testimonial. La poesía sería entonces un acto de oposición a un régimen militar; pero carecería del asiento vivencial para reclamarse como voz de los sin voz. Se halla en juego una progresividad romántica de la teoría literaria. Una jerarquía metafísica (logocéntrica) de las artes, se ha impuesto por encima de cualquier dato empírico, a saber: por una parte, “la poesía domina el sistema de las artes en Centroamérica”; pero, por la otra, “sólo la novela testimonial”. Una jerarquía tal presupone que la novela es la obra de arte total; es el género que abarca todos los géneros.

Además, para la antropología y dentro del sistema de derecho que enmarca el testimonio reciente, no es la urgencia lo que cuenta; en cambio, la cuestión es iniciar un debate en torno a la aplicación de la ley y a la garantía de los derechos humanos. Aunque por principio político, ético, aceptemos que sólo al levantarse la voz de los sin voz comienza el testimonio, la antropología de campo ha utilizado técnicas testimoniales desde su fundación. El objetivo ha sido simple: comprender y darle expresión a las culturas no-occidentales, sin importar el formato de presentación. Uno de los ejemplos clásicos del siglo XVI, es Fray Bernardino de Sahagún y su testimonio sobre la destrucción de México-Tenochtitlan.

En segundo lugar, al exigirle una fidelidad estricta al dato, también se comete un grave error. En verdad, en lugar de percibir una

oposición tajante entre ficción y dato real, habría que concebir en la primera una manera de crear modelos. La novela, el arte, juega con respecto a lo político y al mundo, el mismo papel que el laboratorio en las ciencias naturales. La ficción, la experimentación, posee una función cognitiva. Quizás el mejor ejemplo es una novela desconocida hasta ahora en su versión integral, *Hombres contra la muerte* de M. A. Espino. Ahí se experimentan y evalúan todas las corrientes políticas de la época; con varios años de anticipación al movimiento del 44, el escritor propone que la acción política más eficaz es el pacifismo y la desobediencia civil. Más que ficticia, Espino nos convida a concebir la actividad artística como una operación cognitiva; a ella le corresponde ofrecer un modelo para la acción política. Dato real y ficción experimental, se combinan para transformar al escritor/lector en agente de su propia historia y al arte, en molde de la actividad política.

Por último, en tercero y cuarto lugar, pedirle a todo lector posible que acepte el texto como verdad incuestionable, es defender una posición que llamaremos “fundamentalismo testimonial”. En vez de proponer un pensamiento crítico, la visión del testimonio parece absorber las enseñanzas de todos los integristas. Fomenta una lectura piadosa de los textos. Ante la adversidad, la novela rescata de los escombros experiencias vividas directas; el testimonio como monumento se levanta para transcribir, al pie de la letra, una historia oral olvidada.

El problema a discutir no sería ya si la literatura puede calcar la oralidad sin transformarla, sin interpretarla; en cambio, el dilema es que al admitir el principio ético que genera el testimonio —la voz de los sin voz— accedemos a la esencia de la política. La política se inicia al contar de una manera distinta las partes que constituyen una comunidad. Mientras la policía sólo toma en cuenta los grupos efectivos definidos por diferencias sociales, eco-

nómicas o de nacimiento; la política sustituye la importancia de esa distribución primaria por un suplemento, la voz de los sin voz, y por un vacío, la parte social que les corresponde a los que no tienen nada. La política hace visible lo que antes, la policía no veía: lo marginado.

Pero esa esencia se caracteriza también por una disensión. No es el consenso el que regula la política. Abogar por un consenso en torno al testimonio, significa fundar una nueva policía; cuando de lo que se trata es de comenzar una acción política. Por ello, al lector hay que inculcarle no la fe en el documento que tiene frente a sí. Por lo contrario, la lectura del testimonio se funda sobre un desacuerdo fundamental. Este desacuerdo es aquel que da origen a la política y cancela la policía (el poder absoluto del estado y el de la riqueza). El desacuerdo es tanto más profundo cuanto que define quiénes participan en la decisión política, cuál es su objeto y cuál es la escena de la discusión. Si el lector del testimonio es un sujeto político, lo propio a ese sujeto sería el desacuerdo y la falta de fe; la duda sistemática en cuanto al objeto de la política, constituye al

lector del testimonio en cuanto tal.

En conclusión, es difícil vaticinar si contamos con la voluntad de promover un Siglo de Oro del testimonio. Sin embargo, sea como fuere, lo cierto es que una renovación del género no puede limitarse a la novela, ni mucho menos a la literatura. Hay que despojar el testimonio de su exclusividad literaria. Hay que robarles el concepto a los románticos; éstos creen aún que la literatura es superior a las ciencias y a las demás artes. El testimonio es un proyecto multidisciplinario por venir. De existir la voluntad política, artística y científica por recobrar experiencias vividas, una verdadera época testimonial se extiende frente a nosotros. En esta era, hipotética aún, habrá que desarrollar un concepto intermedio entre la versión angloamericana, demasiado restringida y politizada del testimonio, y el panteísmo testimonial de corte borgeano. El reto de la teoría testimonial, lo ofrece el abismo que se interpone entre una novela en la primera persona sobre una experiencia de opresión y la constancia de que todo (en) el mundo testimonia.

DE LAS CÁRCELES CLANDESTINAS AL OLVIDO...

Por: José Luis Escamilla Rivera,
Docente del Departamento de Letras de la UES

Resumen:

*El artículo compara los tiempos del “Boom latinoamericano” con la explosión de testimonios, literarios o no, a raíz de la guerra interna salvadoreña. Toma como modelo del fenómeno la obra *Cárceles clandestinas*, de Ana Guadalupe Martínez, dirigente política y guerrillera. Estudia el texto a partir de las categorías de *novela testimonio*, de Miguel Barnet, *la función poética*, de Roman Jakobson e *identidad*, de Néstor García Canclini. Se refiere al impacto del libro y su breve inclusión en lecturas escolares. Luego presenta los resultados de un sondeo entre lectores calificados, los cuales interpreta como indicios del olvido en que ha caído la obra, a la vez que reflexiona sobre la pérdida de la memoria colectiva y la indiferencia de las nuevas generaciones con respecto al pasado reciente.*

“Condenados al olvido, al absurdo, a la nada o al misterio de nunca acabar de desenredar la medía estamos en este país”.

Estamos ante “el casi” de las cosas. A punto de consolidar la paz social inicial el desmoronamiento de las ideologías o de los intereses, damos unos pasos hacia el horizonte y se nos remueve la tierra. Entonces cada quien con sus preguntas encuentra sus respuestas. Otros “casi” llegamos a la verdad y se nos cambian las preguntas.

Entre el Boom Latinoamericano y el ahora, existen una serie de acontecimientos históricos y literarios que, por supuesto, nos involucran consciente o inconscientemente en los hechos.

Además hay que reconocer la situación de desgaste en la que había caído por esos

tiempos el famoso boom, y por tanto esta nueva forma de literatura, **TESTIMONIAL O DE GUERRA**, es decir de emergencia, vino a dar cierta oxigenación al estallido en crisis.

En la actualidad por todos es conocido el caso de la Guerra Fría, la lucha de clases, la guerra de guerrillas y las revoluciones, y es en este marco en el que junto a la realidad real algunos dirigentes, considerados “Vanguardia”, creyeron necesario elaborar elementos subjetivos que sirvieran como soporte ideológico a los sujetos protagónicos.

En El Salvador la década de los setentas significa la gestación sistemática de la organización de la sociedad civil; sin embargo, las

condicionantes económicas como la pobreza extrema junto a la implementación de la Alianza para El Progreso, así como en lo político, léase una dictadura militar en el poder y los escasos espacios de participación ciudadana a la par de la Teoría de la Seguridad Nacional pensada desde Estados Unidos, son sólo unos de los elementos que condicionaron aquellos días.

Aquellos que fueron “grandes guerreiros” han sido desmitificados por la decodificación simple de los hechos. Mientras algunos continúan sudando palabras tras los curules legislativos... otros están más allá de la penumbra abismal del olvido.

Como es normal en el ser humano la incansable búsqueda de respuestas; en el marco de este Primer Coloquio de Literatura Testimonial, regresé de forma irremediable a algunas preguntas del pasado, aun no resueltas.

En una esquina de los recuerdos aparece la guerra civil salvadoreña. En ella encuentro héroes, batallas, mitos, inventos, revolucionarios anónimos, intrigas y unos cuantos libros. De entre los libros una explosión de testimonios; en las páginas, personajes; unos hasta la fecha míticos (de los cuales se ha escrito mucho), otros indescifrables—como Roque—, otros indiferentes; pero hay una que es un fenómeno curioso en términos políticos, impredecible en términos ideológicos y está siendo descartada en la actualidad por sus conductas dentro de la política partidista y de forma automática condenada al olvido.

Más que la conducta de Ana Guadalupe Martínez consideré importante, por interés profesional, iniciar una investigación sobre el objeto—su libro— y no sobre la sujeto, ya que de no haber sido por su obra simplemente hubiera pasado a engrosar las filas de los desmovilizados.

Para iniciar refresqué la memoria le-

yendo de nuevo el libro **Cárceles Clandestinas**, el cual ha sido leído por muchos quienes lo consideran un buen testimonio, otros lo guardan como algo preciado y hay unos que lo han condenado tildándolo de panfleto, quemándolo en piras dogmáticas, mientras la labor académica nos obliga a hurgarlo con criterio científico para hacer valoraciones; aunque por ese simple hecho también he aguantado algunos improprios.

Lo primero que se debe aclarar es si el libro puede ser considerado una novela; es decir, si su estructura y su contenido se amalgaman para constituirse en esa criatura que muchas veces resulta tan inasible como una gota de mercurio entre los dedos.

El maestro Miguel Barnet en su trabajo **La novela Testimonio: Socio literatura** comienza a ensayar, en términos teóricos, sobre la categoría NOVELA, en un primer momento y arremete definiéndola como: “un arma de doble filo”, argumentando que “ni los diccionarios más ilustrados coinciden en su descripción (...) y sólo ha servido como tantos otros términos para meter en un círculo cerrado a todo el arte de occidente”.¹ Además rubrica la sentencia al expresar que: “convierte al artista o al científico en clasificador de sus propias ideas”; resultando paradójico que más delante de su trabajo, a pesar de excusarse con antelación, utiliza la categoría “novela” anteponiéndola a “testimonio” para nombrar la nueva criatura.

Por el momento deja de preocuparme la palabra **NOVELA** por sí sola y aparece la inquietud de este nuevo nombre: “**NOVELA-TESTIMONIO**” para probar si esta vez proponía una conceptualización con elementos sustanciales que permitieran ver rasgos, características, elementos, procedimientos y así dimensionar el objeto de estudio con razonamiento probatorios.

1 Miguel Barnet. *La Novela Testimonio: Socioliteratura*. P. 125.

Para Barnet: “La Novela Testimonio debía ser un documento a la manera de un fresco, reproduciendo o recreando aquellos hechos sociales que marcaran verdaderos hitos en la cultura de un país; y que los protagonistas de la NOVELA TESTIMONIO debían referirse a los mismos, jerarquizando, valorizando o simplemente con su participación en ellos dándolos a conocer”.²

Si se analiza con detalle esta definición se podrían considerar algunos elementos constitutivos reflejados en el libro **Cárceles Clandestinas**. Por ejemplo: La reproducción de hechos sociales que marcan hitos en la cultura de El Salvador de los tiempos de guerra civil y algunos de ellos que aún perviven como malformaciones cancerígenas de posguerra; para muestra, ciertas estructuras del estado policía que controla y vigila a políticos opositores, empresarios, profesionales, etc. desde la “inteligencia del estado”, y la empresa del secuestro, etc.

Sin embargo, no pueden ser considerados como “verdaderos hitos de la cultura” ya que al rastrearlos de forma diacrónica estos hechos no pueden ser comparados con otros rasgos culturales como la religiosidad, las creencias o ubicarse, pues, en el imaginario colectivo del salvadoreño general.

Otro elemento que puede considerarse manifiesto en el libro es que los protagonistas de la NOVELA TESTIMONIO debían referirse a los mismos jerarquizando, valorando o simplemente dándolos a conocer.

Aquí el peligro es soslayar o no incorporar en el análisis la explicación del “cómo” – propone Barnet– se “debe recrear” el hecho social.

En **Cárceles Clandestinas**, en efecto, son los protagonistas principales los que toman la palabra; sin embargo, la estructura formal del libro se constituye en una suma de

páginas depositarias de relatos- algunas veces repetitivos- y trilla otras veces en recetario de recomendaciones sobre “lo que debe hacer un militante al caer preso”. Además de exponer la crasa violación de los derechos humanos en los presos políticos y el estado de debilitamiento de las organizaciones sociales, hay un contrapeso intencionado para despertar inquietudes cuando al final sobredimensiona el exitoso secuestro de Roberto Poma.

Para ser específico voy a apuntalar tres características básicas planteadas por Miguel Barnet con el propósito de establecer un juicio analítico y comparativo entre la teoría y el objeto de estudio.

1. La N.T. debe proponerse un desentrañamiento de la realidad, tomando los hechos principales, los que más han afectado la sensibilidad de un pueblo y describiéndolo por uno de sus protagonistas más idóneos”.³

Por supuesto que en aquellos días en que apareció este libro casi nadie ponía en duda la idoneidad de los protagonistas, es decir, que en términos sincrónicos no se discutirá este elemento, sin embargo, Barnet –entendiendo– se refiere a un desentrañamiento de la realidad desde la memoria de un “informante” que lee un hecho del pasado con la peculiaridad de que el hecho descrito sea un elemento constitutivo de la cultura y se ubique como conducta o idea silenciosa en la colectividad de las distintas generaciones, constante como el péndulo, intangible como el subconsciente y palpitando como la vida. Es decir, que pueda dibujarse en el devenir de la cultura como un rasgo; pero las cárceles clandestinas por ahora son sólo una muestra de las atrocidades vividas por un grupo de sujetos sociales específicos que por lo visto, la tendencia del hecho concreto es que no volverá a suceder.

2. El equilibrio del artista –sociólogo radica en exponer todo esto sin didactismo, sin

2 Ob.Cit. Miguel Barnet. P. 134

3 Ob. Cit. M. Barnet, P. 134.

4 Ob.Cit. M. Barnet. P. 135.

chabacanerías, en otras palabras con arte.⁴

El libro que hoy nos ocupa realmente posee una personalidad propia, en el sentido de que no muestra rasgos convincentes de novela testimonio como tal; por otro lado es un texto de emergencia y más que literario, de denuncia, por tanto vive su propia suerte y corre su propio riesgo.

La sobre-utilización de la primera persona del singular es exagerada a lo largo de la trama. Ana Guadalupe Martínez cuenta su propia versión de los hechos desde un “yo” a ultranza y a pesar de ceder la palabra a otros personajes también es desde “su yo” que nos enteramos de los hechos. La lógica posible de la utilización de este recurso podría ser la puerilidad literaria, la real intención de escribirlo o demostrar el típico protagonismo heroico que caracterizó a los míticos comandantes guerrilleros en general o expresar el egocentrismo escamoteado de la cúpula del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en particular.

Finalmente la tercera característica posee un grado de complementariedad con los anteriores.

3. El equilibrio del artista –sociólogo radica en exponer todo esto sin didactismo, sin chabacanerías, en otras palabras, con arte.⁵

Para este caso la obra es desequilibrada, en el aspecto didáctico, de repente parece que uno, como lector, se encuentra ante un manual anti-imperialista, insurgente o una cartilla sobre los pasos a seguir en caso de ser capturado. El último aspecto –exponer con arte– tendré que interpretarlo desde Roman Jakobson para ser prudente.

Estamos claros de que la función poética no es de exclusividad de la poesía y que si bien es cierto no encontraremos en una muestra una única y exclusiva, sí es necesario esclarecer la función predominante.

En la obra *Cárceles Clandestinas* el discurso establece una clara ordenación hacia El Referente, es decir hacia el contexto; en palabras clasificatorias hay una preponderancia de la llamada función referencial “denotativa”, “cognoscitiva”. Y es que en la intencionalidad de la publicación de las experiencias descritas está, quizá, fotografía una realidad oculta y negada por la clase dominante y el aparato represivo del Estado.

Por el orden de preponderancia, en segundo lugar, se ubican emotiva y conativa. Pero entonces resurgen de entre las preguntas las valoraciones literarias y estéticas de la obra, resultando que **La Función Poética**, entendida desde Jakobson “**al promocionar la patentización de los signos, profundiza la dicotomía fundamental de signos y objetos**”.⁶

Caso que no se manifiesta ni en atisbos en la obra; y al tratar de ir más allá reencuentro en Jakobson un elemento complementario cuando argumenta que “**Cualquier secuencia de una unidad semántica tiende a formar una ecuación. La similaridad superpuesta a la contigüidad confiere a la poesía su esencia enteramente simbólica, múltiple, polisemántica**”⁷ Elementos que no aparecen en la obra *Cárceles Clandestinas* con frecuencia considerable

No se trata, entonces, de descartar el texto, pero sí es necesario decir que no manifiesta intencionalidad estético-literaria y por ende se debe ubicar en su justa dimensión. No hay figuras literarias, tampoco utilización de signos en el sentido de hacer una propuesta de decodificación y transformación de la realidad a través del lenguaje; por tanto se queda en un nivel elemental.

Ahora dejaré de lado los aspectos relacionados con el texto o la forma y evaluaré la

5 Ob. Cit. M. Barnet. P. 135.

6 Roman Jakobson. Ensayos de Lingüística General, P. 358.

7 Ob. Cit. R. Jakobson. P. 382



función del libro en la cultura o en el imaginario colectivo, dejando claro al mismo tiempo que el nivel de profundización es limitado por razones ajenas a la voluntad.

Este ámbito tiene un nivel de complejidad; pero las cosas hay que decir las como son. Cuando culmino con el análisis del texto desde la óptica estilística y literaria, el libro en este caso nos termina debiendo; continúo rastreando argumentos que permitan clasificar la mayoría de aspectos, entonces busco explicaciones sobre la intencionalidad del libro y quién mejor para explicar este propósito que la autora.

“El motivo por el cual se escribe el libro **Cárceles Clandestinas** fue una pensada de dos venezolanos y Joaquín Villalobos”, cuenta la autora; y es que a la base de esta propuesta está la experiencia de la publicación de un libro en la tierra de Bolívar que se tituló **A través del túnel**. En este testimonio se relató la fuga de presos políticos y el resultado de la lectura del libro en la sociedad Venezolana fue -cuenta Guadalupe Martínez- “Una efervescencia en el movimiento estudiantil, sindicatos y en la gente misma (...) y al final les dio un boom reivindicativo”.

Cuando los venezolanos se enteran de la experiencia vivida en las cárceles de El Salvador, le proponen a Guadalupe Martínez que cuente su vivencia y por supuesto la cúpula del ERP es lógico que pediría -casi en forma de orden que se contara lo sucedido.

Ana Guadalupe reconoce que fue Joaquín Villalobos el que propuso “Escribir el libro porque da lugar en dos planos: el plano de la denuncia y el otro de motivación”

Entonces, en términos sencillos, el motivo esencial está claro en su intención político -ideológica; a tal grado que la autora protagonista especifica: “El testimonio es para dar

a conocer la situación, no había ninguna, pero ninguna posibilidad de que fuera una decisión literaria, sino más bien un testimonio para la vivencia”.

Está claro que la obra, en términos literarios, es deficitaria; sin embargo, en la vida de la cultura salvadoreña ocupa un espacio; a tal grado que en el período de guerra civil causó algún impacto en los lectores.

Ahora bien, para complementar la interpretación sobre la obra fue necesario incursionar en el ámbito de la cultura, específicamente desde el tratamiento de García Canclini quien hace una valoración sobre “la identidad” al considerarla “una construcción imaginaria”.⁸

Al respecto plantea “que los referentes identitarios se forman ahora más que en las artes, la literatura y el folclor, que durante los siglos dieron los signos de distinción a las naciones, en relación con los repertorios textuales e iconográficos provistos por los medios electrónicos de comunicación y la globalización de la vida urbana”.⁹

La anterior propuesta de Canclini es de gran utilidad cuando relacionamos este precepto con “el superobjeto del gestor de la novela -testimonio” expuesto por Miguel Barnet, quien considera que la “novela -testimonio debe contribuir a articular la memoria colectiva, el nosotros y no el yo”.¹⁰

Este descubrimiento se convierte en un desafío investigativo, ya que lo ideal es ir hacia la colectiva para rastrear el dato. Si embargo, resulta casi imposible lograr este propósito a nivel nacional, tan a corto plazo; pero con todo y las limitantes sí fue posible sondear por medio de un muestreo probabilístico aplicado a docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades, así como a una muestra de estudiantes de todas las unidades académicas de la misma.

8 García Canclini, *Consumidores y Ciudadanos*, P. 95

9 Ob. Cit. García Canclini, pág. 95

10 Ob. Cit. M. Barnet, pág. 142.

En el caso de los docentes que fueron encuestados, de un 100%, el 66.67% respondió que había leído la obra; sin embargo lo más importante es el mensaje que les dejó y sobre todo la huella del testimonio en el libro que se traduce a siete imágenes significativas: 1° La represión a personas y a organizaciones, 2° La violación a los derechos humanos, 3° Toma de conciencia de la situación política, 4° El país estaba sometido a una dictadura, 5° La participación de la mujer en la lucha armada, 6° La lucha por la unidad y 7° La denuncia.

Claro está el hecho de la receptividad del libro en la generación que por aquellos días se encontraba como potencial lector y expuesto al torbellino de la lucha de clases.

Más delante de la encuesta se rastreó los efectos que la lectura del libro **Cárceles Clandestinas** causó en el receptor /lector y es así como por medio de la pregunta: ¿Qué actitud asumió luego de leer la obra?. Su 25% respondió: “Una forma de conciencia”; otro 16.67% plantea que inicialmente adquirieron “toma de conciencia” luego “asumieron una posición político-ideológica”, y finalmente “se involucró a la guerrilla”.

Esta segunda parte, relacionada con los resultados arroja elementos irremediablemente innegables; es decir que el impacto que causó el texto en la población lectora es indiscutible en cuanto a valor de influencia en la cultura de guerra de las décadas de guerra civil y confrontación social.

Por otra parte, un 12.5% sólo asumieron una posición político-ideológica y cerraron filas en esa posición. Luego un 8.3% plantea que cuando leyeron el texto ya estaban involucrados en la lucha, y después de estos resultados nos encontramos con un dato interesante, el 37.5% no había leído el texto o no lo conocían.

Este vacío último comienza a dejar espacio para encontrar que al final, la población lectora era finita y limitada.

En definitiva era de suponer que la generación que protagonizó la guerra civil había sido influenciada por el libro y el contexto cultural que les tocó vivir; sin embargo a continuación nos enfrentamos a uno de los fenómenos más preocupantes para unos o más exitosos para otros. Se trata de La Memoria Colectiva, que en ideas sencillas es el pivote más trascendente dentro del Imaginario colectivo.

En este caso, el fenómeno resulta una patología casi insalvable por el momento.

Si bien es cierto existen remanentes de memoria en algunos grupos sociales de generaciones anteriores, la vida de las generaciones que protagonizan el ahora está tan descalabrada como los restos dejados por algún terremoto en las vulnerables edificaciones de la pobreza.

La vida académica del estudiante promedio de la Facultad de Ciencias y Humanidades muestra en su rostro la garra de la indiferencia y en sus espaldas pesa la cruz de la falta de hábitos de lectura, la preferencia hacia el inmediatismo, el desdén hacia el pasado y el borroso horizonte de futuro. Es lógico que existen múltiples causas, en este trabajo sólo se pudo medir esta problemática al establecer una relación entre el libro **Cárceles Clandestinas**, el pasado y el ahora.

Para muestra un botón: del 100% de estudiantes encuestados el 33.33% han leído la obra, resultando un 66.67% que ni siquiera lo conocen.

En los encuestados que leyeron el libro se rastreó el mensaje que les dejó y los resultados fueron: un 16.66% expone que “Refleja la realidad de la dictadura militar sobre los presos políticos”; el 8.33% plantea que “Se enteraron de cuánto una persona puede sufrir por un ideal”; otro 4.17% recuerda que el mensaje fue “Descubrir otra versión a parte de la oficial sobre la guerra civil”; y un último 4.17%, “la capacidad de denuncia”.

Si bien es cierto que en una cultura es importante su visión de mundo, también resulta valioso conocer qué se hace, cuál es la práctica cotidiana de lo que se piensa y se sueña. En ese sentido se trató de ir más allá del mensaje que le dejó el libro a la generación del ahora para conocer la posición que asumió a partir de dicho mensaje; resultando que del 33.33% que leyó el libro, un 25% exterioriza: “Interpretar los hechos para comprender nuevas formas de asumir la realidad ante los problemas ahí planteados”, un 4.17% “Recordar los hechos para no repetirlos” y un último 4.17% manifiesta que “Los hechos que se reflejan en el mensaje de la obra le son indiferentes”.

No es para más, el espacio que ocupa El Olvido en las nuevas generaciones es una manifestación genuina del estado de descomposición social y por ende refleja el desmoronamiento o transformación desconocida de nuestra cultura; es decir que el fenómeno de la memoria colectiva ha caído en un vacío casi irreversible, y digo esto porque las instituciones cuyo rol esencial debe ser la promoción de estos valores para coadyuvar a la edificación de elementos identitarios como la memoria histórica y la visión de mundo, o no existen o están a punto de morir.

Nos encontramos ante un conglomerado de jóvenes que no sueñan, sin paradigmas académicos, con serias dificultades para aprender, con el lastre de la educación formal deficitaria y un país que no abre ventanas de oportunidad para las nuevas generaciones, en palabras simples, sin rumbo definido.

Después de conocer estos datos, que en algo nos ayudan a entender el impacto que causó en la generación protagónica de la guerra civil salvadoreña, esta influencia se manifiesta en aspectos que fueron desde la simple toma de conciencia hasta asumir la posición extrema de involucrarse para luchar desde la

trincheras de los oprimidos, no se puede ni se debe negar su importancia en cuanto a aporte se refiere.

Ahora bien, busquemos argumentos que nos permitan sentenciar un juicio a partir de relacionar el texto con el contexto sociocultural. En este sentido, Van Dijk en su libro **Estructuras y funciones del discurso** propone que: “En última instancia la literatura se define en SU CONTEXTO SOCIOCULTURAL. Las instituciones como las escuelas, las universidades, la crítica literaria, los libros de texto, las antologías, la historiografía literaria y las convenciones culturales de ciertas clases sociales o grupos establecerán, para cada período y cultura, lo que cuenta como discurso literario”.¹¹

Aunque parece poco comprobable esta propuesta, en el caso de El Salvador, este fenómeno nos ayuda a interpretar cierto grado de validación que obtuvo el libro **Cárceles Clandestinas**; ya que en el período de guerra la mayoría de receptores /lectores le dieron el valor del libro testimonial y fue ratificado por algunas instituciones como las universidades, algunos críticos, y los maestros mismos, pues a pesar de no parecer en los programas era incluido en los listados de libros sugeridos para lectura en asignaturas como: Literatura Salvadoreña, Latinoamericana, Literatura de Guerra, etc. Es decir, el contexto sociocultural de aquellos días le dio un sitio literario a este libro. Por supuesto que después de “la Metamorfosis” política ideológica de Guadalupe Martínez tuvo que soportar el peso de la condena a partir de los juicios de desencanto por la nueva posición de la autora.

Repito, no es pretensión de este trabajo juzgar la conducta de Guadalupe Martínez, y vale la pena aclarar, para ir terminando, la siguiente sentencia: “El libro **Cárceles Clandestinas** es valioso en la cultura de El Salva-

(11) Teun A. Van Dijk. Estructuras y Funciones del Discurso. Pág. 132

dor como documento de referencia; ya que las generaciones del presente y del futuro podrán conocer estas atrocidades del pasado al hurgar las páginas del libro, si ustedes quieren condenen a la autora; pero no es válido sumarse al esfuerzo de la clase dominante quien le apuesta al olvido eterno del pasado”.

Al estar de nuevo en el ahora, la tendencia es el olvido. Cuando rastreo algún margen de probabilidad suficiente que permitiera salvar el crimen de la negación del pasado dirigido desde las instituciones encargadas del desarrollo de este elemento en la cultura, me encuentro con la inexistencia de una carrera de Historia, la falta de un centro de investigaciones, etc. y busqué en los programas oficiales de Literatura y Lenguaje desde séptimo grado hasta los programas de profesorado en la universidad, y en efecto, encuentro el tema de Literatura testimonial frizando el dintel entre el olvido y el vacío.

Efectivamente, hay una intencionalidad deliberada desde “los tecnócratas a sueldo” del gobierno; entiéndase creadores del currículo de Lenguaje y Literatura, quienes incluyen el tema por requisito, porque sólo aparece en la Unidad número 8 del programa de Noveno Grado y la propuesta de abordaje se limita a conocer el concepto y las características; ya que la propuesta de obras sugeridas –ríanse si quieren- son: “El Terremoto de 1917” de Porfirio Barba Jacob (ustedes evalúen la pertinencia del tema en las condiciones actuales); y el otro texto “Los Escritos de David Escobar Galindo sobre su participación en las negociaciones previas a la firma de la paz”. Y más adelante en el programa de Segundo Año de Bachillerato, vuelve a aparecer en la Unidad 6 dentro del gran tema: “La historia salvadoreña en la literatura nacional”; pero no les alcanzó el criterio o la voluntad, porque sólo llegaron a proponer la lectura de la letra del Himno Nacional y El Carbonero...

Después de lo anterior sólo queda al descubierto que los prejuicios políticos han

copado la vida de la colectividad. Por un lado, pervive una cúpula política de derecha ortodoxa que continúa angustiada por la amenaza del comunismo y por el otro una izquierda que no se encuentra a sí misma y que se ha quedado buscando paradigmas en las esquinas del neoliberalismo. Entonces, mientras estos polos amorfos liman las asperezas de sus intereses, los otros, los de siempre, estamos ante la nada.

En El Salvador de hoy, a diferencia de hace muchos años cuando los artistas y poetas hacían propuestas desde su interpretación de la realidad para aportar a proyectos cuyo centro era el ser humano, en el ahora todos los criterios para proyectos culturales son cocinados desde la hornilla de políticos de poca monta, siendo así que algunas ministras o asalariados de la cultura sacrifican su creatividad por un salario y por otro lado los intelectuales de izquierda o que se arriman a la izquierda, también han topado de cuerda al seguir repitiendo la cantaleta de siempre.

En Conclusión:

En primer lugar, la obra **Cárceles Clandestinas** no es una novela testimonial, sin embargo, posee un valor de referencia documental.

En segundo lugar, juega un papel importante en el ámbito de la denuncia de la violación a los derechos humanos de las décadas anteriores al conflicto.

Tercero: causó un impacto significativo dentro de un grupo del imaginario colectivo salvadoreño.

Cuarto: se convirtió en un instrumento de propaganda ideológica que dio resultados asombrosos para los intereses de los gestores.

Quinto: la tendencia de este hecho naufraga en los océanos del olvido, porque el cerebro de los que todavía recordamos se desmovilizó hace algunos años y hemos sido incapaces de resucitar a la bomba que la clase do-

minante difuminó después de la firma de los acuerdos de paz, tampoco hemos roto el cordón umbilical con aquella vanguardia que hace

algún tiempo se quedó en el recodo de nuestra historia esperando alguna travesía que no existe.

Ensayo:

Historia y ciudadaníaVíctor Hugo Acuña Ortega¹Escuela de Historia Posgrado Centroamericano
en Historia-CIHAC UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**Resumen:**

Este ensayo discute los “usos” que los diferentes grupos sociales hacen del pasado y cómo estos usos construyen las identidades, es decir, cómo se apropian de una historia en función de preocupaciones e intereses actuales o aspiraciones futuras. También trata de establecer las formas cómo se elabora el conocimiento histórico, siguiendo los procedimientos propios de la disciplina histórica, a fin de diferenciar entre la historia, como conocimiento científicamente elaborado, y los “usos” sociales de la historia. El autor demuestra la importancia de la enseñanza de la historia en la educación superior y en la formación de ciudadanos responsables, críticos y tolerantes, en tanto que permite una mejor comprensión de la realidad social del pasado y el presente.

El objetivo de este ensayo es reflexionar sobre la importancia de la historia en la formación de los universitarios y sobre el lugar de esta disciplina en la educación, en general y, en la educación superior, en particular. Es una invitación a tomar posición frente a la inevitable y recurrente cuestión de la responsabilidad social de la disciplina histórica.

El punto de partida de esta reflexión es el problema de los usos sociales del pasado, pero su objetivo será, responder a la pregunta: ¿para qué sirve o para qué debe servir la historia?; por eso he titulado este trabajo “Historia y ciudadanía”. He evitado la tentación de hacer referencia explícita a la relación “historia e identidades”, tema muy debatido en la actualidad, porque me parece que la función de la historia no se limita a dar sustento a la creación de identidades particulares, sino que trasciende hacia una tarea más universal: promover la conciencia ciudadana y el reconocimiento del derecho a la diferencia.

En efecto, el problema que se plantea es tratar de determinar qué relaciones deben tener niños, jóvenes, hombres y mujeres de nuestro tiempo con el pasado, y el sentido o la naturaleza de esas relaciones. Es bien sabido que el vínculo con el pasado es siempre mezcla de recuerdo y olvido, del mismo modo que dicha relación puede ser tanto de veneración como de desdén. Todos los grupos humanos mantienen alguna vinculación con el pasado, pero esa relación dista mucho de ser universalmente homogénea. Para dar un ejemplo, en una sociedad como la estadounidense pareciera importar más el futuro que el pasado, mientras que en la mayor parte de las sociedades europeas el pasado es mirado con respeto, por no decir reverencia. Pero, incluso en dichas sociedades, el pasado puede ser mirado con pretensiones de grandeza y superioridad, o con inquietud y embarazo, como es el caso de la sociedad alemana contemporánea en relación con la postura que debe asumir frente a las in-

¹ Originalmente, este ensayo fue escrito para la conferencia de inauguración del año escolar 2002 de la Licenciatura en Historia de la Universidad de El Salvador. El Consejo Editor de la Revista Humanidades, decidió publicarlo en razón de su relevancia, no solo para la universidad misma, sino para el país y agradece al Doctor Acuña su autorización para la publicación.

evitables interrogantes sobre sus responsabilidades en la terrible historia del siglo XX.

Nos ha tocado vivir una época anclada en la fantasía de la abolición del pasado. El cambio tecnológico constituye el paradigma de la civilización actual y su ley de hierro es la obsolescencia. Apenas salido al mercado, cualquier producto comienza a envejecer.

La cultura de masas, que es la principal fuente de nuestros modelos de vida cotidiana y la materia prima de nuestros sueños, persigue la ilusión de licuar constantemente el presente. Toda cartelera es algo nacido para morir en escasos días o semanas. El presente se disuelve continuamente y el futuro en cada instante se escapa. Ya no cabe tiempo ni lugar para el pasado.

Sin embargo, el pasado reaparece inesperadamente en los sitios más inconcebibles; por ejemplo, desde hace un tiempo en la figura ominosa de un magnate iluminado del Islam, elusivo habitante de cavernas y especie de eremita del mal que se atrevió a retar a la nación más poderosa del mundo, pero también desde hace algunas décadas en las voces de alarma de quienes claman por el planeta.

Bien sabemos que la naturaleza es la obra lenta, muy lenta del tiempo, y la factura que ya nos ha empezado a cobrar da testimonio de nuestra insensata manera de pretender suprimir lo que el paso del tiempo nos ha legado y de rendir culto a la religión del tiempo fugaz.

Paradójicamente, la esencia de la condición humana es el deseo de superar el pasado, pero somos víctimas de la utopía de la abolición instantánea del tiempo. Precisamente, frente a quienes pretenden disolverlo, sus adversarios actuales invocan un pasado fosilizado y opresivo. No podemos hacer una lectura literal de lo que llamamos tradición, ni podemos tampoco aplicarle los criterios de obsolescencia con los cuales funciona el mercado de los productos de alta tecnología. El pasado pesa en el presente, aunque nos sea invisible y es vano querer derogarlo sólo en el

imaginario. Desgraciadamente, la realidad virtual, aún no ha podido suprimir las tremendas disparidades en que se encuentra desgarrado el planeta y la especie humana.

No podemos negar la eficacia del cambio tecnológico, pero no podemos dejar de preguntarnos las razones de sus límites sociales y espaciales. Aquí es donde quizás, aparentemente escondido, el pasado opera como inercia y resistencia.

El espejismo del futuro, que hoy hace furor en todo el planeta y entre nosotros también, no es nuevo en la historia centroamericana y nos sirve para recordar nuestros continuos desencuentros con la modernidad y nuestra manera de ingresar a ella apenas a medias, en los últimos dos siglos. Los ilustrados de antes de la Independencia, los protagonistas de la experiencia federal, los liberales con sus ferrocarriles, los desarrollistas de los tiempos del Mercado Común Centroamericano, los revolucionarios de la década de 1980 y los apóstoles del libre mercado y de la globalización de tiempos recientes han compartido la misma fantasía de creer poseer la llave del futuro. Todos ellos decretaron el fin del pasado y todos fueron vencidos por él. Ese pasado, en nuestro caso, es la herencia de atraso económico, inmovilismo social y autoritarismo político.

Nuestra manera de concebir el pasado es diferente de la forma de mirar el tiempo de muchas civilizaciones y culturas de otros tiempos y de otros lugares. Para muchas de ellas el pasado se integra en sus mitos y cosmogonías, entrelazando las acciones de los humanos con las de sus dioses. Por el contrario, en nuestras sociedades -por lo menos desde la época del Renacimiento-, el pasado es una instancia totalmente secular de la cual ya han sido expulsados los dioses y en la cual el mito no se confunde con lo que llamamos historia.

Así, cuando los historiadores hablamos del pasado pensamos en una dimensión de la realidad empírica racionalmente cognoscible y

que aunque, no directamente observable, por razones obvias, podemos aprehenderla por medio de los indicios o restos que han sobrevivido hasta nuestro presente.

En consecuencia, nuestra relación con el pasado se basa en el supuesto de que podemos asegurar que su existencia fue real y el saber que producimos sobre él es demostrablemente verdadero. En suma, nuestra relación con el pasado se basa en la convicción de que historia y ficción son distinguibles. Para nosotros es capital tener certeza de que Francisco Morazán es una persona que efectivamente existió y cuyas acciones y experiencias podemos conocer y valorar de algún modo racional y empírico.

Esta peculiar vinculación con el pasado, en donde mito e historia se distinguen y en donde el proceso histórico es un movimiento puramente humano, determina la forma legítima en que en nuestras sociedades podemos hacer uso del pasado. En la dinámica del poder de nuestras sociedades con frecuencia invocamos el pasado a nuestro favor, dando por entendido que ese pasado no es ficticio. Precisamente, en las disputas en donde se recurre a los usos del pasado se descalifica al adversario afirmando que carece de pruebas o que sus testimonios son falsificaciones.

Hacer uso de pasado es hacer uso de un arma muy poderosa porque nos permite hablar, supuestamente, en nombre de la verdad. De este modo, nuestra peculiar manera de concebir el pasado penetra los más diversos actos de la vida social y evidentemente legítima y autoriza. Como sabemos, el pasado es un elemento constitutivo de los procesos de elaboración de identidades. Todo grupo humano que quiere reivindicar una identidad tiene que apelar a un pasado. El siglo XX ha sido testigo de las tragedias que producen la política de las identidades y determinados usos sociales del pasado.

Es conocido que en el siglo XIX y en gran parte del siglo XX, los estados latinoamericanos, siguiendo modelos europeos, concie-

bieron el uso del pasado en términos de historia patria, historia que tenía por función enseñar a los futuros ciudadanos y a los mayores el amor a la nación a la que se pertenecía y el respeto al Estado del cual formaban parte. Obviamente, pese a que los resultados del programa para la historia que dependieron del grado de implantación del sistema educativo estatal y del nivel de integración de la población en la vida ciudadana. De todos modos, en sus inicios, la única manera posible de concebir la historia como saber fue la historia patria, lo cual, de modo inevitable, creó una confusión entre la historia como saber crítico y su uso social para el proyecto de construir los estados e inventar las naciones.

Es necesario detenerse en el problema de los criterios sobre el carácter objetivo de los conocimientos producidos por la disciplina histórica, ya que si la historia patria tenía valor y eficacia social era porque se suponía que era real y verdadera. Pero, entonces se nos abre una interrogante: ¿de qué manera y quiénes pueden y deben dar garantía de la verdad sobre la historia?. No es casual que a fines del siglo XIX, la mayor parte de los estados promovieran la fundación de archivos nacionales, las conmemoraciones históricas, la redacción de historias nacionales y la enseñanza de la historia patria en los distintos niveles del sistema educativo.

La garantía de la verdad de la historia vino a ser dada por un conjunto de personas dedicadas al cultivo de esa disciplina. No obstante, si este fue el caso en países como Alemania y Francia, en América Latina hasta bien entrado el siglo XX, la historia era practicada como pasatiempo o de manera aficionada por abogados y hombres de letras.

En los países más grandes del subcontinente se impartían clases de historia en las escuelas de derecho y en las de filosofía y letras; pero, la historia como carrera solo se difundió en la segunda mitad del siglo XX. Hasta el presente, en los países centroamericanos no es raro encontrar una persona, símbolo por excelen-

cia del saber sobre la historia patria en cuya cabeza está depositado todo un tesoro de erudición y conocimientos. En todo caso, tales personas son consideradas por la sociedad, en especial por las elites políticas e intelectuales, como depositarias de un “saber verdadero”.

Ese saber verdadero fue el que dio fundamento a las reivindicaciones en las disputas limítrofes entre los distintos estados; estableció el juicio válido sobre como mirar la experiencia colonial y fundó el derecho de algunos a pertenecer al panteón de la patria y condenó a otros al ostracismo en la memoria nacional.

En la mayor parte de los países latinoamericanos terminó rigiendo como canon ortodoxo del conocimiento histórico la perspectiva de los liberales que condenaba la herencia hispanocatólica, glorificaba a los próceres de la Independencia, estigmatizaba a los conservadores y culpaba al indio por ser refractario al progreso.

En la segunda mitad del siglo XX, la vida política y social de estos países encontró nuevos usos del pasado. En el contexto de nuevos conflictos sociales, políticos e ideológicos, la vieja historia patria sufrió el ataque de quienes pensaban que la función de la historia era comprometerse con las luchas de las clases populares y con la elaboración de diagnósticos y pronósticos sobre su muy próxima redención. Este ataque tuvo el efecto positivo de ampliar el objeto de estudio de la disciplina ya que favoreció el análisis del pasado de la gente común y corriente. Así, ahora se acepta que los campesinos, los indígenas, los artesanos, los obreros y las mujeres también tuvieron una existencia en el pasado, pasado que amerita ser estudiado.

En los años finiseculares del siglo XX, a medida que la esperanza en la redención social declinó, nuevos sujetos sociales vinieron a hacer política con la bandera de las identidades y, como era natural, en esta tarea fueron al rescate, como se suele decir, de su memoria perdida. En la actualidad, la cuestión étnica está en la agenda del debate político en nuestros países. Ya hemos señalado que esta labor de recuperación de la memoria por parte de determinados sujetos sociales no coincide necesariamente con el trabajo crítico de la historia, ya que dicha recuperación, como típico uso social del pasado, se hace con la finalidad de construir una identidad y no de establecer un conocimiento objetivo del pasado.

Todos aquellos que han hecho un uso con fines prácticos del pasado tendrían que sentirse realmente decepcionados ya que, para emplear una frase manida, a nadie la historia dio la razón: ni a quienes hablaron en nombre del progreso, ni a quienes lo hicieron en nombre de la revolución, ni posiblemente a quienes hoy invocan el principio étnico como fundamento de su quehacer político. En última instancia, debemos reconocer que todos hacemos uso del pasado para nuestros propios fines pero es evidente que invocar el pasado no es garantía de absolutamente nada: ni el pasado asegura la victoria, ni el pasado nos previene de cometer errores. El uso del pasado es simplemente un recurso ideológico válido para fines de lucha política.

Es imposible abolir esos usos del pasado. Siempre individuos y grupos humanos acondicionarán imágenes del pasado y de su pasado según las necesidades del presente y según sus aspiraciones futuras. El uso social del



Grabados milicianos.

J. Laferriere. De Paris a Guatemala. Notas de Voyage au Centre Amérique (Paris. Garnier Freres. Libraries-Editiurs. 1977).

pasado, la memoria, como la llaman algunos historiadores, está siempre presente en la vida social. De allí que exista el riesgo manifiesto de que el pasado sea algo que cada uno mire según su propia conveniencia. Esta eventualidad crea las condiciones para suprimir la posibilidad de distinguir entre cierto y falso.

Conservar las condiciones que hacen posible esta distinción es indispensable para el conocimiento del pasado y para la vida en el presente: cuando no se puede determinar la propia realidad de los crímenes del pasado, es imposible establecer responsabilidades. Si la verdad histórica fuese siempre relativa, los muertos quedarían sepultados para siempre bajo una loza de impunidad y los vivos en continuo riesgo e incertidumbre. De esa circunstancia nace la necesidad de separar historia y memoria, de distinguir el uso social del pasado en el marco de valores e intereses en confrontación, de ese uso social específico del pasado que postula la historia como disciplina, en donde el interés y el valor, por más legítimos que sean se subordinan a la voluntad de esclarecer la realidad objetiva.

De este modo, volvemos al problema del carácter objetivo, para no emplear el término verdadero, del conocimiento del pasado. Para que los discursos sobre el pasado no sean solo un conjunto de puntos de vista sesgados de intereses en conflicto, la única alternativa que se nos ofrece es que la historia se desarrolle como disciplina, que funcione según determinados procedimientos, los del método histórico, deudor del método científico, y en el seno de una corporación que comparta un conjunto de criterios sobre cómo debe hacerse esa práctica y una serie de mecanismos de control de calidad, si se me permite la expresión, que aseguren el carácter objetivo y cotejable del saber producido y su circulación entre quienes puedan juzgarlo. Evidentemente, en nuestra época estas comunidades de competencia, aunque sigan estando nacionalmente asentadas, tienden a ser comunidades internacionales. Es obvio que para hacer historia de Centroamérica

no hay que ser centroamericano, y quienes hoy estudian nuestra historia integran una comunidad dispersa por distintos lugares del globo.

Parece innecesario agregar que la sede por antonomasia de esta comunidad de profesionales de la historia es la educación superior y en particular las universidades. En principio toda comunidad nacional debiera disponer de una comunidad de historiadores profesionales y esa comunidad tendría que existir en el seno de una universidad donde realice las dos funciones principales que le corresponden: la enseñanza y la investigación.

No hay que creer que la comunidad de los historiadores es una comunidad de consenso alrededor de un saber técnico. Bien sabemos que nuestra disciplina está atravesada perpetuamente por debates, corrientes, inclinaciones y confrontaciones. La comunidad de competencia de los historiadores no es sólo una comunidad de saber sino también una comunidad de poder. En este sentido, la libre confrontación de ideas es inherente al trabajo del historiador.

Allí donde se imponga una “historia oficial”, no puede existir la historia como disciplina científicamente orientada. Es nuestra obligación tener presente los límites de nuestras afirmaciones, del mismo modo que debemos ser consecuentes con los deberes que nos impone el método histórico y uno de ellos es el de aceptar la mirada crítica de nuestro quehacer por parte de nuestros colegas. La falsificación, la adulteración de los datos y la toma de partido por encima de ellos y contra ellos, nos deben ser ajenas.

Estoy diciendo que la historia como disciplina no puede depender del culto de unos individuos aislados, ni de unas personas que se dediquen a ella en su reposo dominical. Ciertamente, que el interés por el pasado no es ni debe ser patrimonio exclusivo de los historiadores profesionales, u otros científicos sociales. Al contrario, puede ser muy fructífera la colaboración entre el anticuario, el coleccionista, el genealogista, el historiador local y la

comunidad académica de los historiadores. Mención aparte merece la relación que debe existir entre estos y las personas e instituciones responsables de la custodia de la materia prima de la historia en archivos y bibliotecas. Pero en todo caso, considero necesario insistir en que la historia como saber objetivo, aun con las limitaciones señaladas, solo puede existir y desarrollarse en la medida en que haya una comunidad de historiadores profesionales, enmarcados en una institucionalidad universitaria.

En última instancia, de esa comunidad deben alimentarse los distintos usos sociales del pasado, ya sea en el sistema escolar, en los medios de comunicación de masas, en los debates públicos y en la propia formación universitaria. Parece inevitable que toda comunidad humana quiera transmitir a las nuevas generaciones su visión del pasado, de igual manera que el presente, dominio por excelencia de la comunicación social, utiliza el pasado a manera de espejo. No es casual que los historiadores no sólo escriban artículos para revistas especializadas, sino que, además, y quizás sobre todo, publiquen libros de distinta naturaleza cuyo público lector es más amplio que su comunidad de competencia.

Quiero detenerme en la cuestión de la conveniencia de que toda persona que recibe una formación en la educación superior reciba un mínimo de formación histórica. Tradicionalmente se ha afirmado que una base humanística debe estar presente en la práctica de cualquier carrera de educación superior. Esto sigue siendo cierto en el sentido en que una mirada más allá de la propia especialización abre las puertas a una perspectiva más amplia. Tampoco se puede negar que un poco de cultura general usualmente adorna a quien la ostenta y forma parte, al fin y al cabo, de las buenas maneras que la vida en sociedad nos impone. En fin, la curiosidad intelectual es casi siempre consustancial a una persona que recibe una formación superior y, en ese sentido, las humanidades, las letras, las artes y la historia pueden ser

fuentes para la satisfacción de dicha curiosidad.

No obstante quisiera agregar que la relación con el pasado que nos propone la historia, distinta de otros usos del pasado, puede contribuir en el desempeño de la vida ciudadana. La historia puede ser un poderoso antídoto contra el prejuicio y el inmovilismo. El conocimiento del pasado nos pone ante el hecho evidente de que el presente es muy distinto del pasado y nos pone ante la pregunta sobre ¿de qué modo lo uno devino en lo otro?. Las sociedades centroamericanas siguen aún muy marcadas por el prejuicio social y sobre todo por el prejuicio racial. El conocimiento histórico nos puede servir para ver de una manera más racional y simultáneamente más realista la situación actual, por ejemplo, de las poblaciones indígenas, sobrepasando la mirada estereotipada tradicional.

Pero el estudio crítico del pasado no es sólo cuestión de sensibilidad. También nos ayuda a colocar el presente en perspectiva, quizás porque nos obliga a aceptar que la fuerza inercial del pasado es mayor de lo que solemos admitir. En sentido estricto, la historia no puede dar lecciones de nada porque el presente es siempre inédito en relación con el pasado y a pesar de lo que a veces se dice, la historia nunca se repite. Sin embargo, el peso del pasado es siempre uno de los factores por considerar en la situación presente. La historia es una ayuda, no la única, tampoco la más importante en nuestros procesos de toma de decisiones en el presente.

En suma, se puede justificar una parte de historia en la formación de todo profesional universitario, tanto por las razones aducidas por el humanismo tradicional, como porque la historia es un saber que favorece un pensar crítico y un conocimiento que permite tomar distancia frente al presente, que se nos aparece como la forma ineludible de la realidad, y frente al propio saber en el cual se es competente.

La historia es una disciplina de contexto y es un instrumento valioso en todo esfuerzo de ampliación de horizontes y de for-

mulación de juicios y decisiones. El criterio más atinado es aquel que se forja con una visión de totalidad y la historia es una forma de conocimiento que siempre está obligada a vincular los distintos órdenes de la realidad. La historia tiene la poderosa virtud de hacer relativas tanto nuestras miserias actuales como nuestras grandezas momentáneas.

Las ideas hasta aquí planteadas parecen ser válidas para cualquier sociedad, pero quizá convenga intentar una reflexión más específica sobre lo que la historia puede aportar a las sociedades centroamericanas. El camino de la modernidad occidental ha sido de difícil tránsito para nuestros países que a veces parecieran seguir demasiado cercanos a su pasado. Todos sabemos que en las dos últimas décadas se intentó salir de ese pasado a un costo muy alto y con resultados que parecen más bien modestos. Un trasfondo autoritario y de miseria sigue teniendo vigencia en el presente.

En este sentido, el estudio crítico de ese pasado, es decir, su análisis histórico puede ser de mucha utilidad. Los historiadores centroamericanos, los que hoy existen y los que tenemos que formar en los años venideros, tenemos la tarea de estudiar nuestro pasado para determinar las razones de su peso excesivo y nocivo en el presente. Tenemos mucho que investigar para conocer las razones de nuestros desencuentros con lo que la modernidad ha prometido. El estudio científico del pasado puede ser un recurso eficaz para liberarnos de su opresión en el presente. En este sentido, estamos obligados a estudiar todo nuestro pasado, tanto el más remoto como el más reciente, para determinar de donde vienen algunas de esas condenas.

Sin embargo, pienso que tenemos una responsabilidad particular en el estudio de la historia más reciente. Durante la segunda mitad del siglo XX decenas de miles de centroamericanos murieron violentamente por razones políticas y cientos de miles padecieron persecuciones, exilios y otros sufrimientos. Independientemente de la manera en que los distin-

tos acuerdos de paz resolvieron o intentaron resolver este asunto, nuestra disciplina tiene la obligación de estudiar estos procesos con los instrumentos y con el espíritu propios del método histórico.

Una manera de reivindicar a tantos inocentes es tratar de entender -no quiero decir, justificar, ni eximir-, el tipo de sociedad y el tipo de agentes que los convirtió en víctimas. Poner la mirada crítica sobre la experiencia histórica reciente en sus dimensiones más dramáticas, no significa que no podamos hacer lo mismo sobre cambios más silenciosos pero no por ello menos importantes, como la transformación del mundo agrario en el que nacimos, en el mundo urbano, fragmentado y hostil, en el que hoy vivimos en nuestros países.

No se trata de hacer un listado de temas de investigación, sino más bien de señalar que la democratización inconclusa de nuestras sociedades requiere un continuo debate y confrontación en la vida pública; debate en el cual conocimiento histórico puede aportar sus elementos. La democratización de las sociedades centroamericanas requiere que todos los actores sociales y políticos reconozcan que habitan en un espacio común y parte de ese espacio es un pasado compartido que sigue siendo ignorado o tergiversado.

El estudio crítico del pasado es también un ejercicio de reconocimiento constante de la diferencia. La historia nacida en el siglo XIX se ocupó de poner en relieve algunos actores, en detrimento de otros. En nuestra época los procesos de democratización y la reciente ebullición de la política de las identidades, han provocado que un gran número de actores quieran apropiarse de o, como se suele decir, rescatar su pasado. En este caso, la historia como saber crítico puede contribuir a enriquecer y a atemperar este furor por el pasado. Frente a una memoria mítica de estos nuevos actores debe levantarse una historia crítica. En todo caso en este ejercicio constataremos el carácter plural de nuestras sociedades tanto en el presente como en el pasado.

Este descubrimiento de la diferencia como consustancial a toda realidad social es fundamental para el reconocimiento de la diferencia como derecho y de la tolerancia como deber en un mundo lleno de diversidades. En nuestras sociedades el derecho a la diferencia es de gran necesidad porque tenemos una fuerte propensión a etiquetar lo que de primera impresión nos resulta distinto y a mirar con sospecha toda expresión de discrepancia. Los conflictos políticos de la segunda mitad del siglo XX arraigaron hasta la perversión esta tradición unanimista, de origen escolástico y colonial y preservada por las disputas entre liberales y conservadores, de poner una marca al adversario para luego violentar sus derechos. Advierto que reconocer las diferencias no significa justificar las desigualdades. Posiblemente, se trata más bien de que los valores universales sean tanto un principio como un movimiento, tanto un punto de partida como un lugar de llegada que se alcanza en un ejercicio de confrontación y de negociación, cuya meta es, precisamente, dejar atrás, al fin, injusticias y desigualdades con una larga historia.

El estudio crítico del pasado es también un importante recurso en el proceso de volver menos opaco el mundo en que vivimos. Hoy los humildes quieren tener su historia, pero los poderosos también necesitan una historia que no sea genealogía y heráldica. El destino histórico de nuestras sociedades ha estado en manos sobre todo de quienes las han dominado y es un derecho democrático y una obligación de transparencia en la vida social conocer la historia de sus mentalidades, estilos de vida, fortunas, culturas y vínculos con el poder político y con los intereses foráneos. En última instancia, es necesario determinar en forma crítica la cuota de responsabilidad de nuestras elites en el peso excesivo que tiene el pasado en nuestro presente. Ha llegado el tiempo de revisar eventos del pasado que algunos prefieren olvidar.

Podemos acercarnos al final de estas reflexiones recordando que sólo hemos queri-

do argumentar que es necesario la práctica de la historia como un saber especializado y que el lugar que debe cobijar a la disciplina ha sido en todas partes, desde el siglo XIX, la institución universitaria. Una institución de educación superior digna del nombre de universidad debe tener entre sus disciplinas a la historia. En fin, hemos argumentado que aquellos que reciben su formación en la universidad deben incluir a la historia entre sus puntos de referencia.

En la vida social algún tipo de uso del pasado es inevitable, pero en una vida ciudadana activa y responsable una relación crítica con el pasado, esa que puede brindar la historia, puede ser instrumento de gran valor. Nuestras sociedades necesitan ser más transparentes frente a su pasado y en relación con su presente y un recurso para lograrlo es tener una comunidad profesional de historiadores dedicada a su estudio según los procedimientos de la disciplina. Es posible que nuestros jóvenes consideren que sus opciones profesionales sean de preferencia administración de negocios, computación o comunicación, pero de ningún modo la historia. Esa es su manera legítima de mirar el futuro. La universidad deberá acercarlos a su historia para recordarles que las posibilidades y los límites de sus aspiraciones tienen que ver con la naturaleza de la sociedad en la que viven y esa naturaleza tiene muchísimo que ver con el pasado de esa sociedad.

La construcción del futuro de nuestras sociedades debe estar en manos de todos, es decir, en una vivencia ciudadana responsable, en la cual nuestras decisiones surjan de la confrontación y de la negociación de intereses, valores e identidades. Precisamente, la función social de la historia es la de universalizar el derecho a la ciudadanía, la historia puede ayudarnos descubrir lo que son los intereses comunes; en este sentido, la historia no sirve a ninguna causa en específico en la medida en que a todas las pone en contexto, pero al mismo tiempo a todas sirve porque muestra la realidad de su existencia y suministra criterios y procedimientos para distinguir lo que es falso

de lo que es cierto.

Indudablemente, el valor y la fuerza de una causa no es asunto de la historia sino de la política, pero el quehacer político, si es búsqueda de valores universales y de intereses comunes, tiene en la historia un punto de referencia. En nuestras sociedades es ilusorio querer suprimir los conflictos, pero es posible convertirlos en factores de cambio y no en cadenas que nos aten. Ese es el sentido del quehacer de la historia como disciplina universitaria. Esa es, supongo, la esperanza de quienes se han empeñado en dotar a la Universidad de El Salvador de una carrera de historia.

Pero la historia no es la verdad definitiva sobre el pasado, sino apenas una modesta manera de intentar buscarla. Por eso el historiador continuamente trata de renovar su agenda cuando se pone a la escucha de las interpe-laciones, los cuestionamientos, las aspiracio-

nes y los lamentos de sus contemporáneos. El historiador sabe que su responsabilidad social consiste en servir de mediador en las preguntas que el presente le formula al pasado. De esta manera, debemos aceptar que el historiador sólo puede desempeñarse como tal si tiene la capacidad de tomar distancia de las pasiones de sus contemporáneos, pero, en sentido inverso, sólo puede ser mediador si tiene la capacidad de sentir, escuchar y comprender el sentido de esas pasiones y alimentar con ellas su quehacer. Mientras más conozca el presente mejor puede estudiar el pasado. Pero nada de esto lo dispensa de las exigencias que como a cualquier otro ciudadano le corresponden. En algunas circunstancias, tendrá que tomar partido, como hombre o como mujer, y la historia apenas le servirá de razón y sin razón para su apuesta.

Enero de 2002.

Historia:



Grabado del pintor salvadoreño José Mejía Vides - 1932

El levantamiento indígena de 1846 en Santiago Nonualco. Conflictos locales, etnicidad y lucha de facciones en El Salvador *

Carlos Gregorio López Bernal, coordinador
de la Licenciatura en Historia de la UES

Resumen

Este trabajo aborda el tema de las revueltas indígenas en El Salvador durante la primera mitad del siglo XIX. Se centra en el levantamiento de Santiago Nonualco de 1846, el cual fue liderado por Petronilo Castro. Se trata de demostrar cómo las revueltas indígenas estaban relacionadas con los conflictos locales - por ejemplo, pugnas por el acceso a la tierra-, la etnicidad y la debilidad del Estado. Aunque a menudo los indígenas entraban en alianzas con facciones de la elite y caudillos que se disputaban el poder, eran capaces de actuar con relativa autonomía y de poner en aprietos al gobierno central.

Introducción

Este trabajo intenta hacer un acercamiento al problema de las revueltas indígenas en El Salvador durante la primera mitad del siglo XIX, un campo de estudio muy interesante que por mucho tiempo fue marginado por la reducida historiografía salvadoreña que se interesó más en la historia de las elites. Que en El Salvador los movimientos indígenas no hayan sido suficientemente estudiados no es extraño dada la débil tradición de estudios históricos existente. Es posible que el peso de la idea de un mestizaje precoz —ya existente a finales de la colonia— haya incidido para que se relegara a los indios a un segundo plano de interés.

Una notable excepción es el caso del levantamiento de los indios Nonualcos dirigido por Anastasio Aquino en 1833 que ha interesado a varios investigadores y ha sido tema para la literatura salvadoreña. El movimiento de Aquino fue retomado incluso en la historiografía liberal, más proclive a la historia de la élite. Sin embargo, ninguna de esas obras profundiza en los hechos. En general se asume que los rebeldes eran manipulados por el partido conservador, a la vez que se magnifican los “abusos” cometidos en contra de los blancos y ladinos. Rafael Reyes afirma que la rebelión “tenía ha hacer desaparecer la raza blanca o ladina, la persecución de Aquino contra todo ele-

*Este trabajo fue publicado originalmente en la Revista de Historia, UCR-UNA, Costa Rica.

¹ Agradezco al Dr. Juan Carlos Solórzano. Su flexibilidad y sensibilidad histórica me permitió hacer esta

investigación para el curso que impartió en el Doctorado en Historia de América Central de la Universidad de Costa Rica.

mento regularizado no conoció límites.”² Parecidos juicios emite José Antonio Cevallos, quien alega que detrás de los rebeldes estaba la mano del clero y los conservadores.³

Ya en el siglo XX, Aquino fue retomado por intelectuales vinculados con la izquierda, quienes buscaron en su figura un antecedente de la lucha revolucionaria en la cual estaban abocados. No obstante, algunas de las interpretaciones que de él se han hecho adolecen de un sesgo ideológico muy marcado que han dado por resultado que Aquino, el personaje histórico, haya cedido lugar a Aquino, el mito.⁴ Lo cierto es que el líder nonualco, no estaba interesado en hacer una revolución; su movimiento era más bien una reacción en contra de los cambios promovidos por los liberales, los cuales trataban de impulsar una serie de medidas, creando nuevos impuestos, trabajo público forzoso y limitaciones a la propiedad comunal de la tierra.⁵

Por otra parte, la importancia que se le ha dado a Aquino ha dejado de lado el estudio de las comunidades indígenas que lo apoyaron, cuyo protagonismo no desapareció con la muerte de su jefe. Por ejemplo, el 10 de Diciembre de 1840 hubo otra revuelta en Santiago Nonualco, pero fue rápidamente controlada por el ejército. “Las tropas gubernamentales destruyeron casas y la iglesia, mataron mucha gente y obligaron a otros a huir hacia las colinas y haciendas circundantes.”⁶ No obs-

tante, dos años después, los indios nonualcos, en alianza con los de Cojutepeque, participaron en otra sublevación contra el gobierno del licenciado Juan José Guzmán.⁷

El estudio de la participación de los sectores sociales subalternos en la historia de El Salvador, tomó nuevos bríos desde mediados de la década de 1980, cuando algunos historiadores comenzaron a interesarse en ellos. Es así como surgen los trabajos pioneros de Héctor Lindo, Aldo Lauria-Santiago, Patricia Alvarenga y Eric Ching. Lindo hizo un interesante estudio sobre la economía salvadoreña en el siglo XIX, aunque su interés central no estaba en los indígenas, cuando abordó el problema de las reformas al uso y tenencia de la tierra debió considerarlos. Concluyó que cuando los indios perdieron su capacidad para establecer alianzas con las facciones políticas dominantes, quedaron en desventaja para defender sus tierras. Sostiene que el nuevo balance de fuerzas que surgió en la década de 1870 fue determinante para que los liberales pudieran terminar con la antigua estructura agraria.⁸

Lauria comenzó estudiando el agro salvadoreño, pero incorporando a la vez la cuestión política. Sus trabajos demuestran la complejidad de los procesos políticos y económicos que se dieron en el siglo XIX. De este modo puso en discusión la participación de las comunidades indígenas y ladinas en la turbu-

2 Rafael Reyes. *Nociones de historia de El Salvador*. (San Salvador, Imprenta Rafael Reyes, 3ª edición, 1920), pág. 76.

3 José Antonio Cevallos. *Recuerdos salvadoreños*. Tomo I, (San Salvador, Editorial del Ministerio de Educación, 2ª edición, 1961).

4 Roque Dalton. *Las historias prohibidas del Pulgarcito*. [1974] (San Salvador, UCA Editores, 3ª edición, 1992), págs. 35-42. Un trabajo que no obstante ser escrito desde una perspectiva de izquierda, escapa a este tipo de interpretaciones es el de Jorge Arias Gómez. *Anastasio Aquino, recuerdo, valoración y presencia*. (San Salvador, Editorial Universitaria, 1963).

5 Véase Aldo Lauria. *An Agrarian Republic, Commercial agriculture and the politics of peasant communities in El Salvador, 1823-1914*. (University of Pittsburgh Press, 1999), págs. 105-106.

6 Idem, pág. 113.

7 Informe presentado por el Jefe del Estado del Salvador, Lic. Juan José Guzmán el 17 de septiembre de 1842. Archivo General de la Nación (AGN), Colección Impresos, Tomo 4, Documento 111.

8 Véase Héctor Lindo-Fuentes. *Weak Foundations. The economy of El Salvador in the nineteenth century*. (University of California Press, 1990). Cap.6 The privatization of land. *America, 1850-1950*.

lenta vida política salvadoreña y la forma como las problemáticas locales y regionales se enlazaban con los conflictos nacionales. Según Lauria el protagonismo político y económico de estos grupos evidencia su fortaleza, pero también la debilidad del Estado y la élite, flaqueza que los obligó a negociar alianzas con otros sectores sociales.⁹ Pero Lauria también demuestra las divisiones y conflictos existentes al interior de las comunidades indígenas, pugnas que fueron aprovechadas por sus antagonistas para debilitarlos.¹⁰

Por su parte, Patricia Alvarenga, ha estudiado la participación de los indígenas, campesinos y ladinos en las estructuras represivas del Estado; intervención que les permitió conservar significativos márgenes de maniobra frente al poder central. Al igual que Lauria destaca la importancia de las alianzas entre estos grupos y las facciones de la élite salvadoreña en la formación del Estado en El Salvador. Su trabajo demuestra que los indígenas tuvieron una participación activa en el escenario político salvadoreño hasta 1932, cuando la represión militar, aparte de diezmarlos, cambió radicalmente sus posibilidades de insertarse no sólo en la actividad política, sino en la vida económica y cultural del país.¹¹

Los estudios de Eric Ching sobre el sistema político salvadoreño sugieren que en el

siglo XIX, el paisaje político estaba cruzado por redes de poder que se disputaban el dominio local, regional y nacional. El patronazgo y el clientelismo daban espacio para que diferentes sectores se involucraran activamente en las luchas políticas. Si bien las disputas de poder entre las élites era intensa, pero nunca llegó a niveles que las debilitaran en extremo y corrieran peligro de ser desplazadas por los sectores subalternos.¹² Ching también ha estudiado la conflictividad étnica a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX, especialmente en la región occidental del país¹³; un rasgo también presente en la región central.

Estos enfoques conducen a nuevas interpretaciones que cuestionan a aquellas surgidas de la historiografía que se interesó preferentemente en las élites. Aldo Lauria señala que la historia y la ideología de las élites “han servido para promover versiones y visiones distorsionadas de la nación, que borran las experiencias de los sectores populares y justifican su subordinación”.¹⁴ Por el contrario, los trabajos reseñados demuestran que estos sectores no se sometieron fácilmente al Estado, ni aceptaron dócilmente las interpelaciones de las élites, pero tampoco fueron ajenos a su influencia y poder.

Estudiar las acciones y reacciones de los grupos indígenas y sus alianzas con las fac-

9 Aldo Lauria-Santiago. *Los indígenas de Cojutepeque, la política faccional y el Estado en El Salvador, 1830-1890*. En Jean Piel y Arturo Taracena (compiladores) *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1ª edición, 1995; y *An Agrarian-republic*.

10 Aldo Lauria-Santiago. *Land, community, and revolt in late-nineteenth-century indian Izalco, El Salvador*. En *Hispanic American Historical Review*, 79:3, 1999.

11 Patricia Alvarenga. *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. (San José, EDUCA, 1ª edición, 1996).

12 Eric Ching. «*Patronage, politics, and power in*

El Salvador, 1840-1940 (Draft manuscript based on Ph. D. Dissertation «From clientelism to militarism: The state, politics and authoritarianism in El Salvador, 1840-1940», University of California, Santa Bárbara, 1997).

13 Erik Ching and Virginia Tilley. *Indians, the military and the rebellion of 1932 in El Salvador*. En *Journal of Latin American Studies*, Vol. 30, febrero de 1998.

14 Aldo Lauria-Santiago. *Identity and struggle in the history of the Hispanic Caribbean and Central America, 1850-1950*. En Aviva Chomsky y Aldo Lauria-Santiago. (editores) *Identity and struggle at the margins of the nation-state*. (Duke University Press, 1999), pág. 2.

ciones políticas que se disputaban el poder en el siglo XIX, permite hacerse una idea de la percepción india de los cambios ocurridos con



Grabados milicianos. *J. Laferriere. De Paris a Guatemala. Notas de Voyage au Centre Amérique (Paris. Garnier Freres. Libraries-Editiurs. 1977).*

la declaración de independencia, la República Federal y los incipientes Estados nacionales que surgieron después del colapso federal. Es posible, además, atisbar en la mentalidad indígena y contrastarla en lo posible con la de la élite que dirigió el proceso de emancipación y heredó la conducción de la sociedad después de la Federación.

Este trabajo se centrará en la rebelión indígena de noviembre de 1846 en Santiago Nonualco, la cual fue liderada por Petronilo Castro, personaje que tuvo mucho protagonismo en la vida local en la década de 1840. Al estudiar este levantamiento indígena, interesa establecer el desarrollo del movimiento, cuáles fueron sus causas, las alianzas que los indios pudieron formar con otros sectores sociales y el papel que pudo haber jugado la iglesia. En todo caso el trabajo permitiría conocer la forma cómo el incipiente Estado salvadoreño

enfrentó a estos movimientos que retaban su poder y que tuvieron una importante participación en la vida política del siglo XIX, pero de los cuales todavía se conoce muy poco.

Antecedentes y contexto del levantamiento indígena de 1846 en Santiago Nonualco

El 30 de abril de 1847, el gobernador político del departamento de La Paz informaba al Ministro de Hacienda y Guerra, que había subastado un caballo por la suma de 12 pesos un real, di-

nero que sería usado en la construcción de una cárcel.¹⁵ Por sí sola la nota no tiene mayor interés, pero el caballo subastado había pertenecido al “faccioso” Petronilo Castro, para entonces prófugo, quien en noviembre de 1846 había dirigido un levantamiento indígena en Santiago Nonualco, el cual puso en aprietos al gobierno salvadoreño.

A simple vista, dicha revuelta parecería una más de las que se dieron a lo largo del siglo XIX motivadas por el rechazo hacia alguna disposición gubernamental, y que no tuvieron mayores consecuencias. Sin embargo, presenta varios rasgos interesantes. En primer lugar, en la década anterior la región Nonualca había sido escenario del levantamiento de Aquino; los indios nonualcos también estuvieron involucrados en el movimiento del General Nicolás Espinoza en 1835 que estuvo a punto de provocar una guerra de castas y que incluso

15 El Gobernador político del departamento de La Paz al Ministro de Hacienda y Guerra (30-04-1847).

AGN, Expediente 81, Referencia GL 2-6, 1847. (En adelante se citará AGN, Exp, Ref.)

ha sido considerado como el antecedente del levantamiento de Rafael Carrera en Guatemala.¹⁶

Una crisis económica provocada por la devaluación de la moneda “sevillana”, malas cosechas, una epidemia de colerín, la alianza entre el Obispo Jorge Viteri y Ungo y sus curas con los Generales Francisco Malespín y Escolástico Marín para conspirar contra el gobierno y el siempre latente conflicto étnico entre ladinos e indígenas y que trascendía la región nonualca son algunos de los elementos que convergieron para provocar este levantamiento.

El año de 1845 inició bajo un clima de agudos conflictos políticos y el futuro del incipiente Estado salvadoreño se mostraba incierto y sombrío. Los dos bandos en pugna eran los que tradicionalmente se han identificado como “liberales” y “conservadores”, etiqueta que ayuda muy poco a entender la dinámica política de la época y que sólo la falta de una alternativa justifica que se siga usando. En este caso los «liberales» eran más bien los “coquimbos” —epíteto usado para aludir a los antiguos morazanistas que después del fusilamiento de su caudillo en Costa Rica habían regresado a El Salvador— entre ellos destacaban Gerardo Barrios y Trinidad Cabañas. Los “conservadores” tenían sus alianzas más estrechas con el Obispo Viteri y en menor grado con el régimen del guatemalteco Rafael Carrera; la figura más visible, aparte del obispo, era el General Francisco Malespín, seguido por su hermano Ignacio y el general Escolástico

Marín. Ambas facciones tenían alianzas en el interior y en los países vecinos. Al parecer, en el caso que se estudia la intromisión hondureña fue más marcada que la guatemalteca, pues las invasiones provenían de Honduras y tanto Malespín como sus aliados se refugiaban en suelo hondureño.

El 2 de febrero de 1845 el vice-presidente de El Salvador, coronel Joaquín Eufrazio Guzmán —influenciado por su yerno, el coronel Gerardo Barrios y el general Trinidad Cabañas, quienes habían escapado del sitio de la ciudad de León— desconoció la autoridad del presidente, General Francisco Malespín, declaró que asumía el mando supremo y mandó reducir a prisión a las hermanas del General Malespín. Cinco días después regresó Malespín de Nicaragua, reasumió la presidencia y declaró traidor a Guzmán, quien a su vez decretó la destitución de Malespín del mando del ejército, nombrando en su lugar al general Trinidad Cabañas. Por su parte, la Asamblea declaró nula la elección de Malespín como presidente, decretó una amnistía general y designó al senador Fermín Palacios para ejercer el poder ejecutivo por ausencia de Guzmán. Como consecuencia de la amnistía, el ejército del general Ramón Beloso, aliado de Malespín, fue licenciado y su jefe se retiró a San Miguel en donde había establecido su gobierno el general Malespín. Sin embargo, este se replegó a La Unión y poco después salió hacia Honduras. El 23 de febrero el Obispo Viteri excomulgó a Malespín por haber fusilado a un cura durante el sitio de León.¹⁷

16 Aldo Lauria-Santiago. *An Agrarian republic*, pág. 108. El expediente de la investigación seguida a Espinoza aparece en: Informe que el Secretario de Relaciones hace a la nación, por orden del Presidente de la República, sobre la conducta del Licenciado Nicolás Espinoza, Jefe del Estado del Salvador. Documentos justificativos, 1836. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Federal, Expediente 384. El agente de Espinoza en Santiago Nonualco era Juan Pablo Benedicto Palma. Agradezco a Adolfo Bonilla por

darme la referencia de este documento. Véase, además Leopoldo Rodríguez. *Administración del General Nicolás Espinoza; Guerra de castas en 1835*. Revista «La Quincena», números 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 del año 1906. Una peculiaridad de esta conspiración es que en ella solo se involucraron indígenas. El mismo Espinoza declaraba ser indio.

17 Francisco Monterey. *Historia de El Salvador*. Tomo II (San Salvador, Editorial Universitaria, 3ª edición, 1996), págs. 40-42.

El 16 de febrero de 1846 la Asamblea Legislativa eligió al Dr. Eugenio Aguilar como presidente y vicepresidente a José Campo. La relativa calma se rompió a mediados de año. El 22 de junio el ministro general del gobierno de El Salvador, José María San Martín, comunicaba al de Honduras que Escolástico Marín preparaba una invasión a territorio salvadoreño desde la frontera hondureña. La amenaza de Marín al gobierno de Aguilar estaba relacionada con las maniobras que en San Salvador realizaba el obispo Viteri, quien el 11 de julio hizo circular el rumor de que se pretendía expulsarlo del país. El presidente Aguilar fue a visitarlo para aclarar la situación. La casa del Obispo estaba rodeada por una multitud de individuos afectos al obispo, entre los cuales estaban los alcaldes de los Barrios de Candelaria, La Vega y San Jacinto.

Aguilar refiere: “Todo era una gritería y ni los mismos amotinados sabían lo que querían... me despedía para retirarme, cuando en el zaguán gritó una mujer y dijo: ‘no queremos Gobierno sino Obispo’. Después otro repitió lo mismo”. El Presidente ordenó se apresara a la mujer, pero el Obispo lo impidió diciendo “*que en su casa no se capturaba a nadie*, como si en ella fuese lícito insultar al primer Magistrado del Estado, y prorrumper voces sediciosas.” En la noche los revoltosos llegaron hasta el cuartel donde estaba Aguilar y le exigieron depositar el mando en Palacios. El presidente accedió a tales demandas, pues los

sediciosos afirmaban que “el Padre Serrano les había ofrecido 7000 indígenas de Cojutepeque” para llevar a cabo sus objetivos.¹⁸ Palacios asumió la presidencia y decretó estado de sitio.¹⁹ Sin embargo, por presiones de los gobernadores de San Vicente, San Miguel y Cuscatlán y del municipio de San Salvador y de otros del interior, Aguilar reasumió la presidencia el 18 de julio.²⁰

Una nota enviada por Albino Bazán, alcalde segundo de Cojutepeque, señalaba los posibles aliados del obispo: “...sabemos a no dudarlo que la revolución que ha estallado en aquella ciudad es acaudillada por el Obispo, por el cura Serrano, por don Manuel José Arce y por agentes de la administración Malespín. Se ha dado el primer paso para sumir al Estado en la más horrorosa anarquía, se ha pedido la dimisión del legítimo presidente”. Terminaba haciendo una reflexión sobre el grave peligro que amenazaba al gobierno y sugería que se distribuyeran “las armas concentradas pues si caen en manos de los facciosos su triunfo estaría asegurado”. El funcionario ofrecía su ayuda incondicional, pero aclaraba: “Como no tenemos en estos fondos ni un cuartillo acepto su generoso ofrecimiento de pagar los expresos que le dirija y espero lo haga al portador”.²¹

Ante el fracaso de su tentativa Viteri abandonó la diócesis, dirigiéndose a Honduras para unirse con Malespín, con quien ya se había reconciliado.²² El 30 de julio el ejecutivo ordenó abrir una investigación “sobre la

18 El Presidente del Estado del Salvador, refiere a los Centro-Americanos, los desagradables sucesos que han tenido lugar en esta capital en los días 11 al 18 del corriente. En Revista de los Archivos Nacionales (Costa Rica), año XIII, # 1-6, 1949, págs. 79 y 80. El énfasis es del original.

19 El Salvador Rejenerado (sic), Tomo I, # 33, 17 de julio de 1845, p 345. Edición facsímil. En «*Los periódicos salvadoreños de la primera mitad del siglo XIX*». Selección de Arturo Taracena. (San Salvador, Imprenta Offset Ricaldone, 1996. En adelante se citará ESR.

20 Un estudio de la forma en que Aguilar reconquistó el poder y que destaca la importancia del apoyo que recibió por parte de Doroteo Vasconcelos, Gerardo Barrios y José María San Martín aparece en Eric Ching. *Patronaje, politics, and power*, págs. 160-161.

21 Del juzgado 1° constitucional de Cojutepeque al sr. Gobernador de San Vicente, 14 de julio de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

22 Francisco Monterey. *Historia de El Salvador*, Tomo II, págs. 61-62.

conducta que el padre obispo Jorge Viteri ha observado así en los negocios públicos como en los de su ministerio, no sólo en esta capital en la revolución que acaudilló el 11 y 12 del corriente mes, sino desde que vino a tomar posesión y sediciosos que evangélicos y de paz, como en los demás asuntos que le competen en concepto de pastor de la Iglesia... y que concluidas den cuenta de ellas al Ministro General procurando que estas informaciones se instruyan con la reserva debida (sic)".²³

En agosto del mismo año se envió al Vicario Provincial Interino una orden presidencial para que hiciera saber "a los señores curas de esta Diócesis que por haber abandonado el Estado el Obispo Jorge Viteri y Ungo, se suspenden las jurisdicciones. Esto según lo expresado en los decretos emitidos los 27 y 30 de julio del presente año, y en tal virtud los eclesiásticos que abandonen el Estado no podrán volver a él sin un permiso especial, perdiendo además todos los beneficios que se mencionan en tales decretos".²⁴ Seguramente que este tipo de medidas fue visto por los curas seguidores de Viteri como una muestra de intolerancia por parte del gobierno y avivó sus resentimientos hacia él. Héctor Lindo estudiando el gobierno de Gerardo Barrios señala cuán problemático podía resultar para un gobierno chocar con la iglesia, especialmente en la primera mitad del siglo XIX.²⁵ Posiblemente, Aguilar subestimó la influencia que Viteri tenía entre la población y no previó una reacción por parte de sus seguidores.

Una vez superada la emergencia provocada por el obispo, el gobierno procedió a

licenciar a una parte de la fuerza militar acuartelada, aduciendo que "el Estado todo se halla en perfecta tranquilidad, y que la exaustión (sic) del erario no permite hacer más gastos que los muy indispensables en el régimen ordinario y que... las armas remitidas de esta capital han sido puestas en manos de propietarios honrados y patriotas, se ha servido acordar: que las guarniciones de los departamentos se reduzcan al número ordinario sin aumentar ninguna plaza".²⁶

Sin embargo, los problemas para el gobierno salvadoreño no habían terminado. Las arcas del Estado estaban vacías; los empréstitos forzosos no eran suficientes y además tenían efectos contraproducentes por el descontento que generaban entre los afectados; disgusto que fácilmente era aprovechado por la oposición. Pronto surgió otra complicación. El 18 de julio de 1846 la municipalidad de San Pedro Nonualco suscribió un acta manifestando que había una "escasez de dinero en todo el Estado con motivo de la alteración que ha sufrido la moneda sevillana por decreto del 18 de octubre de 1845 con la pérdida de un 25% a los tenedores de ella, cuando en los Estados de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y en las Repúblicas del Sur es notorio que aquellas monedas circulan en el comercio por su valor legítimo de dos reales. Que los comerciantes de este Estado por la razones expuestas están privados de comerciar con los Estados vecinos... siendo palpable que cada día va de grado en grado la miseria de la moneda en nuestro Estado, tan ruinosa para el bien general".²⁷

Las importantes municipalidades de

²³ AGN. Documentos quemados, sin clasificar. ²⁴ El Ministerio General del Supremo Gobierno al Vicario Provincial Interino, San Salvador, 6 de agosto de 1846. AGN, Exp. 13, Ref. M1.12, 1846.

²⁵ Véase Héctor Lindo. *Los límites del poder en la era de Barrios*. En: Arturo Taracena y Jean Piel (compiladores). *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. (San José, FLACSO, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1ª edición, 1995).

²⁶ De la inspección general del ejército al goberna-

dor del departamento de San Vicente, 20 de agosto de 1846. AGN, Exp. 228, Ref. M 1.12, 1846.

²⁷ AGN. Documentos quemados, sin clasificar. También la municipalidad de Santa María Ostuma dirigió una nota al ejecutivo en la que denunciaba «una total escasez de dinero en todo el Estado, que esto lo causa en parte la alteración que han sufrido las monedas sevillanas por decreto del 18 octubre de 845... que los comerciantes de este Estado por las razones antes dichas están privados del comercio con los

Santa Lucía Zacatecoluca, Santa Ana y Cojutepeque también se pronunciaron contra la devaluación. El gobierno no accedió a las peticiones y en sus respuestas —probablemente escritas por Francisco Dueñas— alegó que las demandas eran debidas al poco conocimiento de los peticionarios de las leyes de la economía política. El editorial decía: “esta ciencia, la más importante y necesaria para la prosperidad de las naciones, es casi desconocida entre nosotros y quizá a la falta de su poderoso auxilio debemos nuestras ruinas y miserias; y lo que es más nuestro desconcierto público... hemos visto atacados sus principios más evidentes, pretendiendo que el Gobierno altere el precio de la moneda, hemos palpado casi de bulto, que reina en la jeneralidad (sic) de nuestros conciudadanos la mayor ignorancia de las ciencias económicas.”²⁸

No obstante el tono de suficiencia del editorial, al revisar las peticiones se nota que estas no carecían de argumentos —algunos tomados de obras de economía— pero sobre todo insistían en los efectos negativos inmediatos de la medida del gobierno, que era lo que la población resentía.

Para complicar más la situación, el año de 1846 fue nefasto para la agricultura y el añil uno los cultivos más afectados. “La cosecha de este precioso fruto... se ha reducido a menos de la mitad... las causas: el retraso tan notable de las aguas que comenzaron hasta mediados de junio y con un temporal copioso. El

calor excesivo de los meses de Febrero, marzo y abril, secó en gran parte o abrazó, principalmente en las haciendas de la costa las cosechas... En seguida del temporal apareció la plaga del gusano, que comía los retoños, tanto de las cosechas, como de las tintas nuevas de desmontes y trillos, en términos de agotar hasta las raíces de estas... A más de estos perjuicios, el copioso temporal que comenzó el 8 de Septiembre y que apuró el 17 de una manera extraordinaria (sic) y nunca vista, y cesó hasta el 28, hizo suspender los cortes en todas las haciendas, pasándose la yerba o corrompiéndose por el mucho llover... hai (sic) hacendados que por sus siembras o jiquilites con que contaban, calculaban hacer de 70 a 80 tercios y no han levantado 15; otros esperaban hacer 30 ó 40 han sacado 7 ó 10 y esto ha sucedido a muchos”.²⁹

La difícil situación económica se refleja en los ingresos del Estado entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 1846. El total de ingresos fue de 26,853.00 pesos. De estos solo 3,577.00 correspondía a impuestos de alcabala y aduanas marítimas, situación que refleja el poco intercambio comercial habido. Las rentas estatales dependían fundamentalmente del aguardiente, ramo que reportó el 55% de los ingresos. Al 30 de septiembre la totalidad de los ingresos habían sido consumidos. Los gastos militares sumaban 14,151.00 pesos, lo cual representaba el 52.6% de los gastos totales.³⁰

Por último, se desató una epidemia de

estados vecinos, porque reciben lo moneda en aquellos por su legítimo valor, en este se hallan en la dura necesidad de darla por el precio que el citado decreto les ha fijado... que en tal concepto se pide al Supremo Gobierno que en obsequio de la unanimidad se sirva derogar el citado decreto.»

28 Economía política. Editorial. ESR, Tomo II, # 1, 5 de octubre de 1846, pág. 1.

29 ESR, tomo II, # 3, 15 de octubre de 1846, pág. 9. Héctor Lindo señala que en la década de 1840 el añil debió enfrentar muchos problemas. Los bajos precios del tinte en los mercados de Londres, las guerras con Honduras y Nicaragua, las rebeliones indí-

genas y cinco bloqueos por parte de los británicos, dejaron muy pocas posibilidades para mejorar la economía nacional. Véase Héctor Lindo. *Weak Foundations*, pág. 111. Lastimosamente no se tienen datos estadísticos de la producción de añil para la década de 1840 —las series de Lindo, quien ha trabajado más sistemáticamente este tema, inician en 1849, pero las notas periodísticas y los informes de los funcionarios dejan ver que 1846 fue un año excepcionalmente malo.

30 ES, Tomo II, # 3, 15 de octubre de 1846, págs. 111-112.

colerín que restó brazos para las cosechas cuando más se necesitaban. A inicios de septiembre, Doroteo Vasconcelos, gobernador de San Vicente, informaba de la peste y lamentaba que la escasez de recursos causada por los recientes problemas políticos se viera aumentada por esta nueva emergencia. Pedía, además, el envío de medicinas: láudano, alcanfor, mostaza, y sal de ajeno, «para repartir gratis entre la población que está tan pobre que no pueden comprar nada por su cuenta». Señalaba que sólo contaba con un médico para atender a la población por lo que pedía se mandara a imprimir recetas para repartir, para que la gente pudiera curarse por su cuenta.³¹

Curas, generales e indígenas: las alianzas políticas y la rebelión de noviembre de 1846

Hacia el segundo semestre de 1846 existía mucho descontento en el país, especialmente entre la población más pobre. Las malas cosechas, la escasez de moneda, las prédicas de los curas seguidores del exiliado Obispo Viteri, la peste del colerín, los empréstitos forzados y los conflictos étnicos latentes eran caldo de cultivo para una revuelta.

En la primera mitad de 1846, hubo un motín de indios en Santiago Nonualco que fue dirigido por Petronilo Castro. No se ha podido establecer la fecha exacta, pero una nota fechada en mayo de ese año daba cuenta de la remisión del reo Rafael González, lugarteniente de Castro, “contra quien resultan cargos en esta

causa como inquietador, perturbador y caudillo de los rebeldes santiagueños de cuyo delito es acusado como reincidente. Permanezca en formal prisión hasta la conclusión de la causa... estas cárceles [de la Paz] no prestan seguridad necesaria y por la inmediatez del pueblo de Santiago pudieran haber temores en este vecindario por su permanencia aquí; remítase al señor gobernador de San Vicente para que lo mantenga en seguridad.”³²

Seguramente que la revuelta fue significativa; una nota del gobernador político de La Paz fechada el 20 de octubre de 1846 informaba que la corporación municipal de Santiago Nonualco carecía de documentación para el cobro de sus recibos en la Tesorería General “debido al incendio provocado por la sublevación de Petronilo Castro”. A la vez pedía al gobierno los medios para rehacerlos.³³

El 2 de octubre de 1846, los alcaldes de Santiago Nonualco comunicaron al Gobernador de La Paz haber apresado a Petronilo Castro, pero “turbas indígenas” lo libertaron cometiendo desórdenes en casa del regidor. Al parecer el “Supremo Gobierno” tenía otros problemas más serios y se limitó a ordenar se siguiera un informativo a fin de determinar quiénes fueron los que participaron en ese hecho y que además se vigilaran los movimientos de los indígenas.³⁴ Posiblemente la poca atención que se prestó al informe de los alcaldes nonualcos se debiera a la poca claridad que para entonces se tenía sobre las acciones que se preparaban en contra del gobierno.

Para el mes de octubre abundan los informes de los gobernadores y alcaldes de

31 Doroteo Vasconcelos, gobernador de San Vicente informa al Supremo Gobierno que se ha desatado una epidemia de cólera morbus o colerín esporádico. 9 de septiembre de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar. Otra nota enviada por Vasconcelos el 28 de septiembre, decía: «Va el correo Simón Pineda a traer recetas y medicinas para aliviar a la humanidad afligida, pues en este vecindario se sigue padeciendo

mucho el colerín esporádico. Una pequeña cantidad de medicinas fue despachada el 1 de octubre.

32 Regino Castro, Gobernador político del departamento de La Paz, al gobernador del departamento de San Vicente Zacatecoluca, 6 de mayo de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

33 AGN, Exp. 82, Ref. GL 2-6, 1846.

34 AGN, Exp. 189, Ref. ML 12, 1846.

los departamentos de San Vicente, La Paz, Chalatenango y Sonsonate sobre movimientos sospechosos por parte de individuos catalogados como facciosos. Los informes provenientes de la región fronteriza daban cuenta de concentraciones de individuos armados. Asimismo, se denunciaba la actitud sediciosa de algunos curas que usaban el púlpito para atacar al gobierno.

Aún con las pocas fuentes disponibles puede afirmarse que en los eventos de noviembre de 1846 convergieron tres tendencias opuestas al gobierno, cada una tenía sus propias peculiaridades, cuando no una agenda propia. La facción liderada por el General Francisco Malespín buscaba recuperar el poder; una parte del clero agrupado en torno de la figura del Obispo Viteri apoyaba a Malespín, no tanto por afinidades políticas, sino por la oposición de Malespín a los “liberales” anticlericales y; por último, los indígenas aliados en alguna medida con las dos anteriores, pero que en buena medida tenían sus propios objetivos y que respondían a sus disputas locales con los ladinos y la municipalidad, como puede apreciarse por el tipo de acciones que realizaron: quema de casas de ladinos, del edificio del cabildo y los archivos municipales. Sin embargo, la cuestión religiosa, o por lo menos cierta simpatía por el obispo Viteri también estaba presente; las denuncias e informes de los alcaldes y gobernadores e incluso una carta de Castro a sus seguidores lo demuestran. En la revuelta convergieron diferentes intereses que permitieron una articulación entre lo local y lo nacional.

El 8 de octubre de 1846, la municipalidad y los vecinos de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz, pedían al Ministro General del Supremo Gobierno «la remoción

del actual cura de aquella parroquia señor Presbítero Carlos López por varias causas que ellos exponen; y que en su lugar se nombre al señor presbítero Vicente de León.... recomendándole por esta gobernación que en obsequio de la tranquilidad de San Pedro Masahuat y demás pueblos anexos, se sirva tomar en consideración y dictar las providencias conducentes.³⁵

Ya antes se había denunciado al cura López como contrario al gobierno; al final fue expulsado del Estado el 15 de diciembre de 1846.³⁶

El 8 de noviembre el Sub-inspector del ejército manifestaba al gobernador de San Vicente. “El Supremo Gobierno está informado que el presbítero Juan N. Castañeda ha pronunciado un sermón sedicioso a favor del Obispo Viteri en su curato de Nejapa y Quezaltepeque y siendo en las actuales circunstancias muy perjudicial la impunidad de tales delitos ha dispuesto que ud. mande una partida de tropa a tomarlo en cualquiera de los dos pueblos indicados y lo remita con seguridad a la ciudad de San Vicente para que de allí sea remitido al departamento de San Miguel, guardándole las consideraciones debidas a su carácter”.³⁷

El 1 de noviembre el general Francisco Malespín con pertrechos facilitados por Honduras atacó en Santa Rita a las fuerzas del gobierno salvadoreño, llegando hasta la ciudad de Chalatenango. Una nota enviada por el general Nicolás Angulo señala que Malespín “tuvo la audacia de llegar a Chalatenango, precisamente al tiempo cuando en aquella villa se celebraba la feria de los Santos, desecha por tan escandaloso como inesperado suceso”; añade que “entre los prisioneros que se les hicieron, hay quienes declaran que las autoridades de Guarita (Honduras) presenciaron la armada y organización de la fuerza que trajo Malespín... José María Mejía, antes de ser pasado por las

³⁵ La Municipalidad de San Pedro Masahuat al Ministro General del Supremo Gobierno. AGN Documentos quemados, sin clasificar.

³⁶ AGN, Documentos quemados, Presidencia 1846,

Exp. 544, Ref. P7, 1846.

³⁷ Indalecio Cordero, Sub-inspector del ejército al gobernador de San Vicente, 8 de noviembre de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

armas, declaró lo propio añadiendo que Malespín debía recibir auxilio de 200 hombres que se preparaba a mandarle el comandante Toro”.³⁸

Dos días después, el gobierno salvadoreño emitió un decreto declarando fuera de la ley a todos los que directa o indirectamente auxiliaran a los facciosos, quienes serían juzgados militarmente y pasados por las armas. El 4 de noviembre se decretó un empréstito forzoso “de ganado gordo para matar distribuido en proporción entre los que lo tengan, siendo el mínimun dos y el máximun de veinte llevando cuentas de las cantidades recolectadas para su debida indemnización... Lo producido por este ganado será destinado exclusivamente a los gastos militares de las presentes circunstancias.” Los gobernadores departamentales fueron encargados de ejecutar tal medida.³⁹ Inicialmente la suerte favoreció a los rebeldes, pero el día 11 el coronel Guillermo Quintanilla derrotó en San Felipe al general Escolástico Marín quien murió en la batalla. El 15 de noviembre el general Nicolás Angulo atacó a las fuerzas de Francisco Malespín en Dulce Nombre de María, logrando derrotarlas.⁴⁰

Malespín también tenía apoyo en la región occidental. Hacia allá se desplazó su hermano el general Ignacio Malespín, al parecer equipado con pertrechos proporcionados por Honduras. Sin embargo, el 24 de noviembre fue derrotado en Izalco. Ante ese fracaso optó por dirigirse hacia la región de los nonualcos,

pero el 28 fue capturado junto a tres oficiales que lo acompañaban en la hacienda Amatecampo. Todos fueron juzgados y condenados a muerte. La ejecución se llevó a cabo en el puente del Barrio La Vega.⁴¹ Al parecer se escogió ese lugar para la ejecución porque ese barrio era enemigo del gobierno, poco tiempo después fue desintegrado y repartido entre otros barrios. A los alcaldes se les ordenó vigilar cuidadosamente a los habitantes de ese lugar.

El general Francisco Malespín no tuvo mejor suerte, fue muerto a machetazos en el pueblo de San Fernando, el día 25 de noviembre. Curiosamente su muerte no tuvo nada que ver con la revuelta que impulsaba, sino que fue debida a una disputa con el individuo Fernando Galdámez, y al parecer ambos se encontraban borrachos. Al cadáver de Malespín se le cortó la cabeza, la que se llevó a San Salvador, y puesta en una jaula se mandó a colocar en el camino hacia Mexicanos, para que sirviera de ejemplo. El gobierno acordó que del empréstito forzoso se dieran “al denodado patriota de San Fernando” 50 pesos, sin perjuicio de costearle por cuenta del Gobierno los gastos de curación.⁴²

Con la muerte de Francisco Malespín y Escolástico Marín y el posterior fusilamiento de Ignacio Malespín, era de esperarse que la tranquilidad retornara de inmediato, pero no fue así. Los indios de Santiago Nonualco y sus aliados de los pueblos aledaños continuaron en

38 El general Nicolás Angulo al Supremo Gobierno desde el cuartel general de operaciones en Dulce Nombre de María, 16 de noviembre de 1846. ESR, tomo II, # 6, 19 de Noviembre de 1846, pág. 23.

39 Ministerio General del Supremo Gobierno del Estado del Salvador. Decreto de Empréstito Forzoso, 4 de noviembre de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar. En otro informe aparece una lista de 25 individuos de San Vicente que dieron en total 112 reses.

40 Francisco Monterey. *Historia de El Salvador*, Tomo II, pág. 66.

41 Idem. Pág. 64.

42 AGN, Presidente Francisco Malespín, Exp. 576, Ref. P7, 2 de Diciembre de 1846. Un día antes se había ordenado al sr. Julián Ruiz, residente en Suchitoto, que fuera a San Fernando para curar y dar asistencia a Galdámez. Algunas municipalidades hicieron colectas para recompensar a Galdámez por la muerte de Malespín. Incluso el pueblo de San Fernando salió ganancioso; fue ascendido a «villa», un título demasiado pomposo para un insignificante poblado perdido entre las serranías del norte.

su movilización y en algunos momentos causaron más dificultades al gobierno que el propio Malespín.

Como se dijo antes, los problemas en la región de los nonualcos iniciaron antes de la invasión en el norte y si bien estuvieron relacionados con los conflictos a nivel nacional, también tenían cierto tinte localista. Fue esta condición la que permitió que su movilización no sólo continuara, sino que tomara fuerza, cuando ya la facción de Malespín había sido derrotada. Esta situación sugiere que había un conflicto local-regional y que posiblemente estaba relacionado con la tierra y el poder local. Una carta escrita por Castro e incautada a los rebeldes, deja ver que estos tenían aliados y enemigos entre los miembros de las municipalidades. La de San Pedro los apoyaba, pero la de Santa María Ostuma estaba en su contra.⁴³

En la primera semana de noviembre los indígenas se tomaron el pueblo de Santiago Nonualco y atacaron la ciudad de Zacatecoluca y otros poblados aledaños. El ejército no pudo resistir el embate de los rebeldes por lo que debió replegarse y esperar refuerzos, que debido a la emergencia que se vivía en Chalatenango y Cuscatlán no pudieron llegar. Ante esa situación se optó por esperar el desenlace de los eventos en el norte y obrar en consecuencia.

La derrota de la facción de Francisco Malespín, permitió al gobierno disponer de fuerzas adicionales para enfrentar a los rebeldes nonualcos. Los correos militares iban y venían llevando órdenes e informes a los gobernadores departamentales y a los jefes del ejército. El 11 de noviembre el Ministro General

ordenó al gobernador de San Vicente que comprara fusiles, pólvora y plomo en La Unión y que mandara cien hombres de San Vicente “para que unidos a la fuerza que obra a las órdenes del **jeneral (sic)** Asturias, destruyan a la facción de Nonualco y ocurra al punto que convenga, hasta exterminar la que existe en el departamento de Cuscatlán, regentada por el **accino, hebrío (sic)** y ladrón Francisco Malespín; y que hoy mismo se decreta un empréstito forzoso de quince mil pesos.”⁴⁴

Vasconcelos contestó que la aplicación de dicha medida afectaría a las familias pobres, agotadas por los saqueos y la revolución. Sugería que el empréstito se tomara entre las personas más adineradas y que no se confiscaran los bienes de los enemigos del gobierno, pues ello traería más males, ya que podría crear más enemigos.⁴⁵

El gobierno central podía ordenar y exigir, pero no siempre era obedecido; en la medida en que los funcionarios estaban más alejados de los centros de poder o simpatizaban menos con el gobierno su disposición, para cumplir las órdenes recibidas, se reducía.

No debe descartarse que algunos alcaldes simpatizaran con los rebeldes y aunque no estuvieran en posibilidad de brindarles apoyo, tampoco se esmeraban en ejecutar las demandas del Ejecutivo. “Los alcaldes de los pueblos son omisos en cumplir con sus deberes por cuyo motivo se dificultan los auxilios de jentes (sic), caballos y demás elementos que a cada paso se necesitan en las actuales circunstancias”; ante tal situación se decidió comisionar a miembros del ejército para requisar

43 Alcaldía de Santa María Ostuma, al señor gobernador del departamento de San Vicente, 18 de nov. de 1846. AGN. Documentos quemados, sin clasificar.

44 Ministerio General del Supremo Gobierno del Estado Del Salvador, al gobernador del departamento de San Vicente, 11 de noviembre 846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

45 Doroteo Vasconcelos, Gobernador del departamento de San Vicente, al Ministro de Hacienda y

Guerra, 14 de noviembre de 1846. AGN, Documentos Francisco Malespín, Exp. 80, Ref. GL.2-11, 1846. Las objeciones de Vasconcelos eran justificadas; el 19 de diciembre el alcalde de Izalco informaba que no había podido recolectar los 300 pesos asignados como préstamo forzoso «porque la gente es muy pobre», agregaba que apenas había reunido 10 pesos. El alcalde del pueblo de Dolores Izalco al Ministro General, AGN, Exp. A 3.13, 1846.

las bestias y demás recursos que se necesitaban.⁴⁶

Los hombres reclutados debían ir hasta San Salvador para ser armados y equipados, “pues remitir en cargas la armas sería esponerlas (sic) al peligro de perderse en el camino de donde los perversos podrían muy bien echarse sobre ellas.”⁴⁷ Ya para el 14 de noviembre se tenían las fuerzas suficientes. Ese día se informaba: “han salido hacia esa ciudad de San Vicente y bajo el mando del jefe Romero 5 oficiales y 50 hombres conduciendo 100 fusiles, 4 cajas de parque, 400 piedras de chispa y 200 ahujas (sic)... los 50 hombres llevan dos paradas cada uno y piedras de reserva. Con estos auxilios y los 40 hombres que deben salir de Cojutepeque y con toda la fuerza que hay en esa plaza, tiene U. una columna de más de 400 plazas capaz de esterminar (sic) a la facción de Nonualco.”⁴⁸

Se orientó al jefe del ejército para que “antes de dar el ataque les intime rendición y la entrega de los cabecillas que acaudillan la facción. Si ellos desatendieran esta demanda que no tiene otro objeto que economizar sangre, se hace indispensable que se obre sobre ellos de una manera que asegure el triunfo completo para nuestras armas debiendo tratar a los reveldes (sic) con todo el rigor que previene el decreto del gobernador del 3 del corriente.”⁴⁹

El 17 de noviembre se ordenó al general Nicolás Angulo, acuartelado en Dulce Nombre de María, Chalatenango, que marchara a Cojutepeque “para que obre sobre los Nonualcos en combinación con las fuerzas que han mandado de esa ciudad con el mismo fin”.⁵⁰ El jefe militar contestó el mismo día: “hoy me dirijo sobre ellos con una pequeña división de 200 hombres y lijero (sic) escuadrón. En ese concepto y para mejor caminar mis movimientos espero que ud. se sirva dirigirme un correo para Cojutepeque con noticia circunstanciada del estado que mantengan los rebeldes y de los más que pueda convenir al mejor éxito de mis operaciones.”⁵¹

Un detalle que escapaba a los ojos del general Angulo era que el movimiento de los indios nonualcos tenía cierto grado de autonomía con relación al de Malespín, como lo prueba su rechazo al ultimátum que les hizo Doroteo Vasconcelos.

El Coronel Valle, jefe de una columna que combatió con los rebeldes en Santiago Nonualco, informaba: “Se envió comisión que fuera sobre ese pueblo el 17 y fue ocupado hoy a las nueve y media de la mañana... por el camino que viene de esa ciudad se hallaban los reveldes (sic) en número de cien y tantos que cargando sobre ellos nuestras guerrillas de descubierta, fueron en el momento rechazados y

46 Ministerio General del Supremo Gobierno del Estado del Salvador, al gobernador del departamento de San Vicente, 9 de noviembre de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

47 El Supremo Gobierno del Estado Del Salvador al gobernador del departamento de San Vicente, 12 de noviembre de 846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar. Debe acotarse que el reclutamiento y los empréstitos forzosos generaban mucha resistencia, como lo prueban los numerosos documentos que tratan sobre deserciones de soldados y órdenes de captura contra ellos, así como reclamos de propietarios por la incautación de sus bestias por parte de oficiales e incluso denuncias de robos cometidos por miembros de fuerzas militares.

48 Ministerio General del Supremo Gobierno del Estado Del Salvador, al gobernador del departamento de San Vicente, 14 de noviembre de 846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar, folio 162.

49 J. Marín. Ministerio General del Supremo Gobierno del Estado Del Salvador, al gobernador del departamento de San Vicente, 14 de noviembre de 846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar, folio 164.

50 AGN, Exp. 184, Ref. MI.12, 1846

51 Ejército de operaciones, cuartel general de Suchitoto, al Sr. Gobernador del departamento de San Vicente, 17 de noviembre de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

puestos en completa fuga dejando algunos muertos, llevándose otros y sus heridos, sin que de nuestra parte hubiera ninguna novedad. En seguida dirigi al faccioso la intimación que acompaño”. La intimación no sirvió de mucho pues, “a las tres de la tarde fuimos atacados en todas direcciones por los facciosos que se aproximaban al abrigo de los montes y las casas a poca distancia de nuestras trincheras... y ocupando de tres cuartos de hora de fuego comenzaron su fuga y mandadas dos guerrillas de infantería y cincuenta a caballo fue completa su dispersión por los barrancos con dirección hacia el cerro donde tienen su cuartel general... dejando nueve cadáveres, cargando con otros y muchos heridos... contándose en el número de estos su criminal caudillo Petronilo Castro y asegura (un prisionero) haberlo visto corriendo ensangrentado y quejándose”.⁵² Lo cierto es que Castro no fue herido, poco después apareció en las cercanías de Santa María Ostuma.

Otro jefe militar informaba el 21 de noviembre, cuando los combates eran más crudos: “Para que el Excelentísimo se haga idea del estado de rebelión de los indios, diré que ayer se les dirigió 2ª intimación que contestaron en los términos que consta en la copia. En seguida se dispuso que el padre León fuera a hablar con ellos con el doble objeto de observarlos, pero al aproximarse fue recibido con insultos y amenazas y con gran vocerío se dirigían sobre él, diciendo que no querían padre ninguno, sino guerra. En tales circunstancias,

me parece dejar pasar algunos días para que se pueda obrar como corresponde a la tranquilidad del Estado”.⁵³ Tal informe resulta muy sugerente. En primer lugar deja ver que los rebeldes no estaban dispuestos a someterse al gobierno, sino a luchar contra él. Su rechazo a la intervención del cura León evidencia su desconfianza ante el clero, recelo justificado pues en 1833 el Padre Navarro llegó al cuartel de Anastacio Aquino y aunque el caudillo lo recibió amablemente y lo trató con toda consideración, el prelado en cuanto salió de Nonualco entregó al ejército un informe detallado de su visita a los rebeldes.⁵⁴

Ahora bien, Castro no rechazaba a la religión, sino al cura León por considerarlo agente del gobierno. En una carta enviada a sus aliados en San Pedro (no se sabe si era Nonualco o Masahuat) expresaba claramente su apego a la religión católica:

“...la causa presente es la que tiene más principios de religión que otras donde desgraciadamente han perecido millares de hombres salvadoreños... ***todo el origen ha sido dar la caída a su Señoría Ilustrísima y digo a ud. que se aparten todos los que quieran sostener semejantes varvarismos (sic) y que se pongan al frente los valientes que se hallaron firmes a morir el último por defender la santa religión que es ahora desconocida de tanto barvaro (Sic). Viva la libertad de los pueblos que defienden ahora sus sagrados derechos y mueran los tiranos que nos oprimen y subyugan***

52 Al ministro de Hacienda y Guerra. Copias de varias comunicaciones que se dirigieron desde el pueblo de Santiago al ministerio y a otras autoridades 1846, folios 2 y 3. AGN, Documentos quemados, sin clasificar. La famosa intimación decía: «Señor Petronilo Castro: Derrotado completamente como ha sido el faccioso Malespin en el pueblo de Dulce Nombre solo queda en el Estado la facción que usted acaudilla y para reducirla al orden el Gobierno ha dispuesto mandar sus fuerzas y con cuyo objeto ocupan este pueblo. En su nombre intimo a u. que dentro de una ora (sic) reconozca la autoridad legítima y que

rinda las armas, pues en caso contrario responderá usted con su caveza (sic) y la de todos los reveldes (sic)... y obrarán las fuerzas sobre usted y el pueblo hasta destruirlas. Aún es tiempo pues de usted evite los males y el justo castigo que les espera.»

53 Copias de varias comunicaciones que se dirigieron desde el pueblo de Santiago al ministerio y a otras autoridades. 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

54 Véase Salvador Calderón Ramírez. *Aquino, Morgan y Paterson*. (San Salvador, MINED, Dirección de Publicaciones, 1974), págs. 32-35.

con horror, este es el fundamento de nuestro combate. Logro esta vez plausible para suscribirme de ud. Su Atte. Petronilo Castro.”⁵⁵

La carta de Castro revela el peso que la cuestión religiosa tenía en el movimiento y el descontento que la expulsión del Obispo Viteri había generado entre los indígenas. Pero es obvio que también había motivaciones políticas; la clara alusión a la defensa de los derechos de los pueblos y el ataque a los “tiranos” deja ver los rebeldes daban mucha importancia al poder político. El vínculo entre la política nacional y los conflictos a nivel local-regional se revela en las diferentes reacciones de las municipalidades ante la revuelta y en la decidida participación de los ladinos en la represión de los rebeldes.

La dificultad del ejército para controlar a los indígenas se debía a que estos dispersaban sus fuerzas rápidamente después de los combates, táctica que se les facilitaba por su conocimiento del terreno y por el apoyo que seguramente tenían en los alrededores.

El 21 de noviembre se informaba: “El día de ayer con 300 hombres se hizo un reconocimiento de la parte que ocupaba el enemigo... nuestras fuerzas ocuparon la inaccesible posición en que se hallaban fortificados los facciosos mas no se encontró ninguno porque se habían disuelto en la noche del día de ayer... en este momento recibo comunicación de los pueblos de Ostuma, Guadalupe y Verapaz dándome parte que Petronilo y González acompañados de 40 ó 50 rebeldes pasaron por Ostuma donde cometieron ecesos (sic) tomando la dirección de Las Estanzuelas y las

Lomas y de ser perseguidos por otros pueblos... me dicen haber llegado al pueblo de San Esteban otros facciosos en número de 500 y en dos partidas”.⁵⁶

Una vez que el grueso del ejército gubernamental se dirigió contra los rebeldes, estos cambiaron su táctica, dispersando sus fuerzas. Detectar las pequeñas unidades era muy difícil. Muchos de los comprometidos simplemente escondieron sus armas y aparentaron hacer vida de labriegos.

El 26 de noviembre el gobernador de San Vicente informaba que “...hallándose pues desechos los rebeldes, prófugos los caudillos y perseguidos los restos que se hayan diseminados por los bosques y barrancos he dispuesto contra marchar a San Vicente quedando en esta para el completo exterminio de los rebeldes el general Asturias con cien hombres además una partida de valientes y decididos aldeanos sanjuaneros al mando del infatigable juez del Carmen sr. José María López que reconoce los campos y destruye las guaridas donde aquellos se ocultan... hemos armado otra partida de ladinos de Santiago que también los persigue con empeño.”⁵⁷

Vasconcelos hizo circular un manifiesto en el que llamaba a los indios rebeldes a presentarse a las autoridades, ofreciéndoles garantías de que su vida sería respetada. “Todo individuo que haya tomado parte en los reveldes (sic) y haya venido a atacar las fuerzas del gobierno que no se presente ante el Comandante General de este departamento o del comisariado del crimen sr. José María López dentro de tercero día queda fuera de la ley y cualquiera individuo puede tratarlo como tal.”⁵⁸ Los

55 Alcaldía de Santa María Ostuma, 18 de nov. de 1846, al sr. Gobernador del departamento de San Vicente. AGN, Documentos quemados, sin clasificar. El énfasis es mío. Al parecer la carta fue decomisada a uno de los que la recibieron.

56 Copias de varias comunicaciones que se dirigieron desde el pueblo de Santiago al ministerio y a otras autoridades, 21 de noviembre de 1846. AGN,

Documentos quemados, sin clasificar.

57 Del gobernador de San Vicente al gobernador de La Paz, 26 de noviembre de 846. AGN Documentos quemados, sin clasificar.

58 Manifiesto del Doroteo Vasconcelos, gobernador de San Vicente a los rebeldes. Dado en Santiago Nonualco a 25 de noviembre de 846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

líderes de la revuelta y los que habían participado en el incendio de casa y edificios públicos quedaban excluidos de la amnistía.

El juez del crimen, don José María López, se tomó muy a pecho su tarea de reprimir a los indios rebeldes, la partida de ladinos que comandaba mató a algunos de ellos al parecer sin razón, por lo que el General Asturias se vio obligado a amonestarlo. “Todo individuo que se presente tiene garantías a excepción de los incendiarios y cabecillas... y si de estos cayesen algunos de los comprometidos, se fusilarán arreglado al bando; pero a los demás se les tratará bien y cuando hubiere alguno que por sus delitos deba ser fusilado se me remitirá con su información, para ratificar su sentencia y que este sea ejecutado... Dará usted orden al Comisionado Clemente Matal para que no mate gentes como lo ha venido haciendo... en este concepto sale peor el remedio que el mal”.⁵⁹

Sin embargo, la desconfianza hacia los indígenas no se limitaba a la región de los nonualcos; Enrique Hoyos, reconocido hombre de leyes y por entonces juez de primera instancia de Ilobasco, escribió al gobernador de San Vicente para informarle: “Tengo positivos informes aunque muy confidenciales... de que entre los facciosos de Santiago había unos cuantos indios de este pueblo y eran justamente los mismos que fueron cabecillas en 837... alguno o algunos de ellos estaban en correspondencia con Malespín desde julio anterior”. Hoyos añadía que los doce indios que denunciaba “*son los más perversos de su casta que tiene el Estado, tanto más cuanto que saben escribir y están dotados de viveza, sa-*

gacidad y una actividad incansable”.⁶⁰ La disposición de los indios a establecer alianzas, ya fuera entre la misma etnia o con las facciones que se disputaban el poder político ha sido ampliamente demostrada por Lauria-Santiago y Patricia Alvarenga.⁶¹ Sin embargo, las motivaciones no quedan siempre claras y resulta difícil diferenciar entre alianza y oportunismo. En el caso que se estudia, pareciera que si bien había una alianza con la facción de Malespín, quizá mediada por la figura del obispo, también había un conflicto local muy fuerte que incidió para que Castro continuara su lucha, aún sabiendo que Malespín había sido derrotado.

A pesar de la tenaz persecución, Petronilo Castro y su segundo, Rafael González, lograron escapar. El 16 de diciembre Doroteo Vasconcelos informaba que ambos habían pasado San Esteban Catarina y se dirigían hacia Honduras y que “conminaron al asentista Secundino Góchez para que les entregara la mesada y por súplicas le quitaron sólo cinco pesos y le devolvieron a su esposa a quien se llevaban”.⁶²

Pero los líderes rebeldes no fueron hacia Honduras, sino que permanecieron en los alrededores. Una noche, a finales de diciembre, los alcaldes de Santiago Nonualco andaban a la busca de unos reos prófugos. El Regidor de ronda, José del Carmen León, casualmente sorprendió a Petronilo Castro “durmiendo con su mujer a quien ordenó pasara al cabildo quien sin oposición ninguna ni alteración de voces se vino con el regidor y patruya (sic) hasta llegar a los corredores de este cabildo”.

El cura del lugar le había encargado al funcionario que cuando capturara a Castro le

59 El General Domingo Asturias al juez del crimen José María López. Zacatecoluca, 30 de Noviembre de 1846. AGN, Exp. 24, Ref. M1.2-2, 1846.

60 Enrique Hoyos, juez de 1ª instancia de Ilobasco al gobernador de San Vicente, 3 de Diciembre de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar. El énfasis es mío.

61 Véase Aldo Lauria-Santiago. *An agrarian*

republic; Los indígenas de Cojutepeque; Patricia Alvarenga *Cultura y ética de la violencia*; y Eric Ching *Indians, the military and the rebellion*.

62 Doroteo Vasconcelos, Gobernador político del departamento de San Vicente al Secretario de Hacienda y Guerra. AGN, Documentos quemados, Exp. 78, ref. GL2.11, 1846.

avisara de inmediato; “hablando con el sr. Cura se hallaba el regidor cuando presencié un tumulto llegar al cabildo a quitar al reo Petronilo Castro con quien se dirigieron al Conbento (sic) por lo que temió el Regidor y salió huyendo. Que otro tumulto acompañando a Castro se dirigieron a casa del Regidor en donde apedriaron (sic) las puertas y le dieron punzones como con espada o cuchillo.”⁶³ La falta de más información dificulta establecer los pormenores del hecho, pero es evidente que Castro tenía mucho apoyo entre la población de Santiago, tanto que se atrevió a volver al lugar confiando en que sus amigos le ayudarían en cualquier dificultad. No queda claro cuál era el interés del cura y si este tenía algún entendimiento con el rebelde. Lo cierto es que Castro escapó y no renunció a su vida aventurera.

La magnitud de la revuelta en Santiago Nonualco obligó al Estado a tomar medidas orientadas a neutralizar la capacidad militar de los indígenas, a fortalecer la presencia estatal en la zona y, además, se trató de favorecer a los ladinos afectados por la insurrección.

El 15 de diciembre se pedía al gobernador de La Paz un informe detallado de los sucesos, a fin de tomar las medidas pertinentes. Se mandaba, además, proceder al traslado de indios de Santiago hacia a San Luis Talpa y Tapalhuaca, para lo cual debían alquilarse bueyes y carretas pagadas por el Estado.⁶⁴ Dos días después el gobernador hizo una visita al lugar para conocer las necesidades más urgentes de los vecinos.

Para finales de mes se ordenó la remisión a San Salvador “de los indígenas que aunque no hayan sido cabecillas tomaron parte contra la autoridad legítima para distribuirlos en La Libertad y Acajutla”.⁶⁵

Pero el gobierno no sólo se preocupó por anular la amenaza indígena; también tomó otras medidas, “en vista de la situación triste y deplorable a que han quedado reducidos ciento y más familias de la clase ladina del Pueblo de Santiago Nonualco á consecuencia del incendio de sus casas ejecutado por los reveldes indijenas (sic) del mismo pueblo”, se decidió “Contratar con el General de División sr. Nicolás Angulo 16 bueyes, 25 vacas paridas, 5 horras de vientre y 4 toros al precio de 10 pesos cada cabeza para ser distribuidas... entre aquellas familias de ladinos cuya situación sea más triste, dando los mejores animales a los más infelices, con el objeto de que edifiquen sus chozas, y evitar de la intemperie y la completa ruina otras familias desgraciadas”.⁶⁶

No queda muy claro cuál era la razón por la cual el gobierno se preocupaba tanto por ayudar a los ladinos. Es posible que viera en ellos un elemento más proclive al orden. Un informe de la municipalidad de Santiago Nonualco fechado en 1858 señala que los ladinos, a diferencia de los indios, “prestan obediencia a la ley y sumisión al encargado de ejecutarla; son laboriosos, enemigos de todo desorden, amantes de la tranquilidad, y muy dispuestos a ejercitar aquellos placeres honestos y bien recibidos en la buena sociedad”.⁶⁷

63 El gobernador político del departamento de La Paz al gobernador de San Vicente, 30 de diciembre de 1846. AGN Documentos quemados, sin clasificar.

64 El Supremo Gobierno al Gobernador de La Paz, 15 de Diciembre de 1846. AGN, Exp. 567, ref. P 7, 1846.

65 El Supremo Gobierno al Gobernador de La Paz, ordenando que remita a la mayor brevedad posible a la capital a los indios comprometidos en la pasada facción. AGN, Exp. 568, ref. P 7, 1846.

66 Ministerio general del Supremo Gobierno del Estado del Salvador al Gobernador del departamento de

La Paz, 31 de diciembre de 1846, AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

67 Cuadro estadístico de la población de Santiago Nonualco en el departamento de La Paz, con espresión (sic) del estado de sus individuos y profesiones en que se ocupan. Santiago Nonualco, mayo 31 de 1858. En Ignacio Gómez. *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)*. (San Salvador, Academia Salvadoreña de la Historia, CONCULTURA, Dirección de Publicaciones e Impresos, 1ª edición, 1993),

A fin de volver a la normalidad la vida del poblado —pero también como una forma de controlar el descontento latente entre los vecinos— se instó al padre Fernández a volver a Santiago. Se aclaraba que el presbítero Navarro llegó al pueblo durante la rebelión, pero no para quedarse a cargo, sino a “procurar con su influjo la pacificación de los reveldes (sic). No fue en concepto de cura ni de encargado sino en una comisión eventual... ahora más que nunca es importante la existencia en aquella parroquia para ir restableciendo el orden y tranquilidad del vecindario; que nada debe temer por su seguridad puesto que allí hay fuerzas del gobierno a las que puede acudir en caso necesario; sin embargo de que los indígenas han sido bien escarmentados y tendrán buen cuidado de no repetir sus excesos y que bajo ese concepto le suplica que no abandone su curato sino que se restituya a él lo más pronto que le sea posible, fijando su residencia en el punto que juzgue más oportuno.”⁶⁸ Al parecer las garantías ofrecidas convencieron al cura y este regresó al pueblo, pues cuando a finales de diciembre el regidor de ronda José del Carmen León capturó a Petronilo Castro, ya había un cura en el pueblo.

No se tienen mayores datos sobre la vida de Castro en los años siguientes. A principios de 1851, los liberales se aprestaban a hacer la guerra a Rafael Carrera; un ejército formado por hondureños y salvadoreños, comandado por el entonces presidente de El Salvador, Doroteo Vasconcelos invadió Guatemala, pero fue derrotado el 2 de febrero de 1851 en la batalla de La Arada. Petronilo Castro y su inseparable compañero de andanzas, Rafael González, estaban en alianza con Carrera. Pero esta vez la suerte no los acompañó. El 5

de enero de 1851, cuando apenas los ejércitos se aprestaban para la guerra, el capitán Eusebio Bracamonte informó que había fusilado en Ipala, “a los oficiales Petronilo Castro, Juan Machuca, Benito Jovel, Rafael González y Matías Casco, quienes por llamamiento del General Rafael Carrera, iban desertados para Jutiapa, a recibir elementos para revolucionar el departamento de Sonsonate”.⁶⁹ Un parte del Ayudante del Estado Mayor, confirma que Castro y sus compañeros habían sido llamados por Carrera, quien les entregaría “doscientos hombres, dinero e instrucciones para introducirse a revolucionar Sonsonate y la costa”.⁷⁰

No se tiene información sobre la forma como Castro entró en alianza con Carrera, pero debe recordarse que en esos tiempos este tipo de coaliciones eran comunes. Cualquier Estado que entraba en conflicto con sus vecinos inmediatamente buscaba el apoyo de la oposición interna a fin de tener mejores posibilidades de triunfo. Considerando sus antecedentes políticos, es plausible pensar que Castro estaba al tanto de las ventajas que podría reportarle un triunfo de Carrera.

Conclusiones

Para principios de 1847 la represión militar y las medidas de orden público habían permitido que la tranquilidad retornara a Santiago Nonualco y sus alrededores. Los líderes rebeldes habían huido y otros fueron pasados por las armas. En un intento por desarticular su cohesión étnica y política, los indígenas implicados en la revuelta que no estaban presos fueron trasladados forzosamente hacia otros lugares. La municipalidad de Santiago Nonualco

68 El Supremo Gobierno del Estado, al Presbítero Santos Fernández cura párroco de Santiago Nonualco, 2 de diciembre de 1846. AGN, Documentos quemados, sin clasificar.

69 Francisco Monterey. *Historia de El Salvador*.

Tomo II, pág. 108.

70 Del ayudante del Estado Mayor al señor Comandante jeneral (sic) del departamento, 5 de enero de 1851. Gaceta del Salvador en la República de Centroamérica, 17 de enero de 1851, pág. 3.

quedó bajo control ladino. Por lo menos durante algún tiempo, la paz parecía asegurada, por lo que el Estado, siempre escaso de recursos, licenció a las fuerzas militares reclutadas para enfrentar la emergencia.

La revuelta de 1846, resulta difícil de estudiar debido a los vacíos que las fuentes documentales presentan; de allí que varios aspectos que podrían ayudar a comprenderla mejor apenas quedan esbozados. Es evidente que el levantamiento de Santiago estuvo relacionado con las luchas faccionales que entonces se libraban en el país, pero no pueden reducirse a ellas. En primer lugar, existían antecedentes de conflictos locales—principalmente entre indios y ladinos, relacionados con diferencias étnicas y disputas de tierras— que seguramente incidieron en el rumbo que tomaron los eventos.⁷¹ Asimismo, a juzgar por los informes de los funcionarios gubernamentales y los manifiestos de Petronilo Castro, existió cierto sesgo religioso. Pero pareciera que por sí solo ninguno de esos elementos pudo desencadenar la revuelta, pues ellos estaban presentes desde hacía algún tiempo.

Es más plausible pensar en algún factor que pudo actuar como detonante y lo más lógico es relacionar el estallido de la revuelta con la crítica situación económica que se vivió en 1846. Como se mostró, ese año fue real-

mente adverso para la población. Las lluvias irregulares y las plagas redujeron drásticamente las cosechas, las política monetaria del gobierno y los empréstitos forzosos generaron mucho descontento. Si a lo anterior se suma las prédicas de los curas enemigos del gobierno, la peste del colerín (que bien pudo ser presentada como un castigo divino por la expulsión del obispo) y los conflictos latentes entre ladinos e indígenas puede entenderse por qué el levantamiento se dio en 1846 y por qué tuvo características peculiares en Santiago Nonualco.

La variedad de factores que pudieron influir en el curso de la revuelta evidencian la complejidad de la sociedad salvadoreña de esos años. De allí que cualquier movimiento en el que los indígenas estuvieran involucrados, debe ser analizado cuidadosamente a fin de establecer lo más claramente posible sus características. Como han demostrado los estudios de Aldo Lauria y Patricia Alvarenga, las comunidades indígenas y ladinas han tenido un fuerte protagonismo en la historia salvadoreña, pero en cada caso las motivaciones respondían a un contexto específico, condicionado por el tipo de intereses y actores en juego, por lo que los niveles de articulación entre los conflictos locales, regionales y nacionales variaban considerablemente.

71 Pareciera que la tierra era un problema recurrente. En 1835, Atanasio Flores, uno de los agentes de Espinoza en la región nonualca decía públicamente que el movimiento buscaba poner a Espinoza en la presidencia «por ser indio, y que este les iba a devolver las tierras de que habían sido despojados por la rapacidad de los ladinos.» Espinoza decía a los indios «que él pertenecía a su clase como lo indicaba

su cabello, que como individuo de su raza, estaba interesado en su felicidad, y en que recobrasen sus derechos que les tenían usurpados las otras clases.» Archivo Nacional de Costa Rica. Documentos justificativos del informe sobre la conducta del licenciado Nicolás Espinoza. Sección Federal, Expediente 384, folio XXVIII.

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación, El Salvador. Colección Documentos quemados. Colección Impresos

Archivo Nacional de Costa Rica. Sección Federal

Fuentes secundarias

Aguilar, Eugenio. **El presidente del Estado del Salvador, refiere a los Centro-Americanos, los desagradables sucesos que han tenido lugar en esta capital en los días 11 al 18 del corriente**. Revista de los Archivos Nacionales. (Costa Rica), año XIII, # 1-6, 1949.

Taracena, Arturo (seleccionador) **Los periódicos salvadoreños de la primera mitad del siglo XIX**. San Salvador, Imprenta Offset Ricaldone, 1996.

Bibliografía citada

Alvarenga, Patricia. **Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932**. (San José, EDUCA, 1ª edición, 1996).

Arias Gómez, Jorge. **Anastasio Aquino, recuerdo, valoración y presencia**. San Salvador, Editorial Universitaria, 1963.

Calderón Ramírez, Salvador. **Aquino, Morgan y Paterson**. San Salvador, MINED, Dirección de Publicaciones, 1974.

Cevallos, José Antonio. **Recuerdos salvadoreños**. Tomo I, San Salvador, Editorial del Ministerio de Educación, 2ª edición, 1961.

Ching, Eric. **«Patronage, politics, and power in El Salvador, 1840-1940**. Draft manuscript based on Ph. D. Dissertation «From clientelism to militarism: The state, politics and authoritarianism in El Salvador, 1840-1940», University of California, Santa Bárbara, 1997.

Ching, Erik and Virginia Tilley. **Indians, the military and the rebellion of 1932 in El Salvador**. En Journal of Latin American Studies, Vol. 30, febrero de 1998.

Dalton, Roque. **Las historias prohibidas del**

Pulgarcito. San Salvador, UCA Editores, 3ª edición, 1992.

Gómez, Ignacio. **Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)**. San Salvador, Academia Salvadoreña de la Historia, CONCULTURA, Dirección de Publicaciones e Impresos, 1ª edición, 1993.

Lauria Santiago, Aldo. **An Agrarian republic. Commercial agriculture and the politics of peasant communities in El Salvador, 1823-1914**. University of Pittsburgh Press, 1999; **Identity and struggle in the history of the Hispanic Caribbean and Central America, 1850-1950**. En Aviva Chomsky y Aldo Lauria-Santiago. (editores) Identity and struggle at the margins of the nation-state. (Duke University Press, 1999; **Land, community, and revolt in late-nineteenth-century indian Izalco, El Salvador**. En Hispanic American Historical Review, 79:3, 1999; **Los indígenas de Cojutepeque, la política faccional y el Estado en El Salvador, 1830-1890**. En Jean Piel y Arturo Taracena (compiladores) Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1ª edición, 1995.

Lindo-Fuentes, Héctor. **Weak Foundations. The economy of El Salvador in the nineteenth century**. University of California Press, 1990; **Los límites del poder en la era de Barrios**. En: Arturo Taracena y Jean Piel (compiladores). Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica. San José, FLACSO, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1ª edición, 1995.

Marroquín, Alejandro Dagoberto. **San Pedro Nonualco; investigación sociológica**. San Salvador, Editorial Universitaria, 1ª edición, 1964.

Monterey, Francisco. **Historia de El Salvador**. Tomo II, San Salvador, Editorial Universitaria, 3ª edición, 1996.

Reyes, Reyes Rafael. **Nociones de historia de El Salvador**. San Salvador, Imprenta Rafael Reyes, 3ª edición, 1920.

Rodríguez, Leopoldo. **Administración del General Nicolás Espinoza; Guerra de castas en 1835**. Revista «La Quincena» (El Salvador), números 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83, 1906.

Educación:

La Modernización de la Educación y la formación del profesorado en El Salvador

Por: Oscar Wuilman Herrera Ramos
Docente de la Universidad de El Salvador

Resumen

La Globalización es el referente más inmediato para analizar la reforma del sistema educativo de El Salvador. Los resultados obtenidos a través de los estudios científicos, análisis elaborados por congresos, seminarios, debates, programas de radio y televisión; consulta a maestros, padres y madres de familia; políticos, universidades, expertos internacionales y nacionales, sindicatos y representantes de la empresa privada; todos llegaron a concluir, según los diferentes documentos de la reforma educativa, en la necesaria e irrenunciable modernización de la educación en todos sus componentes.

La formación inicial y permanente del docente, la renovación del marco legal de la educación, la reorganización administrativa y la reestructuración de los planes y programas de estudios, son parte vital de la reforma del Sistema Educativo Nacional; estos, deberán ajustarse a la dinámica mundial y nacional, como condición para la cualificación de la fuerza de trabajo y la participación ciudadana de las futuras generaciones, en el marco de un mundo más competitivo.

Para comprender el proceso de modernización de la educación y la formación del profesorado en El Salvador, es importante referirnos a sus antecedentes. Por una parte, la definición de las líneas generales del proceso, lo constituyó el aporte de la Comisión de Notables salvadoreños, y por otra, los informes presentados por la CONSULTA 95 y el Diagnóstico de la Educación Nacional, elaborado por la Universidad de Harvard.

En este artículo se plantean las nuevas exigencias de la educación, en cuanto a la formación del/la futuro/a ciudadano/a y trabajador/ar, qué habilidades deberá poseer el/la maestro/a para enfrentar los nuevos desafíos; cómo el Ministerio de Educación (MINED) y las instituciones de Educación Superior participarán en la formación del profesorado, para enfrentar el desafío del futuro.

ANTECEDENTES

La Modernización de la Educación en El Salvador es el proceso de renovación institucional más sobresaliente de la reforma educativa salvadoreña iniciada en el año de 1995 y que ha transitado en los últimos años bajo el concepto de la Reforma Educativa en Marcha, nombre que sugiere nuevos procesos que permitan reajustar permanentemente los cambios educativos que forman parte de la transformación macro, meso y micro curricular; para tal efecto, se han diseñado mediciones que permiten dar cuenta del avance en materia educativa de las distintas acciones de transformación. Entre estas acciones se encuentran la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados (PAES) y la Evaluación de Competencias Académicas y Pedagógicas (ECAP), ésta última es aplicada a las carreras de profesorado desde el 14 de diciembre de 2001. Se ha desarrollado además, la evaluación de la calidad de la educación en los distintos centros educativos de educación parvularia, básica y educación media; los resultados obtenidos permiten desde una óptica macroeducativa, visualizar el avance de la reforma educativa en marcha.

Como antecedente del proceso de modernización de la educación es importante situar las distintas acciones realizadas durante los periodos presidenciales desde 1990 hasta el 2002. El plan económico y social del período presidencial del Lic. Felix Cristiani (1990-1994), en torno al sector educación, sostenía entre sus prioridades: Ampliar la asistencia a la educación parvularia y básica en las áreas más pobres del país, mejorar la calidad del currículo del sistema cultural, descentralización de los servicios educativos, actualización del marco institucional del Ministerio de Educación (MINED) y la participación del sector no-gubernamental en la ejecución de programas y proyectos educativos.

El Dr. Armando Calderón Sol -durante su gestión 1994-1999-, como Presidente de

la República, continuó con el proceso de renovación educativa iniciado en 1995. A este proceso de continuidad en la política educativa impulsada por la Secretaría de Estado, puede deberse la atención de las distintas áreas que conforman la estructura educativa del país y concretar la mayoría de las transformaciones de la misma, que han permitido profundizar en la reforma educativa culminando con el establecimiento de normativas educativas, administrativas y la fundamentación de la reforma curricular para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

El Lic. Francisco Flores Pérez (1999-2004), como Presidente de la República, dispone como esfuerzo principal hacer que la reforma educativa entre al aula. Una vez realizadas las tareas de transformación institucional, el tema pendiente es hacer que se cambie el estilo de hacer escuela, es decir, incentivar actitudes para una nueva práctica docente que coadyuve con su esfuerzo formador para alcanzar los propósitos de la reforma educativa y el éxito de la misma. Para ello se han ideado distintas estrategias, el cambio de supervisores/as educativos a un sistema de asesoría pedagógica, la localización de los procesos de formación permanente del magisterio con base en las necesidades de cada centro educativo y la creación de incentivos docentes a la calidad de la educación, entre otros.

A pesar de todo, la reforma educativa ha sido caracterizada por sus dirigentes como un proyecto de nación y no un proyecto comprometido con los intereses de un partido político; sin embargo, es difícil aceptar la idea de una reforma que no refleje la política oficial separada de ciertas pretensiones de quienes dirijan la política de Estado. La política educativa de nación debe constituir el balance entre desarrollo humano y crecimiento socioeconómico, mezcla que daría como posible resultado el desarrollo del país.

Para que la reforma educativa se convierta en un elemento fundamental de un Pro-

yecto de Nación es necesario el desarrollo de una política amplia de participación nacional, en donde sea posible recoger un conjunto de posturas de las distintas fuerzas económicas, políticas, culturales y académicas, más sobresalientes del país, las que más tarde se conviertan en la base de una legítima Reforma Educativa, sin marginación de los sectores más rezagados de la economía nacional, como diría Adam Smith: “Ninguna sociedad podrá ser floreciente y dichosa si la mayoría de ella es pobre y miserable”.¹

El MINED, para estructurar el proyecto de reforma educativa se basó en los siguientes informes:

1) El presentado por la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo; designada por el Gobierno de la República (Dr. Armando Calderón Sol) para que formulara una propuesta, considerada como la matriz principal de la reforma. La comisión estuvo formada por un grupo de notables (12) supuestamente desideologizados (véase el documento II de la Reforma Educativa, Consulta 95, MINED 1994-99), que se volcaron a la reforma en nombre de la eficiencia y calidad de la educación; este grupo representó una especie de convergencia, en donde confluyen los más diversos conocimientos del saber cultural, científicos y técnicos, y los distintos sectores de la vida nacional.

2) Los estudios científicos, del Diagnóstico de la Educación Nacional, elaborado por la Universidad de Harvard (1994), se reconocen que el problema de la educación nacional, se centra en dos grandes categorías: la Cobertura y la Calidad de la Educación. Otro estudio no menos importantes lo constituye el informe realizado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico Social (FUSADES) y otras organizaciones no-gubernamentales, los

cuales no varían en la conclusión anterior.

3) Los resultados obtenidos por medio del Taller de Valorización de la Educación “CONSULTA 95”, Formado por alumnos/as, padres de familia, maestros/as jubilados, maestros/as activos, personal técnico del MINED, instituciones educativas privadas, gremio de maestros como la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES “21 de junio”), alcaldes, planificadores públicos, etc. En este taller se reconoció la necesidad de establecer un nuevo marco legal, tanto para la carrera docente, como para regular la institucionalidad del MINED.

4) Foro Consultivo Sobre Reforma Educativa, formado por fundaciones relacionadas con el tema educativo, universidades, instituciones religiosas, organismos internacionales, etc. Este foro se convirtió en un instrumento de consulta permanente para darle apoyo a los distintos proyectos del MINED, incluso de aquellas surgidas durante la consulta.

Como reza el dicho popular “Todos los caminos llegan a Roma”, de igual forma todos los eventos antes mencionados llegaron a la misma conclusión en torno a la Reforma: Mejorar la calidad del currículo educativo, regular el marco de competencia de los elementos que conforman el sistema educativo, ampliar la cobertura, articulación entre proyecto educativo y política económica, disminución del índice de analfabetismo, etc.

Con base en los informes, el MINED plantea como entorno del decenio los siguientes desafíos:

a) El problema de la pobreza y los problemas sociales. Reconocen que: “una buena y suficiente educación para las mayorías es un eficiente mecanismo de distribución del

1 Walter Montenegro: «Introducción a las doctrinas políticas-económicas», Edit. Biblioteca Joven, México 1984, p. 41.

ingreso en la sociedad ...”². La educación es considerada el vehículo por medio del cual los salvadoreños podemos acceder a un mercado laboral más competitivo y la forma para evitar el brote de anomías sociales y con ello el logro de cierta estabilidad social y la inserción en un mundo globalizado.

b) Fortalecimiento de la Democracia.

A través de la educación se busca el fomento de las habilidades: creatividad, capacidad de análisis, tolerancia razonable, crítica constructiva, capacidad de participación y de contribuir a la solución de los problemas nacionales. Fortalecer la democracia es reconocer que la escuela debe ser un lugar en donde sea posible la reconstrucción de la democracia, distinta a los antivalores democráticos que ocurre en un mundo regido por las inhumanas leyes del mercado y que hasta cierto punto contradicen las verdaderas intenciones de la escuela en su tarea de socializar a las nuevas generaciones para participar efectivamente en la vida ciudadana y en los procesos productivos, generando serias contradicciones entre lo que se enseña y se aprende, con lo que se vive en la sociedad.

Recordemos que es la escuela el lugar en donde los niños y niñas pueden actuar como tal y plantearse su lugar en el futuro en donde tendrán que permanecer el resto de su vida. La democracia escolar debería de convertirse en un marco de actuación, una forma de vida, un acto moral, mas que una forma de gobierno escolar.

c) Consolidación de la Paz. La educación ha de encargarse de los problemas que ocurran en los centros escolares y fuera de ellos, los docentes deben enfrentar con eficien-

cia los problemas derivados de la situación estructural; es necesario revisar el marco de actuación del maestro y el alumnado. La escuela se deberá convertir en el escenario donde se aproveche la diversidad cultural del alumnado, los problemas cotidianos, las diferencias sociales, etc., no como parte de la reproducción de las contradicciones sociales y económica que tienen lugar en la sociedad, sino como el medio para enriquecer la convivencia humana y en consecuencia la consolidación de la paz, este proceso debe basarse en el diálogo, el contraste y el respeto real a las diferencias individuales, reconociendo la necesidad de reconstruir lo que nos une y no lo que nos hace diferentes.

d) El proceso de la globalización económica. En los documentos de la Reforma del MINED, la relación entre educación y producción la enmarcan bajo la vinculación: formación científica del trabajador + globalización = desarrollo. Sostienen: “La educación, entre otros de sus tantos fines, ha de aumentar la capacidad de desempeño laboral del elemento humano (nuestro gran capital) y elevar su productividad para que el país sea más eficiente”³. Como diría T.W. Taylor, Mac Namara, Denison, Schultz y otros economistas de la educación y cuya referencia teórica vuelve a tener vigencia en los países como los nuestros, donde se ha adoptado como política de desarrollo económica el modelo de la globalización, que no es mas que una especie de eufemismo del modelo neoliberal; sostenían que: “La educación era la inversión más productiva en función de una política de desarrollo que pretendía a la vez estimular la igualdad de oportunidades y la promoción social”⁴.

² Ministerio de Educación, «Reforma Educativa en Marcha, Documento III, lineamientos del plan decenal 1995-2005» pag. 1

³ Ibid. p2

⁴ Julia Varela y F. Alvarez-Urias «La Escuela Empresa, Neotaylorismo y Educación» Textos Fundamentales de Sociología de la Educación. Material Maestría en DFP, UES. Pag. 266.

La formación para el trabajo es importante, pero además, se debe formar para la vida, como lo planteaba Jacques Delors, en su informe a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), sobre la educación para el Siglo XXI, consideró que la educación para la vida se basa en cuatro pilares: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Esto significa que la educación no sólo debe desarrollar contenidos orientados al aprendizaje académico sino que debe enfocarse a un aprendizaje social, que permita la interacción e interrelación del individuo con las demás personas. “En el informe se hace también hincapié en el papel clave de los docentes y en la necesidad de mejorar su formación, su condición social y sus condiciones de trabajo”⁵

Los ejes de la Reforma Educativa descansan sobre el cimiento de la globalización, aunque en menor escala retoman las otras prioridades. La parte referida al tema de la paz y la democracia, dentro de la nueva estructura curricular se incluyeron en los ejes transversales, mientras el problema de la pobreza y la globalización son parte esencial del currículo oficial. Los ejes centrales de la Reforma son: cobertura educativa, modernización institucional, mejoramiento de la calidad de la educación y la formación de valores humanos, éticos y cívicos.

En cuanto a las prioridades nacionales, el MINED plantea, mejorar el presupuesto del sector Educación de acuerdo a las necesidades que requiere la inversión de capital humano; incorporar a maestros/as, padres y madres de familia, alumnos/as y comunidad en general en los procesos educativos, lograr un sistema educativo de calidad, con acceso universal, equitativo y con eficiencia; por último, formar valores humanos, éticos y cívicos para la comunidad educativa.

Modernización, Globalización y Desafíos para la Educación

Cuando se pretende modernizar un sistema educativo se ha de pensar primero en su finalidad, sus proyecciones y consecuentemente en las posibles repercusiones, pudiera ser que con el afán de convertir el sistema educativo en un aparato similar al de un país desarrollado, descuidemos las necesidades de educación que presentan los sectores marginados social y económicos; podría ocurrir que la distancia entre las diferencias culturales acentúe las diferencias sociales y no sea posible articular el esperado desarrollo y nos convirtamos en una mera simulación de modernismo.

Modernización es un concepto acuñado para presentar cierto liderazgo transformador que enfrente los nuevos paradigmas previstos para el siglo XXI. Se presenta como una opción para hacer dinámicas a las instituciones educativas rígidas y que adolecen de una cierta parálisis paradigmática; como referente de éste proceso transformador se presenta el fenómeno de la globalización; por ello no es de extrañar como algunos conceptos: Calidad Total, Planificación Estratégica y Reingeniería, aplicados en la empresa privada, sean utilizados para reconvertir las instituciones educativas públicas.

La modernización institucional en los centros educativos se plantea como un plan de transformación constante que toma como base la constitución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual deben participar todos los miembros de la comunidad educativa, comprometiéndose al establecimiento de las prioridades locales, las cuales deberán recogerse en una propuesta curricular viable para la institución escolar como para favorecer el desarrollo local, tal propuesta debe ser considerada como el Proyecto Curricular de Centro (PCC).

⁵ Jacques Delors: «La Educación encierra un tesoro» publicado en 1996 por la UNESCO, París, Francia, Contraportada UNESCO El Salvador.

Por lo anterior, y antes de introducirnos en el tema de la formación de maestros, parece necesaria hacer una lectura obligada al problema de la globalización, aunque sin pretender profundizar; esto es particularmente necesario, ya que es aquí donde se centra la reforma educativa salvadoreña y quizás la de otros países que pretenden modernizar sus instituciones para ponerse a tono con el desarrollo mundial.

La globalización y la regionalización internacionales se plantean como prioridad, de cara al presente siglo; ambas establecen que el reajuste técnico, social, económico y cultural son responsabilidades que las naciones atienden con el mayor cuidado de la ciencia y la técnica, por esta razón, las nuevas políticas del Estado tienden a regirse con fundamentos científicos y técnicos de modo que las intenciones no sólo constituyan vacuas especulaciones, sino posibilidades reales de transformación.

La globalización, constituye el tema de nuestro tiempo. Hoy hablamos de un nuevo orden mundial competitivo basado en el dominio de la ciencia y la técnica, en el cual la educación y la capacitación, son el punto de apoyo de largo plazo más importante que tienen los países como el nuestro, para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja comercial.

La globalización -es considerada por el Dr. Rubén Zamora- como la tercera Revolución Industrial. Esta se asienta en tres grandes avances: la revolución de la tecnología, la maximización de la fuerza de trabajo y la integración de bloques económicos regionales. En este proceso se le asigna una importancia estratégica a la formación de la fuerza de trabajo, en este contexto los sistemas educativos son los instrumentos de que se sirve el capital para formar a sus trabajadores. Pero lo sorprendente del caso es que ni los mismos empresarios tradicionales de nuestro país, podrían ocupar en

la cantidad y calidad los recursos egresados del sistema educativo; esto implica que estaríamos integrándonos a las exigencias de un mundo más abierto.

Como afirma Felipe González, ex-presidente del gobierno español "El mito del país cerrado, puro, presuntamente feliz, con una cultura propia e incontaminada, con una economía centripeta, segura y a salvo de enemigos y virus exteriores ha pasado a la historia". Agrega: "Me parece imprescindible decir una perogrullada porque es la piedra miliar del futuro: la mundialización es un hecho irrefutable"⁶. En los últimos acontecimientos mundiales hemos notado como los países que guardaban cierta polaridad se están convirtiendo en nuevos socios comerciales.

Es preferible un mundo abierto que cerrado, aunque es de reconocer las diferencias abismales entre los países, por lo tanto las experiencias históricas de cada país se deben reinventar, lo claro del asunto es que la diferencia entre los países, será entre quienes posean la tecnología y la ciencia y los que la consuman. Los países como el nuestro, deben hacer esfuerzos para invertir en recurso humano, no podemos cruzarnos de brazos y esperar que el mundo siga, hay que hacer algo hoy y pronto.

La capacitación de la fuerza de trabajo debe ajustarse a la demanda exógena del capital extranjero y endógena para el capital nacional, son parte estratégica para insertarnos en la economía mundial. Aun cuando la capacitación se presente como una posibilidad de readecuación del recurso humano a la dinámica mundial, es necesaria, bajo este proceso, asegurar la integración del país a los bloques hegemónicos de la economía mundial; al no hacerlo, traería como posible consecuencia la formación de recursos humanos para un mercado ocupacional sin consolidación y claridad, es decir, prácticamente inexistente. Como lo

⁶ Felipe González: «El Socialismo, ¿Qué era? y ¿Qué es?», Edit. Destino S.A., Barcelona, España, 1997, p. 15.

afirma Diego Palma (1993), “y en particular en el universo iberoamericano, -la realidad de los que probablemente, en los próximos diez o quince años- no se integren- ni se vayan a integrar, en estos grandes bloques”⁷, refiérase a Japón, la Comunidad Europea y Estados Unidos de Norte América, que conforman los tres bloques económicos que dominan la economía mundial, es decir, la inversión en tecnología y recurso humano para los países Iberoamericanos presentan desventajas de tiempo y recursos para competir dentro de un bloque determinado; la dinámica del desarrollo de los países que forman éstos tres bloques es tan veloz que pronto terminaríamos por no cumplir con sus estándares comerciales, convirtiéndonos en meros consumidores de sus productos.

La capacitación y formación científica y técnica del trabajador, se plantea como uno de los desafíos futuros para los sistemas educativos, Diego Palma, sostiene que: “Los trabajadores de hoy, más aun los de mañana, deben conocer y dominar el proceso que realizan; deben actuar con decisión y responsabilidad, depender menos del supervisor y más de su propia capacidad para ejecutar y corregir. Deben ser más activos y creativos en la producción”⁸. A esto le atribuye el éxito de la alta gerencia japonesa. Para el manejo de la tecnología y las nuevas técnicas productivas, según Palma, el nuevo trabajador debe poseer las siguientes habilidades y destrezas: “una cierta capacidad de razonamiento lógico, la comprensión y comunicación verbal, oral y visual, la capacidad de auto aprendizaje y la disposición al cambio, la capacidad de tomar iniciativas y el dominio de las habilidades para el trabajo colectivo (comunicarse, respetar, colaborar, articular iniciativas...)”⁹

Entre los retos a la educación, dentro del proceso de la formación pedagógica del

futuro trabajador, el maestro deberá: desarrollar la planificación por objetivos, procurar la formación de pequeños grupos, estimular la responsabilidad, generar el autocontrol y la autoevaluación y estimular el interés por aprender en todas las circunstancias de la vida; lo anterior servirá de medio para la autorregulación cognoscitiva de lo que es o no capaz de comprender y dominar como trabajador y ciudadano.

Modelos Globalizadores en Educación

Durante el transcurso del tiempo, maestro/a y alumnos/as han usado métodos globalizadores; las distintas corrientes pedagógicas y los pedagogos/as clásicos/as han reconocido como el medio más idóneo para la construcción de ideas, el respeto a las necesidades e intereses del alumnado y el mejor enfoque respecto al cumplimiento de la filosofía de la educación, de un sistema educativo que pretende formar concurrentemente con la realidad, el tipo de persona ideal para la sociedad. Las diversas concepciones educativas se construyen a partir del acto de convivencia social o del ideario del futuro ciudadano; como ejemplos de tales afirmaciones encontramos las siguientes:

“El hombre necesita un pacto para funcionar en grupo, que llega por medio de la inteligencia pero que no es innato sino aprendido por educación” (Ignacio Pérez Gómez).

“La educación puede definirse como un proceso de reconstrucción continua de la experiencia con el propósito de ampliar y ahondar su contenido social al mismo tiempo que el individuo logra el control de los métodos involucrados” (John Dewey).

“El ser humano aprende en la medida

7 Revista Iberoamericana de Educación, mayo-agosto #2 «Educación Trabajo y Empleo», Organización de los Estados Iberoamericanos, Madrid, España, 1993. P.14

8 Ibid. P.19

9 Ibid. P. 19

en que participa en el descubrimiento y la investigación” (Ernesto Sábato, 1990)

Los autores anteriores sugieren la necesidad de establecer procesos de enseñanza-aprendizaje que faciliten la interacción entre los componentes del hecho educativo y pedagógico.

Entre algunos métodos globalizados tenemos:

a) Centros de interés. Éste parte de actividades de observación, asociación y expresión que culminaran con un tema real. Este modelo es muy utilizado en la educación parvularia, pero puede ser usado también por otros niveles educativos ya que fomenta la autonomía en el aprendizaje en el alumnado.

b) Proyectos alrededor de un diseño u objeto. El alumno prepara un montaje de una actividad; para la realización del objeto se guiarán por las fases: intención, preparación, ejecución y control. Este modelo está siendo considerado en la reforma de la educación media en el área técnica.

c) El modelo curricular basado en competencias (DACUM). Este modelo ésta siendo utilizado para la formación profesional no formal, aunque sus potencialidades son aprovechadas por los procesos de formación para el área técnica de la educación media y consiste en desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos específicos de acuerdo a la demanda laboral concreta. Es decir, que el aprendiz de mecánica automotriz u otras especialidades, desarrolla competencias humanas para el desempeño laboral en esa disciplina. Conoce todos los procesos para identificar fallas en los motores, reparar y los cuidados de seguridad personal y de medio ambiente, que deben ser considerados en la actividad. Está más dirigido al autoaprendizaje.

d) Investigación del medio. Al igual que en los centros de interés, el alumno parte

de la necesidad de conocer un tema, pero varían las fases; éstas en el campo de la investigación son: planeamiento del problema, elaboración de hipótesis, búsqueda de datos y definición de conclusiones.

Es importante considerar algunas pautas metodológicas. Según Heinemann, los métodos presentados se justifican por dos razones fundamentales: una relacionada con los fines y objetivos de la enseñanza y otro con las necesidades de conseguir aprendizajes lo más significativos posible; el objetivo de utilizar la metodología es que el alumno aprenda a aprender. Por medio del uso de esta metodología el alumno aprende a compartir y también aprende a establecer sus propias autoregulaciones, es decir, aprende a cooperar, cooperando.

El aprendizaje del alumnado no se agota en las instituciones educativas, ni cuando egresa de ellas, es necesario la actualización permanente, ya que de ello depende el enfrentar con acierto las exigencias que aparecerán en el futuro laboral y personal.

El aprendizaje es importante si está asociado a la formación de valores, durante la realización de trabajos en equipo el alumnado se socializa a través del contacto comunicativo con sus iguales; durante la vida laboral el alumno tendrá que actuar en forma similar a la vida escolar, hay que recordar que una de las funciones de la escuela es socializar al alumno para que asuma con responsabilidad la vida adulta.

Para el aprendizaje cooperativo es necesario articular adecuadamente el triángulo de interacción, maestro/a- alumno/a, alumno/a- alumno/a y contenido, de la forma como este triángulo se articule, así será el tipo de aprendizaje significativo en el alumnado.

Las razones que debe tomar en cuenta el/la maestro/a para desarrollar un trabajo cooperativo, con sentido y significado en el alumnado son:

1) Los fines de la enseñanza

Presentan las exigencias para el futuro

ciudadano/a, que sean capaces de conocer y comprender la realidad, es decir, la sociedad y el mundo en que viven, con el deseo que participen en la construcción de una nueva sociedad, en forma democrática y solidaria. Los fines de la educación reflejan la política oficial de la educación.

Los docentes o servidores públicos deben conocer este marco general para orientar la acción educativa, de modo que el alumnado amplíe su cultura privada, incorporando la cultura pública (oficial) a través de la interacción con el resto de los educandos y con los nuevos conocimientos sistematizados en los contenidos curriculares.

2) Aprendizajes significativos

La concepción constructivista del aprendizaje y, por consiguiente, los principios psicopedagógicos del aprendizaje significativo permitirán al maestro analizar la conveniencia de utilizar los enfoques globalizadores. Esto significa que el alumno aprende en la medida que el contenido se relacione con sus propias inquietudes y necesidades.

3) Relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos

El aprendizaje será más significativo cuando el que aprende es capaz de establecer más relaciones entre sus conocimientos previos con los nuevos contenidos.

4) Motivación intrínseca

Cuando mayor sea el interés y motivación del alumnado por alcanzar metas de aprendizaje y no de ejecución, menor será el esfuerzo por aprender; nadie aprende un nuevo conocimiento o habilidad si no tiene sentido y significado. Parece ser que esta parte es considerada por los educadores como la piedra angular donde descansa el éxito de la educación y la razón para utilizar los métodos globalizados.

5) Evaluación

El objetivo fundamental de la evaluación, no es saber la cantidad de conocimientos que posee el alumnado, sino la estrategia para enseñar de acuerdo a sus características y potencialidades, es el medio para adecuar nuestra ayuda y mejorar la forma de actuar conforme a los fines y objetivos de la educación.

Los nuevos retos de la educación del/la futuro/a ciudadano/a y trabajador/a, pueden y deben ajustarse al rescate de la función formadora de la renovación escolar; de lo contrario, otros agentes socializadores, como los medios de comunicación, retomarán un espacio que compete a la escuela como la institución responsable de la transferencia cultural, de generación en generación; de la forma como cambie y se articule la escuela con las necesidades de su entorno, así puede contribuir o no al desarrollo cultural y económico de una sociedad en constante cambio.

Formación Docente y Modernización

“Todo proceso de cambio presenta resistencia...”

La formación de maestros/as ha tomado notoriedad, dentro de la nueva pedagogía globalizada en sustitución de la clásica, en donde el puesto de honor lo ocupaba el/la maestro/a, ahora pasa a ser ocupada por el alumnado.

Es el alumno/a el/la responsable de su propio aprendizaje y nadie puede sustituirlo en esta tarea; el/la maestro/a debe ofrecer ayuda y para ello deberá convertirse de técnico/a de la enseñanza en profesional de la educación, conocer las teorías del desarrollo, las de aprendizaje, las variadas técnicas didácticas, los principios de la programación educativa, la organización y administración del centro, la psicología cognitiva, técnicas de animación cultural,

dinámicas de grupo, análisis institucional, investigador, técnicas de expresión oral y escritas, legislación política, derechos humanos, ecología, atención a la diversidad del alumnado, y sobre todo poseer una cultura general y científica amplia sobre la disciplina que enseña, etc.

El maestro y la maestra deberá someterse a la solución de los más difíciles problemas y deberá mostrar eficiencia.

Muchas soluciones no son técnicas, sino políticas, aun así tendrá que definir su propio marco de competencia; este proceso está seguido por una serie de cambios metodológicos y actitudinales, y la primera lucha que deberá ganar es su propia resistencia al cambio y luego será la resistencia del alumnado, la de los padres y madres de familia y la comunidad.

Es posible que los conocimientos adquiridos en su formación inicial sean insuficientes ante los nuevos cambios que imponga la globalización y su entorno, por lo tanto deberá emprender un proceso de formación permanente aprendiendo de sus propios errores y aciertos, participar la experiencia entre sus mismos colegas o ampliando su currículum académico. ¿Cómo lograrlo?, parece que las vías pueden ser múltiples, sin embargo, la reflexión crítica sobre su propia práctica, es una forma para reconocer sus propias falencias, potencialidades y contribuir a su propia formación permanente.

Todo proceso de cambio presenta resistencia, somos temerosos a modificar nuestros encuadres mentales, creemos que todo pasado fue mejor y nos aferramos a ideas que desfasan la dialéctica de la vida, mientras tanto la realidad sigue su rumbo y con tristeza entramos a una profunda catarsis a contemplar nuestro entorno.

Algunas opiniones, como la sostenida por Álvarez M. J. M. (1990), considera que las personas se resisten a cambiar por que conlleva un esfuerzo adicional de puesta al día en cuestiones didácticas; se resiste quien no está acostumbrado a trabajar en equipo o no quie-

re o no sabe, se resiste quien se siente amenazado por los cambios que produce lo desconocido; se resiste quien ve en peligro los privilegios adquiridos, se resiste quien es incapaz de cambiar sus hábitos y sus seguridades, se resiste quien no desea actualizarse permanentemente y, reflexionar sobre su propia práctica educativa.

No quiero decir con lo antes expuesto, que esta situación de resistencia no exista en nuestro país, la verdad parece que las cosas marchan por buen camino, los docentes tanto públicos como privados, aunque no estén de acuerdo con el tipo de capacitación, admiten la necesidad de capacitarse en: Planificación educativa, metodología de la enseñanza, evaluación educativa, elaboración de materiales educativos, entre otros. Esto significa que poco a poco la participación del magisterio en el proceso de reforma esta siendo aprovechada y su oposición está cambiando de dirección, hoy demandan equipamiento y mejoras en sus condiciones de trabajo, además de las mejoras salariales acostumbradas.

Responsabilidad compartida para la formación del profesorado, Ministerio de Educación (MINED) e Instituciones de Educación Superior (IES)

El reciclaje y la formación del profesorado corresponden al Plan Marco del MINED y forma parte del proceso de modernización administrativa.

La formulación y supervisión de los planes de formación son competencias exclusivas del MINED y será la única que acreditará a las Universidades para la formación inicial de los profesorados para los niveles de: Educación Parvularia, Básica y Media, éstos profesorados iniciaron en el año de 1998.

Los tipos de profesorados son: en Edu-

cación Parvularia, Educación Básica para primero y segundo ciclos, Ciencias Naturales para tercer ciclo de educación básica y media, Matemática para tercer ciclo de educación básica y media, Ciencias Sociales para tercer ciclo de educación básica y media, Idioma Inglés para tercer ciclo de educación básica y media, Lenguaje y Literatura para tercer ciclo de educación básica y media, y el profesorado en Educación Especial y el Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, dirigido a profesionales que desean escalafonarse para el ejercicio de la carrera docente (un año de duración).

Los profesorados cuentan con tres áreas de formación: el área de práctica docente, el área de formación general y el área de la especialidad; en general, la carrera de profesorado tiene una duración de tres años. El siguiente cuadro muestra la distribución curricular del nuevo profesorado*:

AREAS	ASIGNATURAS	U.V.	PESO APROXIMADO
Formación General	9	36	33%
Formación especializada	8	40	37%
Prácticas	5	32	30%
Total	22	108	100%

* FUENTE: MINED, *Normas y Orientaciones curriculares para la formación inicial de maestros, primer volumen, 1998.*

Los nuevos planes de formación docente para las especialidades de educación media, en el área técnica, son parte del proceso de reforma educativa, con ello se pretende cubrir una zona que no había sido considerada en los planes de formación de maestros/as, de los antes mencionados.

La base legal en el marco de la formación docente se apoya en el Art. 57 de la Constitución de la República, en el cual se plantea: "el Estado organizará el Sistema Educativo,

para lo cual creará las Instituciones y servicios que sean necesarios; que de conformidad al Art. 65, de la misma Constitución, la Educación Superior se regirá por una Ley especial; que conforme al Art. 57 de la Ley de Educación Superior (LES) los planes y programas de estudios para la formación de Maestros de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, serán determinados por el Ministerio de Educación". Es así como mediante el Acuerdo Ejecutivo N° 15-1983 de fecha 9 de diciembre de 1997, se aprobaron los planes y programas de estudios para la formación de Maestros/as.¹⁰

Las universidades, dentro de su competencia estarán reguladas por la Ley de Educación Superior, no pudiendo certificar ninguna profesión que no se rija por las nuevas disposiciones. Como es de hacer notar, las profesiones del nivel de grado, con excepción de la Licenciatura en Ciencias de la Educación,

no serán afectadas, por lo menos en su estructura curricular pero si en algunas áreas de formación que tiendan a la especialización.

Sin embargo, el papel del Estado en el marco de la formación del profesorado es clave y es importante definir su aporte, no en el sentido estricto de normar la educación sino en aportar los recursos necesarios que se requieren en el proceso de formación inicial y permanente. En este sentido, es preciso aprovechar el foro consultivo del Consejo Superior

¹⁰ Tomado del Acuerdo Ejecutivo N° 15-2835, El Organismo Ejecutivo de la República de El Salvador, en el Ramo de Educación.

de Educación, amparado por el Artículo N° 44 de la LES, para definir la política de formación del profesorado y la manera de establecer cooperación entre las instituciones de educación superior del país y el MINED.

Es importante traer a cuenta una de las paradojas de la educación superior en plena mutación; se planteaba el problema "Que si la sociedad esta en plena mutación, forzosamente lo están también los sistemas de educación superior con las inevitables paradojas que ello conlleva"¹¹, esto significa la necesidad de replantear el sistema de cooperación entre el Estado y las Instituciones de Educación Superior. Con relación a esta problemática aparece la cuarta paradoja "...se puede expresar con una fórmula lapidaria: demasiado Estado y demasiado poco Estado"¹², con relación a esta situación agregan: "En efecto, hay demasiado Estado cuando éste, consciente de las sumas que invierte en la educación superior, quiere controlar el uso que se hace de sus dineros imponiendo sus propias reglas e interviniendo inoportunamente en los programas..."¹³, tal situación sugiere intervenir con responsabilidad, tanto de unos como de los otros, si se quiere asegurar la calidad docente.

La nueva Ley de la Carrera Docente, como parte de la modernización del marco legal de la misma, plantea la forma como se clasificarán los docentes, no por el nivel educativo en que ha de laborar, sino por los méritos académicos obtenidos.

En el Artículo 19 de la Ley en mención.... son títulos validos para la inscripción y ascenso en el nivel de escalafón, los siguientes:

1)Profesor, 2)Licenciado en Ciencias de la Educación, 3)Master en Educación y 4)Doctor en Educación. De acuerdo al Artículo 20, los educadores se clasifican así; 1) El del docente nivel uno, para escalafonarse se requiere poseer cualquiera de los títulos señalados en los numerales 2,3 y 4 del artículo anterior y someterse a las pruebas de suficiencia ante el tribunal calificador. Para obtener el nivel dos se requiere: titulo de profesor, extendido por una institución de educación superior autorizada por el MINED.

Los títulos de Profesor, Licenciado en Ciencias de la Educación, Master y Doctor en Educación, deberán expresar la especialidad de los estudios en educación parvularia, educación básica o en áreas del currículo de educación media. Los educadores ejercerán su cargo docente, en el nivel educativo y áreas de especialidad de su título. (según Ley de la Carrera Docente, Art.19 y 20).

"Para responder a los requerimientos de una educación de calidad para todos es indispensable promover la profesionalización de los docentes. El proceso de reconversión del rol docente en profesional es una exigencia no-solo de las transformaciones acaecidas en la organización del trabajo, sino que es una consecuencia de los procesos de descentralización, de la autonomía en la gestión de las escuelas y de los cambios que están ocurriendo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que contraponen el rol tradicional de mero transmisor de conocimientos al de facilitador del aprendiza-

11 Revista Iberoamericana de la Educación, Organización de los Estados Iberoamericanos, para la Educación la Ciencia y la Cultura, «La calidad de la Educación» N°50, mayo-agosto de 1994, p. 29.

12 Roberto Cañas López, Compilación «Universidad Hacia el Siglo XXI» tomado de la Revista Universidades de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL, enero-junio de 199ª, Edit. Universitaria, UCA, 1995, p.22.

13 Sacristán, José Gimeno y Pérez Gómez, Ignacio«Comprender y Transformar la enseñanza, Edit. Morata, Madrid, España, Tercera Edición, 1994, p.422 y 423.

je de los alumnos". (María Inés Abrile de Vollmer)¹⁴.

Nunca como ahora, los docentes habían estado sometidos a demandas tan intensas de parte de las autoridades escolares locales: Consejos Directivos Escolares (CDE), Asociación Comunal para la Educación (ACE-EDUCO), Consejos Educativos Católicos (CECE) y de la sociedad en general; sobre la necesidad de una actualización docente que les permita mejorar las competencias académicas y metodológicas, tal situación, ha generado una especie de malestar que podría tener repercusiones negativas para emprender los programas de actualización, muchos docentes han llegado a desconfiar de la misma capacitación permanente, en el sentido de que se hace énfasis en el estudio de la teoría por la teoría misma, sin contemplar aplicaciones y estrategias para vivenciar en forma concreta, como funciona la teoría, para deducir el valor práctico de los nuevos enfoque teóricos y metodológicos aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La calidad en la formación de maestros/as, es entre otras la exigencia de los nuevos planes de formación del MINED, las universidades deben hacer importantes inversiones en este campo, sin embargo no pasan por el mejor de los momentos, especialmente cuando tienen que depender de las cuotas estudiantiles y del subsidio del Estado; esto podría hasta cierto punto, prescindir de los programas de formación docente, por lo tanto, es importante examinar la estrategia de cooperación MINED y las universidades para asegurar la calidad en los procesos de formación de maestros/as.

La formación del nuevo docente, debe contemplar la mejora de los centros de formación y de los mismos centros escolares, es imposible exigir calidad si ésta no se asocia a la calidad de los protagonistas, en quienes recae la calificación de los mismos.

Las universidades han dejado de ser muy probablemente- para la mayoría de catedráticos un lugar de realización personal y profesional, "De modo de vida, la academia pasa a ser un medio de vida"¹⁵, el malestar docente debe ser uno de los aspectos que hay que resolver si se pretende satisfacer la demanda de formadores con la calidad exigida. Esto pasa por mejorar el estatus del docente universitario.

Es bien sabido que si comparamos el costo de vida y los salarios de los docentes universitarios, muy probablemente encontraríamos algunos de las causas de ese malestar docente. "El déficit de las universidades, aunque tuvo consecuencias generales sobre toda la actividad académica, tuvo un impacto violento sobre los salarios de los profesores y empleados, lo que condicionó, por una parte, un éxodo de muchos de los mejores académicos hacia la Iniciativa Privada y al extranjero y, por otra, la duplicación de sus empleos para mantener un determinado nivel de vida"¹⁶.

La estructura curricular por asignatura, que fraccionan el conocimiento y el tipo de formación de carácter academicista, son algunos aspectos que hay que resolver.

Es posible que el nuevo educador no sólo necesite un saber científico, sino un espacio de práctica, en donde pueda conjugar la teoría con la práctica; se debe pensar que el nuevo edu-

14 Revista Iberoamericana de la Educación, Organización de los Estados Iberoamericanos, para la Educación la Ciencia y la Cultura, «La calidad de la Educación» N°50, mayo-agosto de 1994, p. 29.

15 Roberto Cañas López, Compilación «Universidad Hacia el Siglo XXI» tomado de la Revista Universidades de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL, enero-junio de 199ª, Edit. Universitaria, UCA, 1995, p.22

16 *ibid.* P.22

gador ya no debe ser un técnico de la enseñanza y que ha de hacerse a través del paradigma Tecnocrático, en la práctica; los nuevos paradigmas en la formación del profesorado nos presentan la opción de la Perspectiva de Reconstrucción Social, y no bajo el criterio «el primer año de trabajo, has como puedas», no se trata de eso, sino más bien de trabajar en el campo de la inserción docente de acuerdo a las nuevas exigencias de un nuevo estilo docente.

El paradigma de la reconstrucción social en palabras de Zeichner, citadas por Ignacio Pérez Gómez, afirma que: “la tradición radical en la formación del profesor apoya solamente aquellos enfoques que pretenden desarrollar a la vez el pensamiento reflexivo y la acción de reconstrucción (pedagogía crítica) que, por definición, implica la problematización, tanto de la propia tarea de enseñar, como del contexto en que se realiza”. Agrega, “preparar profesores que tengan perspectivas críticas sobre las relaciones entre la escuela y las desigualdades estructurales y con un compromiso moral para contribuir a la corrección de tales desigualdades mediante las actividades cotidianas en el aula y en la escuela”.¹⁷

La Investigación Acción, es una buena opción para corregir vicios del pasado, pero que por estereotipados los hemos admitidos inconscientemente como parte de nuestra na-

turalidad cultural, esta metodología representa el medio para canalizar cambios en el micromundo del aula y la forma para democratizar las relaciones que tienen lugar a través del triángulo de interacción (maestro/a, alumno/a y contenido).

Es posible que después de los resultados negativos obtenidos en la ECAP, sea necesario revisar los procesos de formación del nuevo docente, analizar si las estructuras académicas de las universidades deben readecuarse, adoptando un estilo distinto de hacer docencia; revisar la capacitación permanente del docente formador de formadores; analizar si las áreas de formación en la prácticas son coherentes y complementarias o son acciones fragmentadas e interdependientes unas a otras. Abrir el debate sobre este tema es un reto urgente entre las instituciones formadoras, los centros de práctica y el MINED.

La formación docente es un tema de suma importancia para la vida educativa del país, dada la importancia estratégica en la educación de las futuras generaciones y las exigencias que plantea el entorno local, nacional y regional. Es importante colocar al docente nuevamente en un lugar central dentro del proceso de transformación y modernización de la educación, es necesario el compromiso público del papel docente, pero aun más importante es reconocer que sin su ayuda, la reforma educativa, es un camino poco transitable.

17 Sacristán, José Gimeno y Pérez Gómez, Ignacio «Comprender y Transformar la enseñanza, Edit. Morata, Madrid, España, Tercera Edición, 1994, p.422 y 423.

Bibliografía:

- Cañas López, Roberto. La universidad hacia el siglo XXI, Edit. Universitaria, UCA, El Salvador, C.A., 1995.
- Delors, Jacques, La educación encierra un tesoro, Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, París, Francia, 1998
- González Felipe. El socialismo, ¿Qué era? y que es?, Edit. Destino, S.A. Barcelona, España, 1997.
- Montenegro, Walter. Introducción a las doctrinas político-económicas. Edit. Biblioteca Joven. México, 1984.
- Sacristán, José Gimeno y Pérez Gómez, Ignacio. Comprender y transformar la Enseñanza. Editorial Morata, Madrid, España, Tercera Edición, 1994.
- Keneller, George F. Introducción a la Filosofía de la Educación. Edit. Norma, Cali Colombia, 1970.
- Zamora Rivas, Rubén. Globalización, Sociedad, Estado y Mercado. Editor, Luis Antonio — Torres CIDED, San Salvador, El Salvador C.A. 1995.
- Ministerio de Educación. Ley de la Carrera Docente. Edit. Dirección de Publicaciones, San Salvador, El Salvador C.A., 1996.
- Ministerio de Educación. Ley General de Educación y Reglamentos. Edit. Dirección de Publicaciones, San Salvador, El Salvador C.A. 1994.
- Ministerio de Educación, Documento III, Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005. Edit. MINED, Impreso en talleres de Impresos Urgentes, S.A. de C.V., San Salvador, El Salvador C.A, noviembre de 1995.
- Heinemann. Globalizar: una respuesta de hoy. Material en folleto de la maestría en Didáctica y Formación del Profesorado. 1996
- Revista Educadores, Federación Española de Religiosos de la enseñanza, Madrid, España, 1993
- Revista la Educación, Año XXXVII, #114, I, Organización de los Estados Americanos, OEA, Washington, D.C. 1993
- Revista Iberoamericana de Educación, Mayo-Agosto #5. Calidad de la Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, Madrid, España, 1994.
- Revista Iberoamericana de Educación, Mayo-Agosto #2. Educación, Trabajo y Empleo. Organización de los Estados Iberoamericanos, Madrid, España, 1993.
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Conferencia Mundial sobre Educación Superior, París, 5-9 de octubre de 1998.
- Periódico La Prensa Gráfica, 21 de mayo de 1997, San Salvador, El Salvador, C.A. 1997

FILOSOFÍA

¿QUÉ TIPO DE FILOSOFÍA SE DEBE ENSEÑAR EN LA UNIVERSIDAD?*

Augusto Serrano López, Filósofo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Resumen

La presente conferencia plantea la riqueza de la problemática filosófica; recomienda como se debe enseñar Filosofía, diciendo al respecto: "El profesor de Filosofía no debe pensar por los alumnos, sino que debe enseñar a los alumnos a pensar por cuenta propia, ayudarles a lograr autonomía de pensamiento y esta tarea nosólo se logra desde un sólo tipo de Filosofía;..." y facilita la comprensión de la importancia de la Filosofía como conocimiento imprescindible de la educación universitaria.



El Dr. Augusto Serrano López, de nacionalidad española y radicado en Honduras desde 1970, actualmente se desempeña como catedrático de la Universidad Autónoma de Honduras. (Fotografía: Álvaro Carbajal).

Quiero hacer una advertencia antes de comenzar mi intervención. Por más que yo intente soslayar el compromiso, el título de la misma, si se quiere responder a la pregunta, obliga a señalar con el índice y a discriminar entre diferentes filosofías para ver cuál de ellas se debería enseñar en la Universidad. Y, situado ante tal reto, uno podría sentirse tentado de decir que la buena es la mía, "la que yo profeso".

Pero resulta que la Filosofía – cualquier Filosofía que merezca tal nombre – es lo más opuesto a una profesión de fe, de modo que quien sienta de verdad la Filosofía y la respete, lo primero que debería hacer es exigir que, junto a la que uno mismo se adhiere, coexistan otras

Filosofías con las que entrar en diálogo generador de espacios teóricos, generador de preguntas y de respuestas. Porque es en el diálogo y en la polémica donde se validan y enriquecen las diferentes posturas filosóficas. Del mismo modo que se enriquecen todas ellas por la proximidad, la vecindad, la relación con las ciencias, las artes, las tecnologías, la política y, en fin, con la pluralidad de las manifestaciones de la cultura. Esto no quiere decir que cualquier filosofía sea capaz de articular cualquier tema y problema de nuestra realidad o de dar cuenta y razón de él, cuánto menos de responder al mismo, pero ahí queda siempre como tarea verificadora la de saber discernir en cada tema y problema concreto qué espacio teóri-

* Conferencia dada el 22 de mayo de 2002 en la Universidad de El Salvador.

co filosófico está preparado para articularlo: cuál de ellos da el alto y el ancho en semejante tarea.

Yo creo que más que buscar el tipo de filosofía, la tarea debería ir encaminada a discernir *cómo debe enseñarse Filosofía en la Universidad*.

El profesor de filosofía no debe pensar por los alumnos, sino que debe enseñarles a pensar por cuenta propia, ayudarles a lograr autonomía de pensamiento y esta tarea no se logra desde un sólo tipo de filosofía (¡sea la que sea!), sino desde unas formas de trabajo que contemplen y analicen cuantas formas de pensamiento ha ido generando el ser humano a través de su historia. Cuando se haga así, se irá descubriendo que la Filosofía (toda verdadera Filosofía) ha tenido un papel importante en la andadura humana y veremos lo mucho que, como filósofos, nos queda por hacer en este mundo. Es sólo una advertencia.

Quiero decir de antemano que mi discurso será filosófico, por mucho que intente poner los pies sobre la tierra y suene, a ratos, sociológico o político.

Y bien, se quiere que conteste a la pregunta:

¿qué tipo de filosofía se debe enseñar en la Universidad?

Lo que nos llevaría a otra pregunta aún más radical u originaria:

¿cuál es el propósito de enseñar filosofía no ya en la Universidad, sino, en general, en nuestro tiempo?

Y, si se me apura, calaremos más hondo con otra pregunta;

¿en qué mundo estamos viviendo y qué precisas tareas exige de nosotros?

Lo que nos llevaría, ahora sí, a la pregunta;

¿está o debe estar la Filosofía entre estas exigencias?

Porque, verán ustedes, si contestáramos con causa y razón de forma negativa, entonces “apaga y vámonos», pues entonces la

inicial pregunta acerca de qué filosofía cabe enseñar en la Universidad tendría su respuesta: ninguna.

De ahí que insistamos:

¿necesita no ésta o aquella filosofía, sino la filosofía en general legitimación explícita para convivir hoy junto a otras disciplinas dentro del pensum de los estudios universitarios?

Pues quiero recoger el reto yéndome ahora a la más arriesgada de las preguntas (*¿debe estar la filosofía entre las exigencias planteadas por el mundo que estamos viviendo*), para salir diciendo en forma de tesis – que es como la Filosofía articulada su decir, cuando da la cara – que **es la actual circunstancia mundial la que obliga y legítima no sólo la presencia de la Filosofía, sino la vigencia de un talante filosófico especial y una filosofía específica: aquella que sea capaz o las que sean capaces de articular nuestra circunstancia real y puedan exhibir no sólo lo que es, sino tanto o más lo que puede llegar a ser** (TESIS I).

El siglo XX ha sido llamado ‘el siglo más corto’. Se dice y no sin razón que el siglo XIX es de los más largos, en tanto proyecta sus formas, intereses y estructuras hasta casi la primera guerra mundial (1914), mientras que el siglo XX entra pronto en crisis y comienza a despedirse de sí mismo ya en los años setenta. Quizás por ello haya sido también el siglo más denso. Porque en él ha tenido lugar:

1. La segunda revolución industrial, trastocando los modos de producción, distribución, cambio y consumo.
2. Dos guerras planetarias.
3. La llegada del hombre a la luna, rompiendo así los límites del natural *habitat* humano.
4. El crecimiento exponencial de la población mundial.
5. El crecimiento exponencial de la produc-

ción a través de los procesos de automatización creciente.

6. La aparición de los antibióticos, ampliando la expectativa de vida de las poblaciones.

7. La crisis ecológica, producida por la intervención ciega y desmedida de los seres humanos.

8. Las grandes crisis económicas del 30 y de los 70, como efecto de unos modos de reproducción que dejan su suerte al mercado.

9. El uso de la energía nuclear que nos sitúa ante fuerzas que superan la escala humana y que, de hecho, no dominamos (“somos los guardianes de la bomba” Sartre).

10. La experiencia del socialismo de Estado, su estruendosa caída y la desilusión frente a las alternativas.

11. El surgimiento de nuevos fundamentalismos, fuerzas y formas agresivas y regresivas que se creían superadas.

12. La revolución de las comunicaciones que permite la información en tiempo real simultáneo.

13. La tercera revolución industrial o la entrada al desempleo masivo estructural.

14. La apertura planetaria de las relaciones sociales (globalización) o el inicio de una etapa de fenómenos de repercusión planetaria, etc.; y, como consecuencia de todo esto, también ha tenido lugar, aunque no se perciba tan indiscutiblemente como los hechos anteriores, el surgimiento de:

15. la conciencia (social) del **límite** (aunque sólo sea al nivel primario de “esto no puede seguir así”) y el descrédito de las teorías del Crecimiento Indefinido.

16. La conciencia de la **relatividad** (no sólo cósmica, sino también social entendida la relatividad no como simple perspectivismo, sino como conexión universal de todo con todo: como relacionalidad universal y, por ende, como responsabilidad). La idea de que somos parte de la “aldea global” y que debemos tener en cuenta la repercusión de nuestras acciones (“efecto mariposa”).

17. La conciencia de la **complejidad**, como ruptura con el paradigma simplificador y dicotómico de la “Modernidad imperante”; complejidad que trata de recoger la gran riqueza del mundo, desde la variedad biológica a la variedad y diferenciación cultural—de dónde la exigencia de respeto al otro y a lo otro, porque la diferencia (¡la no-fundamentalista!) cultural es riqueza.

18. La conciencia de la **contingencia**, como oposición a los postulados de universos cerrados y unilaterales. NO hay pues una historia única ni hemos arribado al “fin de la historia”: “hay alternativas”, las cosas pueden ser de otra manera.

19. La exigencia creciente de la **participación ciudadana directa**, en tanto principios como el de la subsidiariedad la hagan posible. Participación que se basa en la crítica (¡no en el rechazo!) de las formas democráticas actuales de delegación de la propia voluntad a través del voto.

Por cierto, se trata de formas de la conciencia social que, aún huérfanas de concepto que las integre, aparecen “ahí” como hechos brutos, tan brutos como los señalados al principio; pidiendo, por ello, articulación teórica con el objeto de liberar de arbitrariedad los discursos ... (...)

No se puede evitar la impresión de que las grandes infamias y los tremendos disparates históricos, para que se vean socialmente como lo que son (para que la infamia o el despropósito “salten a la vista”) han de revestir formas desmesuradas: a lo Auschwitz o Hiroshima, etc.). Y aún cuesta más desmesura y no poco tiempo para que pasen de la conciencia de las gentes a las legislaciones (¡se necesitó la Segunda Guerra Mundial para forzar la Proclamación de los Derechos Humanos!). Todavía más, para que se precipiten en formas sociales “obvias”, de sentido común, de práctica generalizada.

... Que no se olvide el hecho rotundo

que se ha producido a mediados del siglo XX y que nos acompaña y nos acompañará para bien y para mal: ha cambiado decisivamente la relación del ser humano con la biosfera y, en general, con la Tierra (con mayúscula).

Por vez primera en la historia, el ser humano dispone de un saber y un poder capaz de acabar consigo mismo como especie y con la Tierra misma como planeta habitable. Saber y poder que se han traducido en la modificación cada vez más visible de nuestro *habitat*. Si ya desde el nacimiento de la agricultura y la domesticación de animales nuestra suerte y reproducción como especie ha dependido de nuestro trabajo y no de lo que la naturaleza espontáneamente brinda, ahora son los elementos naturales los que han pasado a llevar el sello de nuestras acciones.

Los vientos, las aguas, las especies vivas, el clima dejaron de ser “naturaleza pura”, mundo independiente del hombre. Desde hace ya más de sesenta años, la llamada “naturaleza bruta” es naturaleza praxeada por la acción humana y, a fuer de tal, segunda naturaleza - al menos la intersectada con nuestra praxis, que es la que, a fin de cuentas, nos determina fundamentalmente. El “agua pura”, el “aire puro”, la “naturaleza virgen” son hoy abstracciones o, cuando menos, ideales por los que aspiramos y soñamos. Del mismo modo que resulta una abstracción no justificable en nuestro tiempo hablar de la sociedad, prescindiendo de la naturaleza: como si la vida de los seres humanos pudiera describirse y explicarse, dejando de lado su relación multidimensional con la madre Tierra.

Ya no se trata sólo de situarse en la frontera de los tiempos modernos y reconocer que somos, como ya se decía al inicio, **limitados**, esto es, que somos finitos y que lo que nos rodea también lo es, lo que lleva a ser responsables y prudentes; **relativos**, en el sentido de seres en relación y, por ello, dependientes, necesitados del otro y de lo otro; **composibles**, o lo que es lo mismo: seres que

son lo que son por las relaciones en que están, en términos humanos, nos dice que la supervivencia de la especie pasa necesariamente (¡cuando se ven las cosas desde el punto de vista del largo plazo!) por la convivencia; **contingentes**, esto es, seres, circunstancias, constelaciones, sistemas, etc. que son como son por razones suficientes (razones históricas, culturales, etc), pero no por necesidad absoluta: que todo, en fin, puede ser de otra manera. Que hay alternativas; **complejos**, seres cruzados por tantas relaciones que, cuando se les quiere entender en su especificidad, arrastran consigo a muchos otros seres y relaciones; que no es poca cosa.

“Se trata, además, de que asumamos que hemos cambiado nuestra circunstancia vital de tal manera que ésta ha comenzado a depender de nosotros” (A. Serrano: *Enfoques sobre desarrollo humano sostenible*. Parainfo, nº 19, Tegucigalpa, julio 2001; págs. 9 y ss.).

Estamos, pues, ante un mundo que parece querer escapársenos de las manos, cuyos problemas y temas, por su extensión y complejidad rompieron hace días las estrechas fronteras de los Estados Nacionales donde se habían acostumbrado nuestras mentes a moverse con aires de familiaridad y, como ya sabemos que los problemas actuales no se pueden resolver dejándolos al libre curso del mercado, comenzamos a exigir *participación ciudadana novedosa* (supranacional) en los análisis y en la toma de decisiones: **la clarificación de los problemas, las propuestas de solución, debido a la enorme complejidad e incertidumbre de que vienen provistos rebasa con creces el poder de la experiencia ordinaria y del sano sentido común. Ello exige la convergencia de los saberes científicos aún a sabiendas de que, ni todo ellos reunidos, serán capaces para hacer desaparecer determinados grados de incertidumbre hasta encontrar respuestas rotundas y acatadas** (TESIS II).

Véase bien que estamos diciendo que recurrimos a las ciencias, porque la experiencia ordinaria y el sentido común que suele acompañarla no dan el alto y el ancho en tan compleja tarea.

Pero, ¿acaso pueden las ciencias a solas dar cuenta y razón de lo que estamos planteando? Nuestros abuelos habrían dicho que sí, porque, en alas de las teorías e ideologías decimonónicas del progreso, pensaban que las ciencias serían capaces para eso y para mucho más. Soñaron con acabar con la injusticia, con el hambre, con la miseria, con la ignorancia, con la enfermedad y hasta con la muerte; tal era su optimismo en las ciencias. Una etiqueta de la época de la bebida española “anis del mono” presenta a un mono sentado sobre un libro con un lema donde se dice “es el mejor, la ciencia lo dijo y yo no miento”.

Esto me obliga a dar un rodeo epistemológico – de pura teoría de la ciencia, que es, por cierto, uno de los campos no de la ciencia, sino de la Filosofía –, para acercarme al tema en que ya estamos. Y lo haré tan breve como sea posible a través de unas pocas tesis que dejaré ahí clavadas en la pared sin mayor discusión, por honor del tiempo de que dispongo ahora, advirtiéndole que recurro a la historia real de las ciencias para decir lo que son y no lo que nos gustaría que fueran.

TESIS III: Toda ciencia es histórica: ha surgido en el tiempo y se ha desarrollado de acuerdo a multitud de circunstancias y determinaciones que se reflejan en sus teorías (en sus lenguajes–objeto) y en sus prácticas: surgen a partir de conflictos tecnológicos (G. Bueno) que son reconstruibles históricamente y constituyen saberes no definitivos, aunque constituyan hoy, ciertamente, los «saberes más seguros de su razón» y los más fiables (G. Bachelard).

TESIS IV: Toda ciencia es particular, referida a una sección o categoría del mundo y en ella y referente a ella tiene sentido y valor predicativo. Se ha constituido por el cierre de

saberes, intereses y prácticas sobre una categoría (o modo de ver) de la realidad. Cuando dice Aristóteles que ciencia es saber de lo general, dice verdad, en tanto es el saber que se tiene dentro de un universo del discurso particular. Ahí dentro, las proposiciones científicas se expresan con cuantificadores universales: «para todo...», “siempre que...”, etc.

TESIS V: Toda ciencia satisface la propiedad de cerradura (tomado esto metafóricamente del concepto matemático de *cerradura*): no hay modo de derivar un teorema (proposición científica) sociológico a partir de dos o más proposiciones de la Física. Esto no quiere decir que las ciencias no extiendan sus campos de acción e interés o que no puedan llegar a intersectar su campo con otra ciencia, pero se ha de precisar que las derivaciones que en ellas se hacen permanecen dentro del campo en que se hicieron.

TESIS VI: Ni el lenguaje – Objeto (ni sus metalenguajes tal como hoy se han desplegado ya de forma casi críptica para el común de los mortales) son transferibles de una ciencia a otra sin perder su poderío: en caso de hacerlo trasladamos sentidos metafóricamente. Esto hace que sea realmente difícil el trabajo transdisciplinar científico: el que se hace, sin que el saber pierda todo su poderío

TESIS VII: Una ciencia no puede desde su lenguaje objeto ser objeto de autopredicación (hablar científicamente sobre sí misma). Cualquier proposición que se hace sobre la ciencia es metacientífica, esto es, se hace desde fuera de la ciencia misma. Desde la Matemática, con su lenguaje–objeto (si es que lo tiene), no se puede decir cuál es el alcance y los límites de la Matemática. Lo mismo cabe afirmar de la Física, de la Biología o de cualquier otra ciencia que se precie de serlo. Cuando se realiza esta tarea, se le podrá poner el nombre que se quiera (metamatemática, metabiología, etc.), pero se estará haciendo, cuando se hace bien, Teoría de la Ciencia (en griego: Epistemología), en fin, se estará haciendo Filosofía.

TESIS VIII: Todo problema real es complejo y no puede ser agotado en su totalidad por una sola ciencia, sobre todo, cuando se trata de problemas sociales.

¿Desde qué discurso, entonces, articular las preguntas universales (globales), fundamentales que hoy “*incluyen*” no sólo a las relaciones de los seres humanos entre sí, sino también y simultáneamente a ellos como sociedad con la naturaleza? Porque el discurso que se enfrenta a semejante empresa ha de ser capaz de llevar a límite (que eso es criticar filosóficamente hablando) no sólo lo dado, sino también y como un dato más los alcances y posibilidades de las ciencias, a la vez que reflexiona sobre sí misma y trata de ver sus propios límites.

Esta es precisamente la tarea de la Filosofía. Lo ha sido siempre, desde que se inventó este modo de pensar que a muchos les resulta irreverente por su cuestionamientos continuos y a otros insoportable por su rigor y su sistematicidad.

Aunque sólo fuese para romper la *clausura* que amenaza toda práctica institucionalizada del ser humano, la Filosofía se justificaría como parte imprescindible de las disciplinas universitarias, pues, sin ella y sin esta función rompedora y transgresora, difícilmente cabría darle el nivel de *educación superior* a la educación universitaria: **la reflexión crítica sobre las ciencias (esa reflexión que indaga acerca de los límites y los alcances de cada ciencia) es necesaria para que las disciplinas se desarrollen en la universidad en todo su poderío. De no tener esta dimensión en la Universidad, una disciplina científica se estaría enseñando de modo ingenuo, sin su aparato crítico, del mismo modo que si le faltara el componente histórico.**

Pero aún hay más: “Basta examinar las sociedades y los periodos históricos que conocemos para ver que casi todas las sociedades en casi todas las épocas se han instituido no en la interrogación sino en la clausura del sentido y de la Significación. Para ellas siem-

pre ha sido verdadero, válido y legítimo lo que estaba ya instituido y lo que había sido recibido, heredado, como instituido”.

El hombre es un ser que busca el sentido, y que, por ello, lo crea; pero primero y durante muchísimo tiempo, crea el sentido en la clausura y crea la clausura del sentido, e intenta siempre, también hoy, volver a ella. Es la ruptura de esta clausura lo que se inaugura con el nacimiento y renacimiento, conjugado, en dos ocasiones, en Grecia y en Europa occidental, de la filosofía y de la política. Pues ambas son a la vez cuestionamientos radicales de las significaciones imaginarias establecidas y de las instituciones que las encarnan. Se dice que un cuerpo algebraico es cerrado cuando toda ecuación algebraica que puede escribirse en ese cuerpo, con los elementos del mismo, posee soluciones que son también elementos del mismo cuerpo. En una sociedad donde hay clausura de la significación, ninguna cuestión que pudiera plantearse en ese sistema, en ese magma de significaciones, carece de respuesta en ese mismo magma.

“La Ley de los Antepasados tiene respuestas para todo, la Torá tiene respuesta para todo, lo mismo que el Corán. Y, si se quisiera ir más allá, la cuestión ya no tendría sentido en el lenguaje de la sociedad considerada. En cambio, la ruptura de esta clausura es la apertura de la interrogación ilimitada, otro nombre para la creación de una verdadera filosofía” (Castoriadis, C.: *El ascenso de la insignificancia*. Cátedra. Madrid 1996; págs. 114 y 160).

Ahí hemos querido llegar: la Filosofía, cualquier filosofía, puede con este cometido precisamente por no ser ciencia: por haber logrado el rigor y el método que las ciencias ya tienen para sí, pero no ha cerrado su discurso sobre ninguna categoría particular de la realidad. Menos mal que no lo es, pues si lo fuera, iría a parar a la república de los saberes particulares y desde ella no podríamos hacernos las preguntas que acabamos de hacer.

Su quehacer irá encaminado a articular

lar saberes científicos particulares con otros saberes y prácticas, por tanto, a generar posibilidades del trabajo inter y transdisciplinar, a generar sentido, abriendo perspectivas (alternativas) mediante la ruptura de la clausura, indicando valores de las diferentes posturas y alternativas—con la crítica que lleva a límite las posturas—y la autocrítica.

Volvemos, entonces, al inicio:

¿qué tipo de filosofía en la Universidad?

Pues la que sea capaz y esté preparada para esos menesteres que hemos ido señalando. Ahí se mostrará la fortaleza y la terrenalidad de cada una de ellas, al ver sus alcances y sus límites.

¿Qué significa esto?

· Difícilmente podremos responder a problemas de complejidad creciente desde una filosofía cuya meta sea simplificar para comprender y dominar. Pero hay y las ha habido que ponían todo su empeño en simplificar (véase Morin, E: *El Método*. vols. I-IV. Cátedra, Madrid 1992-1993).

· *¿Cómo dar cuenta y razón de nuestra imbricación ecológica desde una filosofía que considere al ser humano “rey de la creación” y a la naturaleza pura disponibilidad sin límite para ser dominada? ¿No han sido determinadas Filosofías las que han dado pie para hablar de ese mal oxímoron que es el “crecimiento sostenido”?*

· *¿Cómo recurrir a una Filosofía, por muy moderna que quiera ser, que niega la multicausalidad para entender los mil modos con que el futuro gravita sobre el presente?*

· Pero, también, *¿Cómo dejar de lado una filosofía, por muy antigua que sea, que ayude a entender, comprender y asumir la interdependencia de muchos fenómenos entre sí y los efectos que acciones aparentemente insignificativas tienen sobre los diferentes sistemas? ¿No es esto lo que nos enseña a pensar una Filosofía como la de Leibniz?*

· Y no sigo, porque este sería el cuento de nunca acabar.

· Y, *¿por qué no contesta de una vez a la*

pregunta inicial?, pues, porque vengo haciéndolo desde la segunda página de esta breve intervención: lo que la Filosofía le exige a cada disciplina científica ha de exigírsele a sí misma para que su saber sea superior y no se convierta en su negación: en doctrina. Que sea vigilante, para que su discurso no se clausure, siendo, como debe ser, apertura y sugerencia.

¿Cómo enseñar?

No pensar por el otro, sino enseñar al otro a pensar por cuenta propia, haciendo —aquí y por esta vez me pongo del lado de Kant— lo que éste pedía: “*Atrévete a pensar*” (E. Kant: *¿Qué es la Ilustración?*) y yo añadiría pero aprende a hacerlo con todo su potencial, sin cerrarse a nada que pueda ser útil para la vida.

Quizás alguien no se haya percatado de que me he ido por el camino difícil para legitimar la Filosofía dentro de la Universidad. Me habría sido mucho más fácil y también legítimo seguir el camino histórico de esa institución ya milenaria llamada Universidad.

Podemos imaginarnos un tecnológico o un Instituto de Investigaciones geológicas sin Filosofía explícita; pero, ¿podemos acaso imaginar una Universidad que merezca ese nombre sin Filosofía (¡la que sea!). Y no es una petición de principio, sino una modalidad (la universitaria) de transmisión de los saberes superiores que lo han sido, fácticamente, porque entre ellos (a veces bajo ellos, como *ancilla*, como criada de la Teología o de la Ciencia —que de todo se ha dado) otras sobre ellos, otras junto a ellos) ha habido lugar para el desarrollo de ese discurso que conoce y reconoce que el *mundo* (el *mundus* o surco que traza el ser humano con su praxis milenaria) es obra del ser humano y que, por ello mismo, es contingente (¡no es necesario!), es perfectible: puede ser de otra manera. ¡Nada menos que la respuesta más radical de una Filosofía. Aque-

lla que se enciende precisamente con la pregunta más radical de toda Filosofía: ¿Por qué son las cosas así y no de otra manera? ¿Quién ha dicho que tienen que ser así? “*Suponiendo que las cosas deben existir* -dirá Leibniz en 1714-, *habría que poder dar cuenta y razón de por qué éstas deben existir así y no de otra manera*” (G. W. Leibniz: GP. VII, pág. 602).

Hay que saber distinguir entre tres tipos de discursos: el discurso científico, el filosófico y el doctrinario. Los tres tienen su lugar en el universo de los discursos humanos, como lo tiene el discurso poético o el mítico. Cuál de ellos sea el mejor, no viene al caso, pues cada uno responde a necesidades diferentes. La vida humana es hermosa por ser tan diversa y por haber desarrollado tantas formas de expresión.

BIBLIOGRAFÍA

- Foucault, M. : *Las palabras y las cosas*. S.XXI, México 1984
- Mundford, L. : *Técnica y civilización*. Alianza. Madrid 1979
- Kuhn, Th. : *La estructura de las revoluciones científicas*. F.C.E. México 1971.
- Feyerabend, P. : *Contra el método*. Ariel. Barcelona, 1975
- Poincaré, H. : *La ciencia y la hipótesis*. Austral, Madrid 1963
- Bueno G. y otros: *Actas del Primer Congreso de Teoría y Método-
Logía de las ciencias*. Pentalfa, Oviedo 1982
- Popper, K. : *Pensamiento objetivo*. Tecnos, Madrid 1974
- Schroedinger, E. : *¿Qué es una ley de la naturaleza?* Breviarios Del F.C.E. México 1975
- Heisenberg, W. : *Encuentros y conversaciones con A. Einstein y Otros ensayos*. Alianza. Madrid 1977
- Bachelard, G. : *La formación del espíritu científico*. S.XXI, México 1976
- Fernández Buey, F. : *La ilusión del método*. Crítica. Barcelona 1991
- Canguilhem, G. : *Lo normal y lo patológico*. S.XXI. Buenos Aires 1971
- Hinkelammert, F. : *La crítica a la razón utópica*. DEI. San José 1984
- Dessauer, F. : *La discusión de la técnica*. Rialp. Madrid 1964
- Hübner, K. : *Crítica de la razón científica*. Alfa. Barcelona 1981
- Habermas, J. : *La lógica de las ciencias sociales*. Tecnos, Madrid 1990
- Murray Turbayne, C. : *El mito de la metáfora*. F.C.E. México 1974
- Serrano López, A. : *-Los caminos de la ciencia: una introducción a la Epistemología*. DEI. San José. 1988.
- “ “ : *-La ciencia y sus prácticas*. Cuadernos universitarios. Tegucigalpa 1988
- “ “ : *-Razón histórica*. Cuadernos universitarios. Tegucigalpa. 1984.
- “ “ : *-Relatividad, conocimiento y realidad*. Revista de la universidad. n° 16, 1879

“ “ : - *Hechos y normas*. Rev.Fil. Universidad de Costa Rica nº 59, 1986

“ “ : - *Ciencia e ideología*. Pensamiento Hondureño. nº 2. 1987

“ “ : - *Historia de la ciencia y teoría de la ciencia*. Ed. Tecnológica. San José. 1989

“ “ : - *Por la filosofía*. Edit. Universitaria. Tegucigalpa 1990

“ “ : - *Las dos grandes paradojas*. Rev. Uni. Costa Rica nº 67-68, 1990

“ “ : - *Modelos y proyectos*. Ciencia y cultura. Nº2, 1984

“ “ : - *Los órdenes de la realidad*. Paraninfo, nº 1, 1992

“ “ : - *Orientaciones para la investigación en las ciencias sociales*. Paraninfo, nº 2, 1992

“ “ : - *Los lenguajes «bien hechos» y los problemas de comunicación en la república de las ciencias*. Paraninfo, nº 6. 1994

“ “ : - *Para una crítica de la razón científica*. Paraninfo, nº 10. 1996.

“ “ : - *La aventura del conocimiento*. Ediciones del Banco Central. Tegucigalpa 1995

“ “ : - *La ciencia, ciudad ideal. La ciudad, saber policidado* Paraninfo, nº 11, 1997

“ “ : - *De las ciencias y de sus métodos*. Paraninfo, nº 20-21, 2002

E v e n t o s :

Primer Festival Internacional de Poesía marca precedente en el mundo de las Letras

Un total de cincuenta escritores, entre nacionales y extranjeros, participaron en el Primer Festival Internacional de Poesía, celebrado en San Salvador del 1° al 5 de julio del año en curso.

El evento, según Mario Noel Rodríguez, de la Fundación de Poetas de El Salvador, entidad organizadora, creó un canal para que nuestros poetas tengan contactos con otros internacionales, al tiempo de que el público pudo disfrutar de la poesía. Este es un precedente exitoso, excitante y gratificante, dijo

Rodríguez al evaluar los resultados del Festival.

Para David Escobar Galindo, uno de los participantes, el festival, “transformó a nuestro país en una ventana al mundo”, al referirse a la diversidad de nacionalidades de los poetas que representaron a Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala, República Dominicana, México, Estados Unidos, Argelia, España, Suiza, la República de China y El Salvador: 22 extranjeros y 28 nacionales.

El público salvadoreño tuvo la oportunidad de escuchar a los poetas en una serie de recitales realizados en diferentes auditorios de San Salvador; entre ellos, las universidades “Matías Delgado”, “Tecnológicas”, y la UES; los Colegios “La Asunción”, “Externado San José”; asimismo, en el Museo “David J. Guzmán”, Biblioteca Nacional, y en poblaciones como Santiago Nonualco, Suchitoto en el Departamento de Cuscatlán, y dos más, en restaurantes de la capital.

El día de la inauguración, 1° de julio, en el Museo “David J. Guzmán”, una numerosa concurrencia pudo disfrutar la poesía de David Huerta, de México; Graciela Cross, de Argentina; Hamid Skif, de Argelia; Lee Kuei Shein, de la República de China; Roberto Pontes, de Brasil; Teonilda Madera, de República Dominicana, y David Escobar Galindo, de El Salvador.

En la Biblioteca de las Ingenierías, de la Universidad de El Salvador, los días 2 y 3 de julio, la comunidad tuvo oportunidad de apreciar una muestra poética internacional. En

*Poema de Hamed Skief,
de Argelia.*

Dedidaco a los niños del mundo

Soy un niño con una vejez
que no se puede declarar
soy el hijo del sufrimiento
pero también soy el hijo del amor
nunca se construye nada sobre el odio
solamente sobre el amor se puede edificar.
En mi país, hoy en día
se asesina a los niños,
a campesinos,
a mujeres,
a obreros
y todo eso se ejecuta en nombre de Dios
y yo a ese Dios no lo conozco.

Recital de poesía en la UES, el 2 de julio de 2002 En este participaron, de izq. a derecha: Hamid Skif, de Argelia; Belén Ortoñedo, de España; Graciela Cros, de Argentina; María Isabel Rodríguez, rectora de la UES; Rick Pernod, de los EE. UU. y Juan Sabalvarro de Nicaragua. (Fotografías: Álvaro Carbajal)



Erick Pernod, de los EE. UU.



Juan Sabalvarro, de Nicaragua.



Hamid Skif, de Argelia.

prosa y en verso se escuchó la poesía de: David Huerta, Hamid Skif; Marta Leonor González y Juan Sobalvarro (Nicaragua); Raúl Henao, y Carlos Fajardo (Colombia); Yanira Aguirre (Honduras); Teonilda Madera; Estuardo Álvarez (Guatemala); Graciela Cross y Roberto Pontes.

Entre las voces salvadoreñas, que no se puede dejar de mencionar están: Matilde Elena López y Silvia Elena Regalado, que participaron en la Universidad Tecnológica; a Luis

Alvarenga, que lo hizo en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”; Otoniel Guevara y Susana Reyes, quienes mostraron sus trabajos literarios en el Colegio La Asunción.

EL Festival contó con el patrocinio de CONCULTURA (Consejo Nacional para la Cultura y el Arte), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación Paiz, la Universidad Tecnológica, Radio Clásica y el Diario de Hoy.

*Poema de Graciela Cross, dedicado a una periodista argentina
asesinada durante la dictadura militar de aquel país. Leído
el 2 de julio en la Universidad de El Salvador.*

Mambos tristes

Escribo torpemente a tropezones
casi como un topo bajo el cubil
tenaz de la montaña.
Escribo desde un tiempo sin calificativos
en el que hilo suave la loca
y vagota de ciertos mambos tristes.
María es importante que me digas
que no te vi de niña
yo no te vi de niña
no trepé a tus árboles
no salté en tu rayuela
mi pañuelo no estuvo en tu rodilla
sucio y lastimado
pero anoche en mi sueño claramente decías:
charlamos, tenemos tanto que decirnos,
y me tomabas de las manos
y eran sólo preguntas que venían,
caían, estallaban a borbotones,
fieros y apurados,
se abrían como estrellas en la madrugada.
Era dura esa bala que te rasgó,
la carne era tuya,
los gritos que cortaban mi almohada,
era roja la sangre que te rozó la cara,
acaso les hablaste
ciego odio o solamente lástima
acaso los miraste a los ojos
ellos tenían ojos,
tu piel se ponía pálida cenicienta,
envejeció de golpe tu piel
tirante de muchacha murmuraste:
¡Dios mío! te tomaste la cara dura,
esa bala la escuchaste llegar,
supiste que llegaba,
tuviste tiempo de prepararte
o a caso te destruyeron antes de esa dura bala
María... y tu pelo, qué pasó con tu pelo
escurridizo como bala
y tus dientes, no los mordiste.

Muestra Alternativa de Teatro Centroamericano en X Festival

El público salvadoreño tuvo la oportunidad de conocer y apreciar una muestra de teatro alternativo, a nivel regional, diferente a lo que nuestra sociedad está acostumbrada, dijo Dinora Alfaro, de ARTEATRO, al referirse a las obras puestas en escena durante el Décimo Festival de Teatro Centroamericano, celebrado del 19 al 27 de julio de 2002 en San Salvador.

ARTEATRO (Arte y Teatro) y CONCULTURA (Consejo Nacional para la Cultura y el Arte) coordinaron esfuerzos para organizar y desarrollar el programa de presentaciones del Festival que bajo el título "Creatividad sin fronteras" mostró algo diferente del teatro centroamericano, en el entendido que el arte escénico no tiene límites.

La primera obra en presentarse fue "Jardín de pulpos", de la compañía teatral Mala yerba, de Ecuador, pieza que destaca por su gama de expresiones gesticulares que representan lo más interno de las pasiones humanas; acto que junto al juego de luces, vestuario y utilería dieron vida el 19 de julio pasado, al teatro Presidente.

El día 21 se exhibió "Voces del Umbral" del grupo la Rayuela, de Guatemala; los días 22 y 23 la obra "En la Raya", del grupo colombiano La Candelaria. En estas mismas fechas fue presentada la obra "Un Día en la Vida", del escritor Manlio Argueta, por el grupo salvadoreños Teatro de la Calle.

Las presentaciones continuaron los días 24 y 25, con las obras "Cruce del Niágara" y la "Historia del Ixquic", esta última una versión teatral de la obra Popol Vuh, ambas del Teatro Quetzal, de Costa Rica. Durante estas fechas salió a escena "Humanun Tempore" del Grupo El Salvador Danza, Izadora de Paz.

El día de la clausura del Festival, 27 de julio, el grupo nicaragüense Justo Rufino Garay, puso en escena la obra "Dulce compañía", en el auditorio del Museo Nacional "David J. Guzmán".

A juicio de los organizadores del evento, el Festival rebasó las expectativas tanto en asistencia, como en calidad de las obras, calificándolo como "la fuente de las artes escénicas en el país".

BIBLIOTECOLOGÍA EN MARCHA

La carrera de Bibliotecología es una especialidad que sirve la universidad de El Salvador (UES), desde hace 29 años a través del Departamento de Letras de la Facultad de Ciencias y Humanidades; y que proporciona un título de bibliotecólogo; el proceso de formación dura tres años. Al educando se le instruye en la gestión de la información para que ésta sea accesible al usuario, quien es la razón de ser de toda biblioteca y corresponde al bibliotecólogo brindarle su atención.

La Universidad de El Salvador es la única institución de Educación Superior que cuenta con un currículo aprobado para formar académicos en esta especialidad, para estar al frente de cualquier biblioteca o centro de documentación, sean estos generales o especializados en cualquier campo.

Esta profesión, en el desarrollo de su currículo, incursiona al educando en la formación de grandes áreas: científicas humanísticas, técnicas y bibliotecológicas, y hace de ese un profesional con capacidad de trabajo en equipo o individualmente como un ente investigador, acucioso, dispuesto al cambio; con capacidad de servicio y buenas relaciones humanas; apto para solucionar problemas de la realidad nacional y regional, como también responsable ante las exigencias modernas y los avances tecnológicos.

El perfil de salida del estudiante es general y puede administrar bibliotecas de diversa naturaleza: escolares, públicas, privadas, especializadas y otras, con lo cual ya no se puede ignorar que todas las bibliotecas están estrechamente relacionadas con el Sistema Educativo, por lo tanto, se necesitan profesionales en esta especialidad, hermanadas con los procesos de enseñanza aprendizaje.

Carrera de Bibliotecología
Departamento de Letras

**SELECCION Y ADQUISICION
BIBLIOTECA CENTRAL**

COMPRA

DONADO

CANJE

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SISTEMA BIBLIOTECARIO

Revista Humanidades

Su presencia en la vida cultural salvadoreña, sobre todo si lleva en sí la energía primigenia, como el árbol ya crecido el milagro de su semilla, es el instante en que vuelve a florecer y alcanzar su plenitud.

Este es el momento en que la Facultad de Ciencias y Humanidades debe de sostenerse con sus propias fuerzas, después de las ocupaciones y destrozos del Alma Máter por azares de la historia. Es el instante de reunir su caudal disperso a sí misma en el esfuerzo general de vertebrar la Universidad, sobreponiéndose a los hechos históricos y políticos.

Ahora la Universidad debe concentrarse en su propio desarrollo, y particularmente la Facultad de Ciencias y Humanidades, en la libertad de su propia controversia, con su fe de humanistas.

Debemos adoptar una actitud reflexiva y crítica, y entender que las metas se han ampliado por razones de su propio desarrollo. En la Facultad de Ciencias y Humanidades se han ampliado aquellos fines primigenios, para vertebrar la Universidad.

*Extracto de la presentación de la Revista Humanidades
elaborado por la Dra. Matilde Elena López.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR